

DIRECCIÓN DE LICITACIONES
LICITACIÓN No. SMPU-LPI-001/2022

RELATIVO A: Líneas 4, 5 y 6 del metro en el área Metropolitana de Monterrey.

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2022, relativa a la Junta de Aclaraciones convocada por LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA en relación con LA LICITACIÓN cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y las BASES DE CONCURSO; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA DEPENDENCIA

1.- Se les recuerda que de conformidad con lo previsto en el artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, la convocante no podrá contratar con las personas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes, determinados, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por en dicho Código Fiscal; con personas que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate de impuestos estatales o federales, respectivamente; o con aquellas personas que habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración, provisional o no, y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad a pagar, ésta no haya sido presentado.

En virtud de lo cual se les hace hincapié que deben tramitar oportunamente las constancias de encontrarse al corriente en el pago de sus impuestos a que se refiere el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, de estar al corriente en sus aportaciones y pagos al IMSS y lo enteros que le corresponda al INFONAVIT, así como hacer los pagos que correspondan a la Hacienda del Estado de Nuevo León, toda vez que previo a la firma del contrato con la persona o personas que resulten con adjudicación favorable deberán presentarlos a esta Secretaría como condición para poder formalizar el mismo, de no hacerlo se considerará que por causa imputable al concursante no se ha sido posible formalizar la relación contractual correspondiente, por lo que la dependencia procederá a hacer efectiva la garantía de seriedad de la proposición y lo hará del conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos de que determine si procede imponer la restricción de sus derechos como concursante y contratista en futuros procedimientos de adjudicación.

2.- Igualmente, se les recuerda a los licitantes que deben considerar en su propuesta un seguro de responsabilidad civil por \$100'000,000.00 (CIENT MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mínimo.

3.- Así mismo en éste acto se les hace entrega a los licitantes de un documento que contiene las Medidas de Prevención de COVID-19 para la actividad laboral durante la ejecución de los trabajos, lo cual deberán de considerar al momento de la elaboración de su propuesta.

4.- Se les informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el día Lunes 16 de mayo de 2022, se publicará un Aviso Modificadorio a la Convocatoria y las Bases de la cual se deriva la presente licitación.

5.- Se les recuerda a los Licitantes o interesados que las preguntas deben enviarse en archivo Word para Windows, si incluyen un archivo en pdf, en Excel o cualquier otro archivo digital, favor de enviar también el archivo Word solicitado, esto con la finalidad de agilizar su traslado al Acta de la Junta de Aclaraciones.

6.- En este acto se le entrega en archivos digitales, contenidos en un USB, el Apéndice A-2 Primera Junta, mismo que sustituye al originalmente entregado con las Bases de Licitación, información que deberán usar para preparar, integrar y presentar su propuesta, ya que en caso contrario la misma será descalificada o rechazada en su evaluación detallada. Dicha información estará también disponible en la página de la Secretaría www.si.nl.gob.mx.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES REMITIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO

- 1.- La empresa **SIEMENS** presentó 10 preguntas.
- 2.- La empresa **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**, presentó 70 preguntas
- 3.- La empresa **CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, presentó 17 preguntas
- 4.- La empresa **ACCIONAS INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, presentó 3 preguntas
- 5.- La empresa **CRSC INTERNATIONAL COMPANY LTD.**, presentó 1 pregunta
- 6.- La empresa **COMSA INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.**, presentó 6 preguntas
- 7.- La empresa **CONSORCIO MOTA-ENGIL MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. / MOTA-ENGIL AMÉRICA LATINA, S.A.P.I. DE C.V.**, presentó 175 preguntas
- 8.- La empresa **AYESA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó 25 preguntas
- 9.- La empresa **CAF MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó 23 preguntas
- 10.- La empresa **POWERCHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED.**, presentó 6 preguntas
- 11.- La empresa **CONSTRUCTORA GARZA PONCE, S.A. DE C.V.**, presentó 13 preguntas
- 12.- La empresa **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.**, presentó 4 preguntas
- 13.- La empresa **ALSTOM TRANSPORT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó 36 preguntas
- 14.- La empresa **CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V.**, presentó 19 preguntas
- 15.- La empresa **JECA RAILWAY**, presentó 29 preguntas
- 16.- La empresa **CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, realizó 29 preguntas.
- 17.- La empresa: **URS Corporation Mexico S. de R.L. de C.V.**, efectuó 13 preguntas
- 18.- La empresa **TSO S.A.S.**, efectuó 21 preguntas

Dando un total de 500 preguntas.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES ENTREGADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES

- 1.- La empresa **LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** presentó 11 preguntas.
- 2.- La empresa **IDOM INGENIERÍA S.A. DE C.V.**, presentó 9 preguntas
- 3.- La empresa **CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.**, presentó 11 preguntas
- 4.- La empresa **ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, presentó 26 preguntas
- 5.- La empresa **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.**, presentó 25 preguntas
- 6.- La empresa **CONSTRUCTORA GARZA PONCE, S.A. DE C.V.**, presentó 22 preguntas
- 7.- La empresa **FERROVÍAS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.**, presentó 7 preguntas
- 8.- La empresa **BYD AUTO BUSSES MEXICO**, presentó 67 preguntas
- 9.- La empresa **ALSTOM TRANSPORT MEXICO, S.A. DE C.V.**, realizó 37 preguntas.

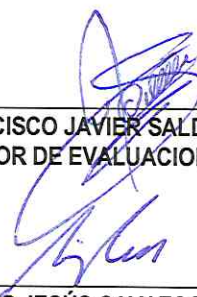
Dando un total de 215 preguntas entregadas en esta primer junta de aclaraciones, el gran total de preguntas asciende a 715 por tal motivo se les informa que se cita a una Segunda Junta de Aclaraciones para el día 20 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en esta misma Sala de Juntas, en la que se dará respuesta a cada una de las preguntas de los Licitantes e interesados mencionadas anteriormente. Estas preguntas estarán disponibles en la página de la Secretaría junto con esta Acta www.si.nl.gob.mx.

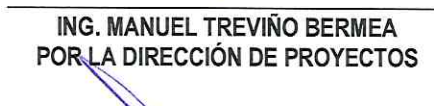
En la segunda junta de aclaraciones solo se permitirán preguntas derivadas de la nueva información que se está proporcionando y del aviso modificatorio, debiendo cumplir con las formalidades establecidas en la BASE 2.4. Estas preguntas estarán disponibles en la página de la Secretaría junto con esta Acta www.si.nl.gob.mx.

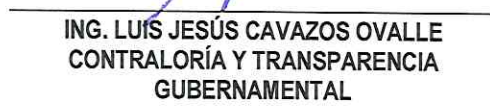


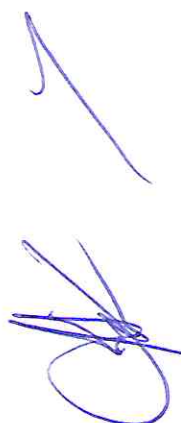
POR LA DEPENDENCIA


LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES

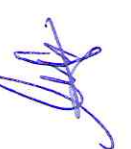

LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS

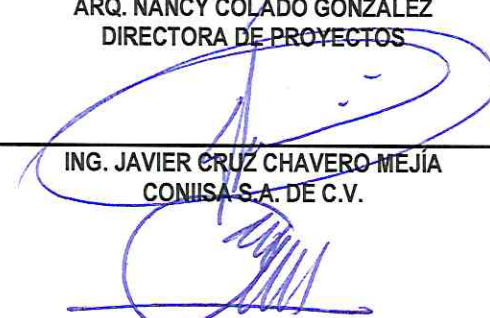

ING. MANUEL TREVIÑO BERMEA
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS


ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

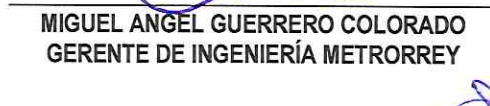

ARQ. EDGAR GERARDO ACOSTA HINOJOSA
DIRECCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN


ARQ. NANCY COLADO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE PROYECTOS

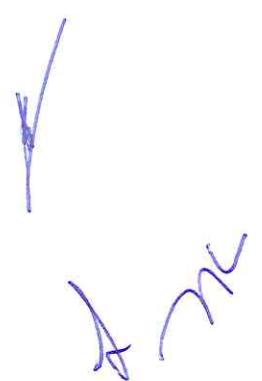

LIC. BLANCA CAMACHO CASTAÑÓN
CONISA S.A. DE C.V.


ING. JAVIER CRUZ CHAVERO MEJÍA
CONISA S.A. DE C.V.

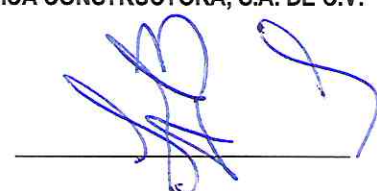

CARLOS THOMPSON CORREA
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO METRORREY


MIGUEL ÁNGEL GUERRERO COLORADO
GERENTE DE INGENIERÍA METRORREY

**POR LOS LICITANTES O INTERESADOS
(NOMBRE Y FIRMA)**


MOTA-ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. y MOTA-ENGIL
AMERICA LATINA, S.A.P.I. DE C.V. (PROPOSICION
CONJUNTA), S.A. DE C.V.


SIEMENS


ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.


CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."

CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ACCIONAS INFRAESTRUCTURA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Y ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

CRSC INTERNATIONAL COMPANY, LTD.

COMSA INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.

TSO S.A.S

AYESA MEXICO, S.A. DE C.V.

LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

IDOM INGENIERÍA S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.

BYD AUTOBUSES MEXICO, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V.

AYESA MEXICO, S.A. DE C.V.



CAF MEXICO, S.A. DE C.V.

POWER CHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED

CONSTRUCTORA GARZA PONCE, S.A. DE C.V.

DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE
C.V.

ALSTOM TRANSPORT DE MEXICO, S.A. DE C.V.

JECA RAILWAY

CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO,
S.A. DE C.V.

URS CORPORATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

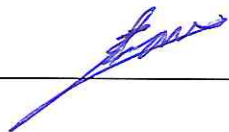
FERROVÍAS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

BYD AUTO BUSES MEXICO

GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN, S.A. DE
C.V.

AVANZIA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

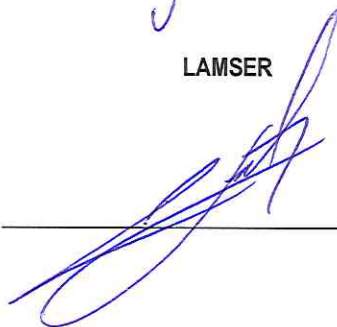
FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS



TORDEC, S.A. DE C.V.



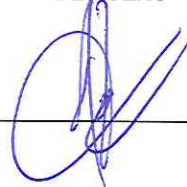
LAMSER



GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, SAPI
DE C.V.



DE ACERO



ACCIONA INFRAESTRUCTURAS
DE MEXICO S.A. DE C.V.





MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

GABINETE DE GENERACIÓN
DE RIQUEZA SOSTENIBLE



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



movilidadyplaneacion@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/Movilidad.mx
Washington #2000, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 6710 o 12

INDICE

- 1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19 PARA LA ACTIVIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN**
- 2. FORMATO DE SUPERVISIÓN DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA**
- 3. CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS, VULNERABILIDAD O EXPOSICIÓN.**
- 4. MANUAL DE CAPACITACIÓN DE REINICIO DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO POR SARS-CoV-2**
- 5. CARTA COMPROMISO**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19 PARA LA ACTIVIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN



CASA

> SALIDA

Salir con mascarilla, cubrebocas y guantes.

> REGRESO

Desinfectar los Zapatos, y artículos personales.
Lavarse las manos con abundante agua y jabón.
Quitarse la ropa y colocarla por separado.
Bañarse y cepillarse los dientes.



TRASLADO

IDA Y VUELTA

Transporte Público: Usar mascarilla, cubrebocas y guantes, evitar tocarse la cara, preferir el pago electrónico, sanitizar las manos (guantes) al subirse y al bajarse.

Transporte Privado: Usar cubrebocas y guantes, sanitizar las manos (guantes) al subirse y al bajarse.



OBRA

> LLEGADA

- Deberá estar presente el **Coordinador Covid** en el filtro de check up y sanitización.
- Retirarse los guantes y desecharlos en un **contenedor** y sanitizarse las manos con gel (70% alcohol)
- Control de Temperatura corporal.
 - Si es mayor de 37.5, pasar valoración médica.
- Contestar el cuestionario de Síntomas, Vulnerabilidad o Exposición.
- Al detectar persona con síntomas o exposición deberá ser reportado a los depts. correspondientes y a la Sec. de Salud.

> ESTANCIA

- Obligatorio escuchar pláticas de capacitación.
- Obligatorio portar careta/goggles y cubrebocas.
- Reorganizar actividades para disminuir el contacto físico, equipos compartidos y reducir la densidad.
- Establecer horarios de sanitización, limpieza de maquinaria y herramienta.
- Limpieza y sanitización de Sanitarios constante.
- En espacios cerrados no exceder de 10 personas y tener suficiente ventilación.

> COMEDOR

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos y bebidas.
- No compartir alimentos, bebidas, ni utensilios.
- De ser posible, llevar alimentos preparados.
- Programa de comida escalonado para distribuir la cantidad de personas en una misma área.



RECOMENDACIONES GENERALES

- Guardar la sana distancia (1.5m mínimo).
- Al toser o estornudar, hacerlo sobre la parte inter del codo.
- Hacer una correcta eliminación de los residuos bolsas cerradas.



Atención: asegúrate de que la atención prestada: riesgo de infección, no reduzca la atención prestada los demás riesgos de trabajo.



Toda la obra pública estará sujeta a revisión suspensión en caso de no cumplimiento de los pur anteriores.

- **Aplica también** para Proveedores de Materiales Servicios de la obra.

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE
PROTOCOLO DE SEGURIDAD
SANITARIA**

Formato de Supervisión de Protocolo de Seguridad Sanitaria

FECHA: _____

OBRA: _____

CONSTRUCTORA: _____

COORDINADOR COVID DE LA EMPRESA: _____

DEPENDENCIA: _____

INSPECTOR DE LA DEPENDENCIA: _____

MEDIDA	EN ÁREAS DE ENTRADA Y SALIDA AL CENTRO DE TRABAJO		SI	NO	OBSERVACIONES
Acceso único a la obra (Entrada y Salida)					
Tapete sanitizante para Calzado con cloro diluido al 0.5%					
Dispensadores de gel desinfectante base alcohol al 70%.					
Contenedor para desecho de guantes y cubrebocas.					
Termómetro infrarrojo sin contacto					
Cuestionario de Síntomas, Vulnerabilidad o Exposición.					
ÁREA DE TRABAJO					
Trabajadores con equipo de protección sanitaria (caretas/goggles, cubrebocas).					
Trabajadores con equipo de seguridad.					
ÁREA DE COMEDOR					
Gel desinfectante base alcohol al 70%.					
Marcas de sana distancia					
Utilización de horarios escalonados					
ÁREA DE OFICINAS O ADMINISTRATIVAS					
Marcas de sana distancia					
Trabajadores con equipo de protección sanitaria. (caretas/goggles, cubrebocas).					
Dispensadores de gel desinfectante base alcohol al 70%.					
SANITARIOS					
Gel desinfectante base alcohol al 70%.					
Limpieza y Sanitización constante					

**CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS,
VULNERABILIDAD O EXPOSICIÓN.**

Cuestionario de Síntomas, Vulnerabilidad o Exposición

1. En los últimos 7 días, ¿has tenido alguno de los siguientes síntomas?

- | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|----|--------------------------|----|
| a. Dificultad para respirar | ☐ | SI | ☐ | NO |
| b. Fiebre mayor a 37.5oC | ☐ | SI | ☐ | NO |
| c. Tos seca | ☐ | SI | ☐ | NO |
| d. Dolor de cabeza | ☐ | SI | ☐ | NO |
| e. Diarrea | ☐ | SI | ☐ | NO |
| f. Vómito | ☐ | SI | ☐ | NO |
| g. Escalofríos | ☐ | SI | ☐ | NO |
| h. Dolor en General | ☐ | SI | ☐ | NO |
| i. Pérdida del Olfato | ☐ | SI | ☐ | NO |
| j. Pérdida del Gusto | ☐ | SI | ☐ | NO |

2. ¿Presentas alguna de las siguientes situaciones de vulnerabilidad?

- | | | | | |
|--|--------------------------|----|--------------------------|----|
| a. Tienes 60+ años | ☐ | SI | ☐ | NO |
| b. ¿Estás embarazada? | ☐ | SI | ☐ | NO |
| c. ¿Estás diagnosticado con diabetes? | ☐ | SI | ☐ | NO |
| d. ¿Estás diagnosticado con hipertensión arterial? | ☐ | SI | ☐ | NO |
| e. ¿Estás en tratamiento oncológico? | ☐ | SI | ☐ | NO |
| f. ¿Presenta obesidad? | ☐ | SI | ☐ | NO |

3. ¿Presentas alguna de las siguientes situaciones de exposición en los últimos 15 días?

- a. ¿Has estado en contacto directo con algún paciente positivo de COVID-19? ☐ SI ☐ NO

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL TRABAJADOR: _____

ELABORÓ: _____

FECHA: _____

**MANUAL DE CAPACITACIÓN DE
REINICIO DE OBRA PÚBLICA EN EL
ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN
DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO
POR SARS-CoV-2**

MANUAL DE CAPACITACIÓN DE REINICIO DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO POR SARS-CoV-2

I.- Con fecha 14 de mayo de 2020, la Secretaría de Salud público en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la apertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como se establecen acciones extraordinarias. Con fecha 15 de mayo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se hacen precisiones al antes citado acuerdo y en el que actuaron las Secretarías de Salud, Economía y del Trabajo y Prevención Social, así como el I.M.S.S.

II.- El presente Manual de Capacitación de Reinicio de Obra Pública en el Estado, contempla los lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, mismos que servirán de obligada aplicación para las acciones y planes para el inicio de las actividades consideradas como esenciales como la construcción.

III.- Las principales acciones a implementar son las de **Vigilancia y Supervisión**, labores que constataran la correcta implementación de todas las medidas en los centros de trabajo, responsabilidad, que estará a cargo de un comité o persona designada por la empresa y que por la Secretaría de Infraestructura recaerá en la Dirección de Bienestar Ciudadano.

Comprende una secuencia de acciones que las empresas deberán implementar en sus centros de trabajo para el regreso a las actividades,

reduciendo el riesgo de contagio de COVID-19 y las afectaciones que la epidemia pudiera causar, mismas que se basan en lo siguiente:

Tabla 1. Principios rectores		
	PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
1	Privilegiar la salud y la vida	Basado en el derecho a la salud de todas las personas garantizado en el artículo cuarto Constitucional y el derecho a una vida digna, hay que comprender que lo más importante son la salud y la vida de todos, por lo que siempre deberán ponderarse como los elementos prioritarios. Se busca no sólo que las personas trabajadoras se protejan y cuiden de sí mismas y de sus familias, sino también mejorar su sentido de seguridad y pertenencia en la sociedad y en sus centros de trabajo, así como en la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.
2	Solidaridad con todos y no discriminación	La solidaridad con personas empleadoras y trabajadoras sin distinción por su nivel económico, educativo, lugar de origen, orientación sexual, edad, estado de embarazo o discapacidad, será necesaria para alcanzar la reactivación económica de manera integral. Durante los niveles de alerta máximo, alto y medio, se deberá apoyar a las mujeres trabajadoras, toda vez que siguen siendo ellas, las que mayoritariamente se encargan de la supervisión escolar en casa. La reanudación de actividades en los centros de trabajo se deberá dar en un marco de no discriminación y con la estricta aplicación de sus derechos laborales, con independencia de su rama de actividad o sector y condición de vulnerabilidad ante la infección por el SARS-CoV-2.
3	Economía moral y eficiencia productiva	El regreso a las actividades laborales deberá darse en el marco de una nueva cultura de seguridad y salud en el trabajo, necesario para lograr el bienestar de personas empleadoras y personas trabajadoras y el impulso a la economía. El impacto de las medidas que se implementen deberá ser perdurable, transformando los procesos productivos, promoviendo el desarrollo y la salud de

		las personas trabajadoras y sus familias, con un consecuente impacto en la productividad de los centros de trabajo.
4	Responsabilidad compartida (pública, privada y social)	El desarrollo de México y la efectividad de las medidas son una tarea de todos. El proceso de reactivación económica no se entiende sin una participación coordinada de los sectores público, privado y social, en un marco de desarrollo incluyente, priorizando el bienestar social y transitando juntos hacia la Nueva Normalidad.

Diagrama 1. Fases.

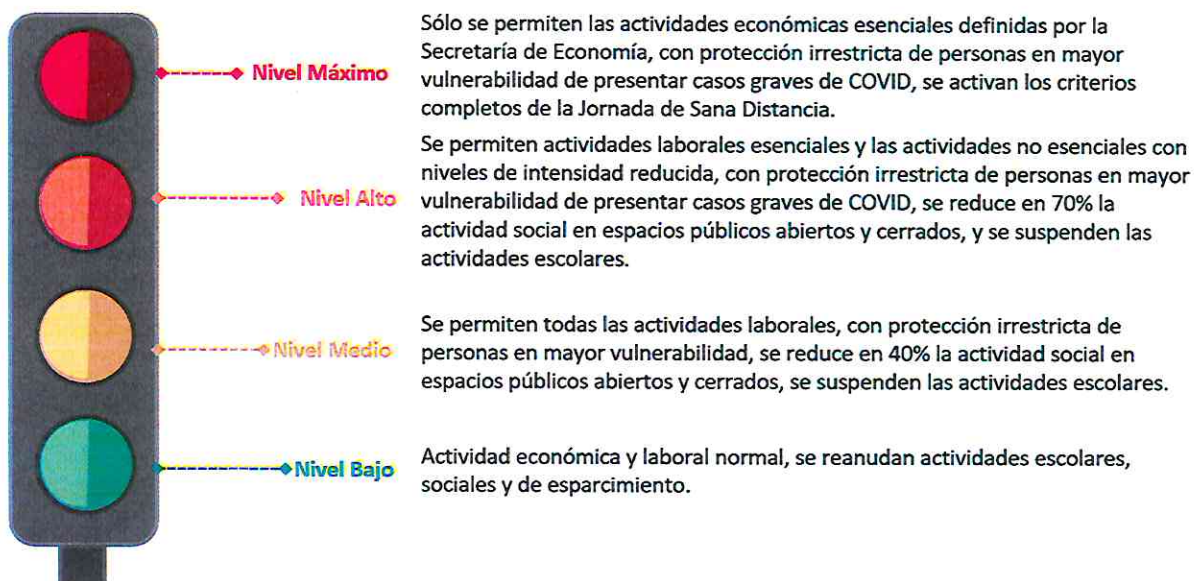


1.- Planeación.

Consiste en las acciones necesarias para lograr la correcta implementación de las medidas en las empresas y en los centros de trabajo.

Cabe resaltar que a fin de lograr una correcta planificación exitosa es importante estar al pendiente del **Sistema de Alerta Sanitaria**, el tipo de **actividad desarrollado** y las **características de las empresas y centros de trabajo**.

- a) Identificar el criterio de alerta sanitaria (Rojo, Naranja, Amarillo o Verde).



- b) Definir las acciones a implementarse en el centro de trabajo considerando las áreas y/o departamentos con los que se cuenta y el personal en situación de vulnerabilidad.
- c) Mantenerse informado respecto de las indicciones de la autoridad federal para, en su caso, replicar la misma a la empresa y área laboral.

2.- Información y Capacitación.

Información.- Son las acciones para dar a conocer al personal las medidas de seguridad, higiene, limpieza, cuidados y en general las indicaciones de las autoridades a lo largo de todas las etapas. Esto se logra mediante la colocación de carteles, el envío de correos electrónicos, pero también con video conferencias, pláticas y otras acciones comunicativas.

3.- Medidas de Prevención de Brotes en la Empresa.

Son acciones que se realizan cuando se sospecha o se sabe que existe un contagio en el centro laboral con la finalidad de contenerlo, y evitar la propagación del virus entre el personal. Entre estos están comprendidos los controles de acceso, la identificación del personal infectado y de su entorno, así como las acciones de aislamiento y desinfección.

- a) Enviar a casa al personal con síntomas de la enfermedad, en caso de que presente dificultad para respirar, se deberá de remitir al centro de atención medica más cercano. En caso de ser necesario, el personal con síntomas podrá ser remitido temporalmente al área de estancia y aislamiento definida para el control de ingreso y egreso. Finalmente, se le deberá dotar de material educativo para prevenir los contagios en el hogar.
- b) Identificar a personas trabajadoras que hayan estado en contacto con un persona infectada o con sospecha de infección y enviarlos a casa.
- c) Evitar el retorno de personas trabajadoras enfermos sin contar con la evaluación médica pertinente.
- d) Llevar el registro y seguimiento del personal en resguardo domiciliario voluntario y evaluar posibles casos de contagio.
- e) Incentivar al personal con sospecha o confirmación de COVID-19 a cumplir con el resguardo domiciliario correspondiente, que es la limitación voluntaria y temporal de la movilidad de una persona, para permanecer en su domicilio de residencia o en un sitio distinto al espacio público para evitar un ulterior contagio de la enfermedad en la comunidad. Este resguardo también puede ocurrir debido a la condición de vulnerabilidad de la persona, o debido al tipo de actividad que desempeña en el centro de trabajo. Durante el tiempo

que dure este resguardo, la persona trabajadora deberá recibir su salario.

4.- Políticas Temporales.

Son las medidas que implementan los centros de trabajo, con el fin de reducir el riesgo de contagio.

Tabla 2. Políticas temporales clasificadas por nivel de alerta

Políticas Temporales	Nivel de Alerta			
	Máxima	Alta	Media	Baja
Fomentar y brindar confianza para que el personal se retire ante la presencia de síntomas de la enfermedad, a través de la simplificación de trámites de incapacidad y la eliminación de descuentos por ausencia.	X	X	X	X
Limitar la realización de reuniones de manera presencial, y promover reuniones de trabajo a través de teléfono o videoconferencia.	X	X	X	X
Suspender temporalmente y hasta nuevo aviso de la autoridad sanitaria, los eventos masivos y las reuniones y congregaciones de más de 50 personas.	X	X	X	
Establecer barreras físicas entre las personas trabajadoras que no cuentan con una distancia mínima de 1.5 metros, en la medida de lo posible, considerando los frentes y laterales del espacio de trabajo.	X	X	X	
Separar las estaciones de trabajo compartidas a una distancia de 1.5 metros	X	X	X	
Establecer el escalonamiento de horarios de ingreso, modificación de turnos, horarios flexibles u otra acción que evite grandes concentraciones en el centro de trabajo y en el transporte.	X	X		
Permitir al personal en condición de vulnerabilidad no presentarse al centro de trabajo con el fin de cumplir con el resguardo domiciliario corresponsable.	X			

5.- Medidas de Protección para la Población Vulnerable.

Tabla 4. Clasificación de riesgo de personal por condición de vulnerabilidad

CLASIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	RIESGO BAJO O POCO VULNERABLE	RIESGO ALTO O VULNERABLE
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS	• Sin antecedentes de enfermedades crónicas no transmisibles • Sin problemas en el sistema inmunológico • Personas menores de 60 años	• Quienes viven con enfermedades crónicas: cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas, metabólicas o inmunosupresoras • Quienes viven con obesidad y sobrepeso • Personas adultas mayores de 60 años cumplidos • Personas embarazadas • Niñas y niños menores de cinco años

6.- Clasificación del Riesgo de las Personas Trabajadoras por Ocupación.

Tabla 3. Clasificación de riesgos por exposición en los Centros de Trabajo

TIPO	OCUPACIÓN	PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO
RIESGO MUY ALTO	Aquellas con potencial elevado de exposición a altas concentraciones de fuentes conocidas o con sospecha de contagio.	Personal médico Personal de enfermería Dentistas Laboratoristas

RIESGO ALTO	Aquellas con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o con sospecha de contagio.	Personal médico Personal de enfermería Paramédicos Técnicos médicos Médicos forenses Personal que labora en depósitos de cadáveres Personal operador de ambulancias Personal de intendencia en hospitalización
RIESGO MEDIO	Aquellas que implican contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidad de contagio.	Personas trabajadoras con contacto altamente frecuente con público en general, personas en edad escolar, compañeros de trabajo, clientes, y otros individuos o grupos
RIESGO BAJO	Aquellas que no implican contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidades de contagio.	Personas trabajadoras que tienen contacto ocupacional mínimo con el público en general y otros compañeros de trabajo

7.- Vigilancia y Supervisión de Protocolo de Seguridad Sanitaria.

Son las acciones para constatar la correcta implementación de todas las medidas en las empresas o el centro de trabajo, las cuales serán responsabilidad de la Dirección de Bienestar Ciudadano de la Secretaría de Infraestructura y la persona designada por la empresa.

- a) Verificar el establecimiento de las medidas de prevención y protección en el centro de trabajo.

- b) Verificar la provisión constante de agua, jabón y toallas desechables, y de soluciones a base de alcohol gel al 70% en todas las áreas de las empresas y centros de trabajo.
- c) Monitorear las disposiciones que establezcan las autoridades competentes para las posibles modificaciones de las acciones a seguir en el centro de trabajo.
- d) Establecer un mecanismo de seguimiento de personas trabajadoras en aislamiento y en caso de ser necesario contactar a la autoridad sanitaria estatal a los números disponibles en <https://coronavirus.gob.mx/contacto/> y 070.

CARTA COMPROMISO

(EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

Monterrey Nuevo León, a _____ de 2020

DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO
PRESENTE.-

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) en carácter de representante legal de la empresa "**(NOMBRE DE LA EMPRESA)**"; en relación a la obra pública "**-----**", correspondiente al contrato **-----**; celebrado entre mi representada y la Secretaría de Infraestructura del Estado; ocurro a lo siguiente:

Por medio de la presente me comprometo que a partir del día de hoy 1 de junio del presente año y me obligo a cumplir con todas y cada una de las "**MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19 PARA LA ACTIVIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN**", las cuales me fueron proporcionadas por la Secretaría de Infraestructura del Estado; así mismo me comprometo a que las disposiciones establecidas en el mismo se harán extensivas y obligatorias para todo el personal que labora en la ejecución de la obra a cargo de la empresa que represento y los proveedores de materiales y servicios de la obra, las cuales comprenden la planeación, información y capacitación, mediadas de prevención de brotes en la empresa, políticas temporales, medidas de protección para la población vulnerable, clasificación de riesgo de las personas trabajadoras por ocupación y vigilancia y supervisión de protocolo de Seguridad Sanitaria .

Por otra parte manifiesto que en caso de no cumplir con las medias de prevención referidas, serán aplicables en contra de mí representada, las sanciones que al efecto determine la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nuevo León.

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Representante legal de "**(NOMBRE DE LA EMPRESA)**"

Nombre de la empresa: Constructora Garza Ponce, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases, pág. 7, sección 2.4 JUNTA DE ACLARACIONES	Debido a la extensión y complejidad de los trabajos referentes a esta licitación, solicitamos la ampliación de la etapa de recepción de solicitudes de aclaración	
2	Bases, pág. 1, RESUMEN DE LA LICITACIÓN	Inciso "L" dice: Experiencia o capacidad técnica requerida del licitante y de los profesionistas responsables de obra: Experiencia en construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años. Entendemos que al menos uno de los asociados deberá tener la experiencia en Construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los	
3	Bases, pág. 1, sección RESUMEN DE LA LICITACIÓN	Se indica que la experiencia requerida es: Experiencia en construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años. Consideramos que al tratarse de un proyecto y un tipo de contratación que no es "habitual" o usual para proyectos de infraestructura en México, el que se consideren proyectos solamente de 10 años a la fecha	
4	Bases, pág. 12 sección 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, T.1	Se indica que la experiencia de los profesionistas responsables de obra deberá ser en trabajos de la naturaleza y características técnicas similares a los licitados indicados en la convocatoria y en el inciso L del Resumen de la Licitación, así como lo solicitado en la Tabla Anexo T-1; en los últimos 10 años. Solicitamos a la convocante la ampliación del plazo, permitiendo que sean incluidos profesionistas con experiencia en	

5	Bases pág. 20 sección 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, T-21 y Anexo T-21	Entendemos que este entregable se refiere solamente a la firma de conocimiento del Anexo	
6	Bases pág. 33 sección 6.2.1 EN CUANTO A LOS REQUISITOS LEGALES, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS.....	Favor de confirmar que de incluir en la propuesta los documentos que se requirieron para la inscripción, no será necesario presentar documentos certificados para	
7	Bases pág. 45 sección 6.5 FALLO	Favor de confirmar que la fecha de fallo que aparece en esta sección es errónea (15 de julio de 2022) y confirmar la fecha incluida en el Resumen de Licitación	
8	PROCESO CONSTRUCTIVO	Los permisos de tránsito para trabajos que necesiten más de 1 cierre de carril por lado serán gestionados por el contratista y se tendrá apoyo de la dependencia?	
9	PROCESO CONSTRUCTIVO	En las zonas de mayor conflicto vial se tiene ya un plan de desviaciones y cierres?	
10	PROCESO CONSTRUCTIVO	El cierre de más de 1 carril por lado solo puede ser durante trabajos nocturnos? Para los cierres viales son por parte de la dependencia o del contratista?	
11	AFECTACIONES	Quién será el responsable de realizar la liberación de terrenos donde caen pilas, columnas y escaleras?	
12	AFECTACIONES	Que avance se tiene en los permisos y factibilidades con las distintas dependencias involucradas en la	
13	AFECTACIONES	Marcan el retiro de puentes peatonales que interfieren con el trazo de la vía, sin embargo algunos de ellos son concesiones que incluyen el pago de publicidad, la dependencia ya cuenta con el aval del propietario?	

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

Empresa: Constructora Moyeda s.a. de c.v.

Dr. Arturo Moyeda Morales (Administrador Único)

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022 para la contratación de: "Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el área Metropolitana de Monterrey".

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	Apéndice - 2	Se solicitan los reportes terminados de los siguientes documentos, ya que los que se tienen muestran la leyenda "Información en Proceso" :	
2	Apéndice - 1	Solicitamos archivo en formato dwg o kmz con la ubicación de las estaciones para cada una de las líneas.	
3	Apéndice - 1/ Numeral 1 / Tabla 4	Solicitamos se enliste la capacidad de pasajeros requerida del sistema para cada uno de los años del 2022 al 2052	
4	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 1 menciona que las estaciones Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	
5	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 2 menciona que las estaciones Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafin Peña, Palacio y Barrio Antiguo forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	

6	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 3 menciona que las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de Abril forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	
7	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	Para la alternativa a nivel de Línea 5, Se considera que el cruce vehicular se cancela en este tramo ? Se deberá considerar algún paso a desnivel en las vialidades que cruzan la línea 5 ?	
8	Apéndice - 1/ Numeral 2	Existe alguna especificación por parte de Metrorrey para el diseño estructural de viaductos y estaciones ?	
9	Apéndice - 1/ Numeral 2	El diseño estructural del viaducto y estaciones se deberá basar en algún reglamento o guía de diseño en particular ?	
10	Apéndice - 2 / Numeral 2	Existe alguna limitante en la deformación lateral o longitudinal de columnas bajo la acción de la carga viva ?	
11	Apéndice - 2 / Numeral 2	Existe alguna limitante en la deformación lateral o longitudinal de columnas bajo todas las cargas de servicio ?	
12	Apéndice - 2 / Numeral 2	Existe alguna limitante en la deformación vertical de las traves del viaducto bajo el tren de cargas vivas ?	
13	Apéndice - 2 / Numeral 2	En el caso de que el material rodante se desplace sobre rieles, se deberá considerar carga de descarrilamiento ? De que magnitud y en que punto se aplica ?	
14	Apéndice - 2 / Numeral 2	Qué combinaciones de carga de servicio y última se deben considerar ? Que factores de carga y de resistencia se deben utilizar ?	
15	Apéndice - 2 / Numeral 2	Qué carga viva se debe utilizar para el diseño de andenes, pasillos, vestíbulos y estaciones ?	
16	Apéndice - 2 / Numeral 2	Qué velocidad de viento se debe considerar para el diseño ?	
17	Apéndice - 2 / Numeral 2	Qué valor de impacto vertical provocado por la carga viva se debe considerar en el diseño ?	

18	Apéndice - 2 / Numeral 2.1a)	Menciona que las columnas deben tener un máximo de 1.2 metro de diámetro. Cuando los requerimientos estructurales o de servicio lo requieran se permitirá el uso de columnas con mayor dimensión a 1.2 metros ?	
19	Apéndice - 2 / Numeral 2.1a)	Se pueden utilizar columnas y capiteles colados en sitio o tienen que ser prefabricados ?	
20	Apéndice - 2 / Numeral 2.1c)	Existe un largo mínimo de andén en las estaciones ?	
21	Apéndice - 2 / Numeral 2.1c)	Qué acabados se deben considerar en las estaciones ?	
22	Apéndice - 2 / Numeral 2.1c)	La estación debe ser techada ? Existe alguna restricción para el material de la cubierta de estaciones ?	
23	Apéndice - 2 / Numeral 2.1c)	Los accesos y escaleras a la estación deben ir techados ? Qué material se puede utilizar para la techumbre de estos lugares ?	
24	Apéndice - 2 / Numeral 2.1c)	Se menciona cumplir con la normatividad aplicable. Pedimos se enuncie la normativa aplicable.	
25	Apéndice - 2 / Numeral 2.1d)	Existe alguna geometría mínima para el área de talleres y cocheras ?	
26	Apéndice - 2 / Numeral 2.1d)	Debe ir cubierta el área de talleres y cocheras ?	
27	Apéndice - 2 / Numeral 2.1d)	Se deberá considerar algún espacio para oficinas de Metrorrey dentro del área de talleres ? De qué dimensiones ?	
28	Apéndice - 2 / Numeral 2.2	En el supuesto que durante la construcción aparezcan obra inducida que no fue identificada por la información entregada por la dependencia. Se procederá a realizar una estimación extra ?	
29	Apéndice - 2 / Numeral 2.2	Dentro de la información proporcionada para la obra inducida y afectaciones. Se entregó una carpeta denominada 12_Estimado de Costos Preliminares, se deberá incluir este importe dentro de la propuesta ? Qué sucede si existen variaciones entre lo estimado en estos documentos y lo realmente ejecutado ?	

30	1.5-Monedera / Anexo EPU-3	Se menciona que se pagará de acuerdo a los volúmenes de trabajo ejecutados. Solicitamos la dependencia proporcione un catálogo de conceptos con volúmenes de conceptos generales de cimentación. De lo contrario los concursantes pueden presentar en su cotización volúmenes muy bajos (Incluso un volumen unitario), a sabiendas que después les pagarán lo realmente ejecutado, resultando en Costo Total de Propiedad (CTP) falso y en un sobre costo a la Dependencia.	
31	3.3 / Anexo E-13	Los trabajos de Gasto de Operación y Mantenimiento (GOP) que se indican en el anexo E13 serán realizados por la Dependencia ? Si es así, que información debe presentar el Licitante para justificar que los valores que indica en el GOP sean los correctos ?	
32	Topografía	Línea 5, Favor de proporcionar levantamiento topográfico en el tramo que comprende del Cruce de Garza Sada y Calle Leon Guzman hasta Gine	
33	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 3 Considerar Escaleras mecánicas (intemperie), en todos los recorridos	¿Se deberá considerar 4 escaleras eléctricas por estación de vestíbulo a andén? ¿O solo 2 como se tiene actualmente?	
34	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 8 Considerar instalaciones necesarias para un sistema de peaje similar al de las Líneas en Operación actual (no incluye suministro de sistema de peaje).	Proporcionar especificaciones del sistema de peaje actual	

35	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 10 Cuarto de operador en anden de llegada (al final de este)	¿el cuarto de operadores se deberá considerar en cada estación? O solo en estaciones terminales	
36	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso D, Talleres y cocheras	Definir en que puntos se tendrán los estacionamientos de vehículos	
37	El estacionamiento de vehículos deberá considerar puntos de recarga de vehículos eléctricos, incluso unipersonales, de acuerdo con la normativa vigente, y al menos en un 10% de los vehículos. El diseño deberá prever que a futuro el 100% de los vehículos sean eléctricos	Definir capacidad eléctrica de los vehículos	
38	5.0 Documentación que entregará la Dependencia	Actualizar el trazo ya que en la información entregada indica que la línea 4 llega hasta santa catrina y no hasta Miravalle	
39	Trazo del Proyecto	No se entregó esta información actualizada	
40	Ubicación de Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega.	No se entregó esta información. Se solicita informacion en archivos Dwg	
41	Ubicación de anillos a 115 Kv	No se entregó esta información. Se solicita informacion en archivos Dwg	
42	Información del estudio de Demanda	No se entregó esta información	
43		¿Habrá conexión entre andenes de líneas 1 y 3 con las líneas 4 y 6? Si es afirmativo Indicar en que estaciones serías	
44		¿Se deberán dejar preparaciones para ampliación de las líneas en las estaciones terminales de cada caso?	

45		Indicar si ya se tiene alguna ubicación para las subestaciones alimentadoras para las líneas 4,5 y 6	
46		Se tienen acuerdos previos con CFE para las afectaciones y contratos necesarios	
47		¿Se deberá de contemplar un proyecto de alumbrado vial a lo largo de todo el viaducto?	
48		En el caso de las estaciones TEC y Parque Canoas , se deberá considerar un arreglo de andenes peatonales similar al que se tiene en la estación Universidad de la línea 2	
49		¿Las escaleras eléctricas y elevadores de las estaciones serán incluidas en la cotización? o serán proporcionadas por la dependencia contratante	
50		¿Para el caso de las subestaciones de pasajeros y rectificadoras, ya se cuenta con algún terreno o ubicación prevista?	
51	CONVOCATORIA BASE 8 (ANTICIPO)	Establece que se otorgará un anticipo del 10% del monto del presupuesto establecido para el primer año , para el inicio de los trabajos, y otro del 70% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente , ambos respecto del monto aprobado para el primer ejercicio. SE HARAN MAS PAGOS POR ANTICIPO EN LOS SIGUENETES EJERCICIOS? ADICIONALMENTE SE DESEA SABER CUALES SON LOS PRESUPUESTOS APROBADOS PARA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.	
52	CONOVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Establece que la cimentación de todas las estructuras (VIADUCTO, ESTACIONES, TALLERES ETC.) será en base a precios unitarios. Se puede proporcionar unas cantidades de volúmenes estimados para que todos los licitantes participemos en igualdad de circunstancias?	
53	CONOVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Para la obra civil (sub estructura y super estructura) no es necesario entregar análisis de precios unitarios? ¿O se deberán presentar de igual forma para poder justificar ajuste de costos?	

54	CONVOCATORIA BASE 2.2 PLAZO DE EJECUCION	Se establece una fecha estimada para la terminación de los trabajos por etapa, se puede proporcionar fecha de inicio de los trabajos por etapa? En cuestión del anticipo se proporcionará anticipo por etapa o por cada cambio de ejercicio ?	
55	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA TPU3 TPA 3 TPA 3.1	Programa de ejecución de los trabajos en el subsuelo, sub estructura, super estructura, trabajos distintos a la obra civil. Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
56	CONVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Forma de las proposiciones, para la cimentación de la obra civil (subsuelo), establece que se pagara en base a precios unitarios y en pesos. Para la obra civil(sub estructura y super estructura) a precio fijo y en UDIS, Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
57	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T6 PROGRAMA EQUIPO Y MAQUINARIA T8 PERSONAL	Se deberá solamente programar la maquinaria que este integrando los precios unitarios o es necesario programar la maquinaria y personal que este por precio fijo y en UDIS.	
58	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T14 TRATÁNDOSE DE OBRAS DE PAVIMENTO EN VIALIDADES, LABORATORIOS ACREDITADOS Y PROFESIONALES RESPONSABLES.-	Este anexo no aplica? Por no ser una obra de pavimento en vialidades, es correcto nuestro entendimiento? De lo contrario justificar el alcance en materia de pavimentos para la contratación de 2 laboratorio y 2 profesionales responsables.	

59	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T15 ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Especificar el alcance de cada uno de estos proyectos. Viaducto. Terminales y estaciones. Edificios auxiliares. Sistema de señalización, control y telecomunicaciones. Alimentación eléctrica. Talleres y cochera. Material rodante. Procedimientos constructivos Esquemáticos.	
60	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T16 NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	Se cuenta con mínimo un listado de normas básicas o preliminares para poder proponer un mínimo de calidad especificado.	
61	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T17 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y TECNOLOGÍA PROPUESTA	Establece que Se deberá considerar que durante el día de las 6:00 a las 21:00 horas los procesos constructivos no podrán interrumpir más de un carril de circulación por sentido de la vialidad, la interrupción de mayor número de carriles de circulación entre las 22:00 horas y las 5:00 del día siguiente deberá obtener con antelación las autorizaciones de las autoridades competentes. Se cuenta con los permisos ante las dependencias y de tránsito para realizar los diferentes cierres de carril?	
62	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T18 DETERMINACIÓN DE CALIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA TERMINADA.	Menciona un programa de mantenimiento que incluya mano de obra y materiales para un ciclo de 20 años, este periodo de 20 años los encargados del mantenimiento será el Estado o la empresa ganadora del concurso ?	
63	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T18 ANEXO T-20.- NIVEL DE ATENCIÓN DE LA GARANTÍA.	Se solicita un ejemplo del calculo CON DATOS REALES del cálculo indicado en la convocatoria.	

64	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO EPU 3 EPA 4 EPA 3.1	Catalogos de conceptos de cimentación en subsuelo, catalogo de actividades sub estructura, super estructura, catalogo de trabajos distintos a la obra civil. Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
65	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO E5, E6, E7, E8	Solamente aplican para la propuesta entregada a P.U. esto quiere decir solo a los trabajos en el subsuelo (CIMENTACIÓN).	
66	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO E13 DESGLOSE DE COSTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Se solicita un ejemplo de cálculo con DATOS REALES.	
67	ANEXOS. PLANOS	Se solicita los ultimos archivos referentes al nuevo trazo, ya que la mayoría de los archivos hacen referencia al trazo anterior.	
68	ANEXOS. PLANOS	Se solicita la totalidad de planos en formato dwg.	

69	ANEXOS. APENDICE 2. ESTUDIOS LINEAS 4 Y 5 DE ABRIL 2022	El siguiente listado de archivos no abren. 1. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO • ANEXOS 1. AJUSTE DE RED MONTERREY METRO 2 02 VUELO Y RESTITUCION • ARCHIVOS DIGITALES 1 P1-1-20220331T171739Z-001 EXTENCIONES dbf,dwl 3 03_ESTUDIOS HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS • LINEA 4 CAPAS SHP HIDROLOGIA S reclas_NP.dbt DATOS INEGI SIATL *ANEXO C INFO CUENCAS SHP SUBCUENCAS NO ABREN LOS ARCHIVOS CPG,DBF,PRJ LINEA 5 CAPAS SHP HIDROLOGIA USO DE SUELO DISOLVE_2 DATOS INEGI SIATL ANEXO B INFO PLUVIOMETTICAS MEMORIA PDF PRUEBAS DE CALIDAS HP ANUAL ANEXO C-INFO CUENCAS SHP SUBCUENCAS 07-ESTUDIO DE RESISTIVIDAD ELECTRICA 50-06-00-RE-0002-S0 06-00-MS-001-S0
----	--	---

70	ANEXOS. APENDICE 2. ESTUDIOS LINEA 6 21 DE ABRIL	El siguiente listado de archivos no abren. 02-VUELO Y RESTITUCION 1.7 ORTOFOTOS ARCHIVO ECW NO ABRE 03-ESTUDIOS HIDROLOGICOS-HIDRAULICOS *INFORME *ANEXO -ANEXO-C	NO ABREN ARCHIVOS CPG, DBT
----	---	--	----------------------------

Atentamente
moyeda

CONSTRUCTORA MOYEDA S.A DE C.V

Dr. Arturo Moyeda Morales
Administrador Único

Preguntas para junta de aclaraciones

Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Monterrey, Nuevo León 12 de mayo de 2022

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO

Director de Licitaciones

Secretaría de movilidad y planeación urbana del estado de nuevo león

Calle Washington No. 2000, Colonia: Obrera, Piso 30,

Torre Administrativa, Monterrey, Nuevo León

raymundo.rodriguez@nuevoleon.gob.mx

Presente.

Nos referimos al Concurso No. SMPU-LPI-001/2022 relativo a la adjudicación de un contrato para las líneas 4, 5 y 6 del metro en el área metropolitana de Monterrey.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a la Convocante, la respuesta a las siguientes preguntas y/o aclaraciones

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1)	RESUMEN DE LA LICITACIÓN, INCISO R Porcentaje de anticipo a otorgar	Indica, "Siendo el monto de \$210,443,110.24 (DOSICIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS 24/100 M.N)", entendemos que el monto indicado con letra esta equivocado debiendo ser \$210,443,110.24 (DOSICIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 24/100 M.N), favor de confirmar.	
2)	RESUMEN DE LA LICITACIÓN, INCISO R Porcentaje de anticipo a otorgar	Se solicita a la Dependencia indicar si el monto de \$210,443,110.24 (DOSICIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS 24/100 M.N) para el inicio de los trabajos incluye o no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).	
3)	RESUMEN DE LA LICITACIÓN, INCISO R Porcentaje de anticipo a otorgar	Se solicita a la Dependencia indicar si el monto de \$1,473,101,771.67 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 67/100 M.N) para la compra de materiales y equipos de instalación permanente y rodante, en especial para el anticipo del material rodante incluye o no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).	
4)	1.2.1 APROBACIÓN PRIMER EJERCICIO	Se solicita a la Dependencia indicar si el monto aprobado para el primer ejercicio de \$2,104,431,102. 39 (DOS MIL CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DOS PESOS 39/100 M. N.) incluye o no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).	
5)	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	Se solicita a la Dependencia entregar los formatos que servirán de ejemplo para el llenado de los Anexos solicitados.	
6)	ANEXO T-5.- LISTADO DE EQUIPO CIENTÍFICO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN QUE SE	Entendemos que este listado deberá incluir la totalidad del equipo científico y maquinaria de construcción para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	USARÁ	otro, favor de confirmar.	
7)	T-5.a.- CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	Entendemos que está carta aplica para el equipo científico y maquinaria de construcción tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
8)	ANEXO T-6.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	Entendemos que este programa aplica para el equipo científico y maquinaria de construcción tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
9)	ANEXO T-6.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	Se indica "La programación se formulará individualmente por cada equipo o máquina que se propone en el Anexo T-5.", entendemos que bastará con presentar las horas mensuales de cada tipo de equipo científico y maquinaria propuestas en el Anexo T-5, es decir, para los equipos científicos y las máquinas iguales bastará con presentar las horas mensuales totales, favor de confirmar.	
10)	ANEXO T-7.- RESUMEN DE COSTOS HORA-EQUIPO CIENTÍFICO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	Se indica "Consistente en un listado de los costos básicos del equipo científico y la maquinaria que se empleará en los trabajos.", favor de confirmar que se deben entregar COSTOS, ya que en las PROPUESTAS TÉCNICAS no se debe entregar información de índole económica.	
11)	Anexo T-8.a.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	Entendemos que este programa aplica para el personal obrero tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
12)	Anexo T-8.b.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	Entendemos que este programa aplica para el personal técnico y administrativo tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
13)	ANEXO T-9.- TABULADOR DE SALARIOS REALES	Entendemos que este tabulador aplica para el personal tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
14)	ANEXO T-9.- TABULADOR DE SALARIOS REALES	Se indica "Consistente en un listado donde por categorías se determine el salario que recibirá el personal Técnico (como: dibujantes, ingenieros, arquitectos, etc.), Administrativo (como secretarías, bodegueros, contadores, veladores, etc.) y Obrero que se empleará en los trabajos.", favor de confirmar que se deben entregar SALARIOS, ya que en las PROPUESTAS TÉCNICAS no se debe entregar información de índole económica.	
15)	ANEXO T-10.- LISTADO	Entendemos que este listado aplica para los materiales tanto para la	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.

Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	DE MATERIALES Y COSTOS BÁSICOS	cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
16)	ANEXO T-10.- LISTADO DE MATERIALES Y COSTOS BÁSICOS	Se indica "En él se indicará los distintos bienes y sus características o especificaciones que se emplearán para la ejecución de los trabajos, así como su costo puesto en el sitio de ejecución de los trabajos.", favor de confirmar que se deben entregar COSTOS , ya que en las PROPUESTAS TÉCNICAS no se debe entregar información de índole económica.	
17)	ANEXO T-11.- PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	Entendemos que este programa aplica para los materiales y equipos de instalación permanente tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
18)	ANEXO T-21.- EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	Favor de indicar, ¿cuál es el documento entregable para este Anexo?	
19)	3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Se solicita a la Dependencia entregar los formatos que servirán de ejemplo para el llenado de los Anexos solicitados.	
20)	ANEXO EPU-4.- Programa de Obra y Montos de Trabajo para la Obra Civil (en el subsuelo)	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos.", entendemos que lo indicado en este párrafo se deberá considerar para el cálculo de financiamiento y que el programa deberá ser presentado con montos mensuales, favor de confirmar.	
21)	ANEXO EPU-4.- Programa de Obra y Montos de Trabajo para la Obra Civil (en el subsuelo)	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos.", favor de aclarar ¿cuál será la periodicidad de pago?	
22)	ANEXO EPA-4.- Programa de Obra y Montos de Trabajo para la Obra Civil (Sub Estructura y Super Estructura)	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos. Para este ANEXO se aplicará la parte conducente de la BASE 1.5.", entendemos que lo indicado en este párrafo se deberá considerar para el cálculo de financiamiento y que el programa deberá ser presentado con montos mensuales, favor de confirmar.	
23)	ANEXO EPA-4.- Programa de Obra y Montos de Trabajo para la Obra Civil (Sub Estructura y Super Estructura)	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos. Para este ANEXO se aplicará la parte conducente de la BASE 1.5.", favor de aclarar ¿cuál será la periodicidad de pago?	
24)	ANEXO EPA-4.1- Programa de Obra y Montos de Trabajo Distintos a la Obra Civil	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos. Todas las cantidades antes mencionadas deberán convertirse a su equivalencia en UDI'S o al tipo de cambio de la moneda que determinen cotizar (dólares de los Estados Unidos de América y/o Euros).", entendemos que lo indicado en este párrafo se deberá considerar para el cálculo de financiamiento y que el	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
		programa deberá ser presentado con montos mensuales, favor de confirmar.	
25)	ANEXO EPA-4.1- Programa de Obra y Montos de Trabajo Distintos a la Obra Civil	Se indica "Los LICITANTES deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución de los trabajos. Todas las cantidades antes mencionadas deberán convertirse a su equivalencia en UDI'S o al tipo de cambio de la moneda que determinen cotizar (dólares de los Estados Unidos de América y/o Euros)", favor de aclarar ¿cuál será la periodicidad de pago?	
26)	ANEXO E-6.- Cálculo del factor del Salario Real (Únicamente para la parte a Precios Unitarios)	Solicitamos a la Dependencia indicar si el Impuesto Sobre Nómina (ISN) deberá ser considerado en el Cálculo del factor del Salario Real .	
27)	ANEXO E-6.- Cálculo del factor del Salario Real (Únicamente para la parte a Precios Unitarios)	Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la Dependencia indicar ¿en dónde se deberá considerar el Impuesto Sobre Nómina (ISN).?	
28)	ANEXO E-6.- Cálculo del factor del Salario Real (Únicamente para la parte a Precios Unitarios)	Solicitamos a la Dependencia indicar si en el Cálculo del factor del Salario Real , para la determinación de las cuotas, se deberán considerar los porcentajes Patrón + Trabajador o solo los porcentajes del Patrón.	
29)	ANEXO E-6.- Cálculo del factor del Salario Real (Únicamente para la parte a Precios Unitarios)	Solicitamos a la Dependencia confirmar que para el Cálculo del factor del Salario Real se deberá de considerar la Unidad de Medida Actualizada (UMA).	
30)	ANEXO E-8.- Cálculo del Costo por Financiamiento (Únicamente para la parte a Precios Unitarios)	Se le solicita a la Dependencia indicar la periodicidad para el pago de estimaciones.	
31)	ANEXO E-9.- Programa de montos de utilización del EQUIPO CIENTÍFICO Y maquinaria de construcción	Entendemos que este programa aplica para el equipo científico y maquinaria de construcción tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
32)	Anexo E-10.a.- Programa de montos de utilización del personal obrero	Entendemos que este programa aplica para el personal obrero tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
33)	Anexo E-10.b.- Programa de montos de utilización del personal técnico y administrativo	Entendemos que este programa aplica para el personal técnico y administrativo tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
34)	ANEXO E-11.- Programa de montos de la Adquisición de	Entendemos que este programa aplica para los materiales y equipos de instalación permanente tanto para la cimentación de la obra civil (en el subsuelo), para la obra civil (sub estructura y super estructura) y para cualquier	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	materiales y equipos de instalación permanente	otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, material rodante y sus accesorios y tecnológico, o cualquier otro, favor de confirmar.	
35)	ANEXO E-12.- Análisis de Precios Unitarios	Se indica "El LICITANTE está obligado a presentar con su proposición al menos los análisis de precios unitarios que se indican en el Apéndice A-6 y considerar y consignar en los demás anexos que integran su proposición los materiales, mano de obra y maquinaria y equipo necesarios para la integración de los mismos.", se solicita a la Dependencia haga entrega del Apéndice A-6 indicado.	
36)	ANEXO E-13.- DESGLOSE DE COSTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Se solicita a la Dependencia aclarar si el Sueldo Diario indicado en el Tabulador salarial para estimación de Costo Total de Propiedad es Salario Real, Salario Integrado o Salario Base.	
37)	3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	Se solicita a la Dependencia la entrega de los ANEXOS EPU-3, EPA-3 y EPA-3.1 indicados en el inciso a).	
38)	3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	Se solicita a la Dependencia la entrega de los Términos de Referencia, las especificaciones generales y las particulares indicados en el inciso c).	
39)	3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES. A).- PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD (EN SU CASO)	Se solicita a la Dependencia confirmar que los costos asociados al control de calidad de la obra deberán ser considerados en los COSTOS INDIRECTOS del Licitante.	
40)	3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES. B).- RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA	Solicitamos a la Dependencia aclarar si hay alguna restricción en cuanto a horario, turnos y número de frentes para la presente Licitación.	
41)	3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES. I).- MEDIDAS DE MITIGACIÓN POR IMPACTO AMBIENTAL	Se solicita a la Dependencia confirmar que los costos asociados a las medidas de mitigación por impacto ambiental de la obra deberán ser considerados en los COSTOS INDIRECTOS del Licitante.	
42)	6.2.2 En el aspecto Técnico, LA DEPENDENCIA: D).- De los programas	Se indica "I.- Que el programa de ejecución de los trabajos corresponda al plazo establecido por la convocante o menor", favor de confirmar que se podrá presentar un plazo de ejecución menor al establecido por la convocante.	
43)	6.2.2 En el aspecto Técnico, LA DEPENDENCIA: G).- De la mano de obra	Se solicita a la Dependencia haga entrega del Apéndice A-6 indicado en este inciso.	
44)	6.2.2 En el aspecto Técnico, LA DEPENDENCIA: M)	Se indica "Que en las NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN se hayan enlistado y proporcionado la descripción detallada de las normas de calidad que deberán cumplir los materiales que propone utilizar en la realización de los trabajos, así como las especificaciones generales y particulares de construcción que propone cumplir durante la ejecución de la obra. Las normas de calidad y especificaciones de construcción sean nacionales o internacionales, Normas	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
		Oficiales, etc. y que se hayan acompañado la literatura detallada de las mismas, especificando su aplicación según la especialidad de que se trate para que la Dependencia revise y en su caso de su visto bueno.", favor de indicar en que ANEXO se deberán entregar estas NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	
45)	6.2.3 En el aspecto económico, LA DEPENDENCIA: Revisará que se hayan considerado: C).- De los precios sujetos a ajuste de costos (obra civil)	Se indica "Que los análisis estén estructurados en costos directos, indirectos, financiamiento y cargo por utilidad:", favor de confirmar que no se deberá considerar ningún CARGO ADICIONAL en la estructuración de los precios unitarios.	
46)	7.1 DEL MODELO	Se solicita a la Dependencia la entrega del Apéndice A-3 indicado en este numeral.	
47)	7.2 DE LA FIRMA	Se indica "EL LICITANTE a quien se adjudique el contrato quedará obligado a firmarlo el 25 de julio de 2022 a las 10:00 horas", favor de confirmar que la fecha de firma del contrato es el 25 de agosto de 2022 a las 10:00 horas.	
48)	7.4 RESPONSABILIDAD CIVIL	Se indica "El licitante ganador deberá de contar con un seguro de responsabilidad civil por un monto de \$100,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)", entendemos que el monto indicado con letra está equivocado y que se deberán considerar \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), favor de confirmar.	
49)	9.- DEL AJUSTE DE COSTOS	Se solicita a la Dependencia haga entrega del Apéndice A-4 indicado en este apartado.	
50)	16.- DE LOS FORMATOS Y APÉNDICES	Se indica que "Para la elaboración de la proposición, en su caso, se adjuntan a estas BASES lo siguiente: I.- RELACIÓN DE: A).- ANEXOS QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. B).- ANEXOS QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.", se solicita a la Dependencia haga entrega de los ANEXOS indicados.	
51)	III.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Se solicita a la Dependencia haga entrega de los siguientes Apéndices: A-3.- MODELO DEL CONTRATO; A-4.- EJEMPLO DE AJUSTE DE COSTOS, PARA LA OBRA CIVIL (SUBSUELO); A-6.- RELACIÓN DE CONCEPTOS DE TRABAJO DE LOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTARSE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, LISTADO DE MATERIALES, MAQUINARIA Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTAS BASES y A-7.- MODELOS DE GARANTÍAS.	
52)	Apéndice A-1. 1 Descripción General	Se solicita a la Dependencia confirmar que la construcción de CETRAMs no forma parte de la presente Licitación.	
53)	Apéndice A-1. 1.1 Etapas de Desarrollo. Etapa 1 Desarrollo Línea 6	Se indica "Desde la Estación Y Griega hasta la Estación Ciudadela, con fecha límite de entrega para el 28 de febrero de 2024, <u>sin contemplar</u> la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente.", favor de indicar en que etapa se deberá contemplar la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco.	
54)	Apéndice A-1. 1.1 Etapas de Desarrollo. Etapa 2 Desarrollo de las Líneas 6 y	Se indica "Desde la Estación Apodaca de la Línea 6 hasta la Estación Pablo González Garza de la Línea 4 en la Calzada San Pedro. <u>Sin contemplar</u> la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafin Peña, Palacio y Barrio Antiguo, mismas que formaran parte de una	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	4	etapa subsecuente.”, favor de indicar en que etapa se deberá contemplar la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafin Peña, Palacio y Barrio Antiguo.	
55)	Apéndice A-1. 1.1 Etapas de Desarrollo. Etapa 3 Desarrollo de la Línea 5	Se indica “Desde la Estación Hospital Ginecología y Obstetricia hasta la Estación la Estanzuela, <u>sin contemplar</u> la construcción de las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de abril, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente.”, favor de indicar en que etapa se deberá contemplar la construcción de las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de abril.	
56)	Apéndice A-1. 1.1 Etapas de Desarrollo. Etapa 3 Desarrollo de la Línea 5	Se indica “El proponente deberá presentar dos alternativas para la Etapa 3: A) Considerando solución elevada en todo el trazo de la línea 5 B) Considerando solución a nivel entre San José Alvarado y Sendero Sur” Favor de aclarar si se deberán presentar dos Propuestas Económicas, una por cada alternativa, o de que manera se deberán representar estas alternativas en la oferta.	
57)	Apéndice A-1. 2 Especificaciones Técnicas de las Líneas 4, 5 y 6	Se indica “La información deberá venir en los formatos normativos locales para este tipo de proyectos, mismos que le serán entregados en la visita al sitio de los trabajos en medios electrónicos.”, en la visita de obra no hicieron entrega de dichos formatos, se solicita a la Dependencia hagan entrega de estos formatos.	
58)	Apéndice A-1. 2.1 Infraestructura. b) Estaciones, Talleres y Cocheras	Favor de confirmar que el suministro del Sistema de Peaje no está incluido en la presente Licitación pero si lo está su instalación.	
59)	Apéndice A-1. 2.2 Obras inducidas	Se indica “La Dependencia entregará información de referencia respecto de las obras inducidas identificadas en el trazo del proyecto, misma que deberá ser, revisada y avalada por los ofertantes.”, favor de entregar la información indicada en este numeral.	
60)	Apéndice A-1, Inciso 1. Descripción general	Demanda desagregada por hora en Hora de Máxima Demanda, para el diseño de estaciones, CETRAMs y para la aplicación de la norma NFPA 130 para evacuación. De igual manera, se solicita mayor detalle sobre las preparaciones que se deben hacer para la futura proyección de CETRAM's en las estaciones con mayor afluencia.	
61)	Apéndice A-1, Inciso 1. Descripción general	¿Se plantea una conexión física para la transferencia con las líneas 2 y 3 de Metrorrey, y la L1 la Ecovia? Se solicita a la dependencia mayor detalle sobre la infraestructura para las interconexiones y transferencias.	
62)	Apéndice A-1, Inciso 1. Descripción general	Se observa que en Calle Antonio Coello E y Adolfo Prieto existiría una afectación al predio de la esquina nororiente por el trazo del viaducto elevado de la Línea 6. ¿Es posible modificar el trazo de la Línea 6 para evitar afectaciones a predios?	
63)	Apéndice A-1, Inciso 2.1. a) Sistema de rodadura	¿Existen restricciones para construir el viaducto elevado en la zona federal del Río Santa Catarina?	
64)	Apéndice A-1, Inciso 2.1. d) Talleres y cocheras	En el caso del o los predios para cocheras y talleres, ¿el Gobierno del Estado se encargará de su adquisición y de las gestiones correspondientes?	
65)	Apéndice A-1, Inciso 5.	Se solicita a la dependencia compartir todos los estudios enlistados en el Anexo	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	Documentación que entregará la Dependencia	A-1 y que no se encuentran disponibles para descarga, tales como los Estudios de Movilidad y la ubicación del predio para Talleres y Cocheros.	
66)	Apéndice A-1, Inciso 2.5. Material Rodante	¿Se tiene definido el requerimiento de velocidad comercial?"	
67)	Apéndice A-1, Inciso 2.1. b) Estaciones, Talleres y cocheros	En el inciso 1 se estipula la consideración de espacio para estacionar carros sobre viaducto a cielo abierto. Se solicita a la dependencia especificar cuántos carros se deben considerar por línea.	
68)	Apéndice A-1, Inciso 2.1. a) Sistema de rodadura	Se solicita a la dependencia compartir la información relativa a los planos "as-built" y estructurales, de todos los pasos vehiculares, subterráneos y elevados, que se encuentran a lo largo de las vialidades contempladas para los trazos de las líneas 4, 5 y 6.	
69)	Apéndice-A-1 1.1 Etapas de Desarrollo	<i>"Etapa 3. Desarrollo de la Línea 5. Desde la Estación Hospital Ginecología y Obstetricia hasta la Estación la Estanzuela, sin contemplar la construcción de las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de abril, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente."</i> En la tercera etapa, todavía hay algunas estaciones que no están en construcción, si la construcción de estas estaciones debe completarse cuando se realice la entrega final. Una vez finalizadas la primera y la segunda fase, ¿se pondrán en funcionamiento las líneas completadas respectivamente?	
70)	Apéndice-A-1 2.2 Obras inducidas	<i>"En la propuesta del Oferente deberán considerarse las obras inducidas necesarias para desarrollar el proyecto, derivado de la intervención en el desarrollo de este, como:</i> • Reubicación de instalaciones de telecomunicaciones • Reubicación de instalaciones de eléctricas (alta, media y baja tensión) • Reubicación de instalaciones de hidráulicas • Reubicación de instalaciones de sanitarias • Reubicación de instalaciones pluviales • Reubicación de ductos de Gas Natural • Demolición de edificios • Instalación y/o reubicación de puentes peatonales <i>Siempre que dichas instalaciones no sean del espacio público. La Dependencia entregará información de referencia respecto de las obras inducidas identificadas en el trazo del proyecto, misma que deberá ser, revisada y avalada por los oferentes."</i> ¿Debe el licitante ser responsable de la implementación de esta parte del trabajo y hacer una cotización? ¿El precio de esta parte debe estar incluido en la cotización total?	
71)	Apéndice-A-1 2.2 Obras inducidas 1.1 Provisiones Generales	<i>"Acceso a sitios de trabajos La Entidad Contratante otorgará y garantizará al Contratista aquellos derechos de acceso y uso a las áreas permanentes requeridas para ejecutar el proyecto, corre por cuenta de la contratista la obtención de permisos o adquisición de los predios que requiera para ejecutar tareas temporales."</i> ¿Se puede entender que el área permanente requerida para la ejecución del proyecto será proporcionada por el contratante? ¿Cuál es el avance de la expropiación de estas áreas?, ¿el sitio puede ser	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
		entregado a tiempo antes de la ejecución del proyecto?	
72)	Apéndice-A-1 2.2 Obras inducidas Párrafo 7	<i>"El Contratista será responsable de la selección de los proveedores y fabricantes, los cuales deberán ser aprobados por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, sin que ello afecte la responsabilidad total del Contratista por la adecuada operación del sistema y de su funcionalidad integral."</i> ¿Existen requisitos especiales para las calificaciones de los proveedores? ¿Cuál será el proceso para obtener la aprobación del Ministerio de Transporte y Planificación Urbana?	
73)	Apéndice-A-1 2.1 Infraestructura c) Estaciones	<i>"• Resolver la interconexión en las estaciones requeridas, líneas nuevas o existentes"</i> ¿Qué sitios están interconectados con las líneas existentes? ¿Cuáles son los requisitos específicos para la interconexión? ¿La interconexión se refiere a los pasajeros que hagan transbordo o es necesario realizar la circulación mixta de trenes en las líneas nuevas y las existentes?	
74)	Apéndice-A-1 2.1 Infraestructura d) Talleres y cocheras	<i>"El ofertante deberá presentar sus propuestas para los talleres y cocheras de acuerdo con los siguiente:</i> <i>• Propuesta de localización de estas instalaciones en las líneas de acuerdo con los planes de operación y mantenimiento</i> <i>• Planta de implementación de instalaciones en la que se justifique los espacios requeridos</i> <i>• Dimensionamiento de los diferentes espacios, vías, etc., tomando como base los estudios de operación y mantenimiento, la demanda prevista y su evolución, y los requisitos de mantenimiento de la infraestructura</i> <i>• Capacidad de almacenamiento en las zonas de estacionamiento para el material rodante propuesto por el Ofertante</i> <i>• Programa preliminar de operación y mantenimiento de estas instalaciones que permita justificar el dimensionamiento de los talleres y los espacios requeridos, así como el flujo vehicular de trenes y tráfico rodado en el interior del mismo"</i> ¿Se cuenta con requisitos especiales para la cantidad y la ubicación de los estacionamientos y depósitos?, y, ¿se permite que tres líneas compartan la base de mantenimiento? Es necesario aclarar el modo de mantenimiento del depósito, si es solo para mantenimiento diario o overhaul. El mantenimiento, ¿es compartido con otras líneas existentes, lo que involucra la escala, área y configuración de equipos del depósito? ¿Habrá pistas con un radio de curva inferior a 50 m en el campo?	
75)	Apéndice-A-1 5 Documentación que entregará la Dependencia	<i>"La dependencia Entregará la siguiente información a los ofertantes.</i> <i>• Trazo del Proyecto</i> <i>• Ubicación general de las estaciones</i> <i>• Ubicación del Predio para Talleres y Cocheras (8 Ha)</i> <i>• Ubicación de Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega.</i> <i>• Ubicación de anillos a 115 Kv</i> <i>....."</i> No se encontró ningún archivo para el depósito del estacionamiento, ni la ubicación de la subestación	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
76)	Bases 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA T-1.b.- COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL	<i>"Relación de obras que comprueben la experiencia y capacidad de cada uno de los técnicos que se proponga como responsable directo de la ejecución de los trabajos en los tipos de obra materia de licitación. Deberá(n) incluir: nombre del técnico, profesión, número de Cédula Profesional o su equivalente para el caso de personas que estudiaron en un país distinto a México, área de trabajo o cargo a desarrollare, descripción sucinta del trabajo desarrollado, nombre del contratante, año de ejecución y monto."</i> ¿Cuáles son los requisitos para el certificado profesional del ingeniero de proyectos? ¿Aceptan certificados de otros países? ¿El certificado de otros países necesita ser notariado?	
77)	Apéndice A-1 página 7 1 Descripción general	<i>"Integración del sistema de control del sistema de movilidad en el centro de control de Metrorrey."</i> ¿El centro de control es nuevo para este proyecto?, ¿Se necesita intercambiar información con otros centros existentes?	
78)	Apéndice A-1 página 20 2.6 Sistemas electromecánicos	<i>"Señalización/ CBTC (En el caso que el sistema de señalización seleccionado requiera de alguna autorización por parte de IFETEL esta deberá de ser conseguida por el ofertante)."</i> Si se necesita obtener la autorización de IFETEL, ¿hay un tiempo límite para obtener la autorización de IFETEL?, ¿Puede la dependencia proporcionar las exigencias correspondientes?	
79)	Bases Página 1 RESUMEN DE LA LICITACIÓN	<i>"Experiencia en construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años"</i> ¿El consorcio tiene que proporcionar toda la experiencia por sí mismo? ¿Se les permite a los consorcios brindar experiencia por separado a través de subcontratistas de construcción y operación? ¿Es posible acreditar experiencia a través de filiales o subsidiarias de una misma empresa? ¿Un contrato llave en mano tiene que incluir un período de operación?	
80)	Bases en General	¿No hay requisitos específicos para el sistema (señalización, comunicación, suministro de energía, material rodante, etc.) en los documentos de licitación actuales? ¿Se proporcionarán documentos relevantes en el futuro?	
81)	Bases 3.1.1	Para las empresas extranjeras, la documentación en este capítulo debe ser certificada, que puede tomar de 1 a 2 meses, solicitamos que se entreguen copias simples el 29 de mayo y los documentos certificados se deben enviar antes de la entrega de la oferta (29 de julio).	
82)	Bases 3.1.1 X y XI	En el X solo es necesario presentar acuerdo preliminar de asociación, pero en el XI es necesario presentar Convenio de participación conjunta, este último debe ser redactado y firmado durante el proceso de preparación de la oferta. ¿Es solo necesario presentar el primero el 29 de mayo?	
83)	Bases 3.1.1 XI	El consorcio está obligado a designar un representante común Solicitamos a la dependencia que sea posible que un consorcio tenga más de dos representantes autorizados para firmar conjuntamente los documentos.	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
84)	Bases Página 1 RESUMEN DE LA LICITACIÓN Numero R	Anticipo mencionado en este párrafo. "El 10% del monto del presupuesto establecido para el primer año, para el inicio de los trabajos, y otro del 70% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente." ¿Qué porcentaje del monto del contrato es el anticipo en total?	
85)	Apéndice-A-1 2.5 Material Rodante	"Capacidad de transporte de la composición, con indicación de pasajeros sentados y de pie con densidades de 5 pax/m ² " 5 personas/m ² es mucho más bajo que la capacidad real de transporte de pasajeros del vehículo y el estándar internacional habitual de transporte de pasajeros. Se solicita ajustar la capacidad de transporte de pasajeros a 7-9 personas/m ² .	
86)	Apéndice-A-1 2.5 Material Rodante	Si se selecciona el monorriel, ¿es necesario que cuente con certificación mexicana o requisitos de certificación internacional para el producto en caso de que existan requisitos normativos? y, de ser así, ¿qué especificaciones se deben seguir para la certificación?	
87)	Base en General	¿Este proyecto tiene requisitos de tasa de localización para los productos?	
88)	APÉNDICE 2 OBRAS INDUCIDAS	Se solicita a la Dependencia indicar si la información entregada referente a las obras inducidas se considera completa.	
89)	APÉNDICE 2 OBRAS INDUCIDAS	En la situación de que durante la construcción se encuentren obras inducidas no identificadas en la información entregada ¿de quién es la responsabilidad para realizar los trámites y su respectivo costo?	
90)	PROYECTO EJECUTIVO	Se solicita a la Dependencia indicar si dentro el plazo de ejecución indicado en las bases, de 1,827 días naturales, está incluida la elaboración del Proyecto Ejecutivo.	
91)	PROYECTO EJECUTIVO	Se solicita a la Dependencia indicar si en la elaboración del Proyecto Ejecutivo se permitirá cambiar el trazo siempre y cuando se mantengan los requisitos de viabilidad del Proyecto	
92)	ANEXO T-17.- SISTEMA CONSTRUCTIVO Y TECNOLOGÍA PROPUESTA	Se indica "Se deberá considerar que durante el día de las 6:00 a las 21:00 horas los procesos constructivos no podrán interrumpir más de un carril de circulación por sentido de la vialidad, la interrupción de mayor número de carriles de circulación entre las 22:00 horas y las 5:00 del día siguiente deberá obtener con antelación las autorizaciones de las autoridades competentes.", se solicita a la Dependencia indicar ¿cuál es la longitud de carril que podrá ser interrumpida durante el día?	
93)	APÉNDICE A-1 2.1 Infraestructura a) Sistema de rodadura	Se indica "Los elementos de los viaductos estándar deberán ser prefabricados siempre y cuando lo permita la solución técnica del mismo (columnas, capiteles, vigas, etc.)", al ser elementos prefabricados requerirá de grúas de gran capacidad, por lo que la estructura del pavimento y otros elementos (banquetas, guarniciones, etc...) existentes muy probablemente se dañarán, solicitamos a la Dependencia indicar ¿por cuenta de quien correrán los gastos de restitución de los elementos dañados por estos equipos?	
94)	Apéndice A2/ Estudio Línea 4 y 5/ Planos validación y	En la información recibida se observan tramos que indican "zona de adquisición adicional de derecho de vía", entendemos que a la firma del contrato ya se habrán adquirido estos segmentos de trabajo. Favor de	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.

Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	rectificación del trazo	confirmar.	
95)	Apéndice A2/ Estudio Línea 4 y 5/ Planos validación y rectificación del trazo	En relación con la pregunta anterior, en caso de un retraso en la adquisición de los derechos de vía sobre los segmentos a trabajar ¿se modificará el plazo de ejecución sin penalizaciones para el contratista?	
96)	Apéndice A2/ Estudio Línea 4 y 5/ Planos validación y rectificación del trazo	Favor de confirmar que el retiro de elementos de publicidad sobre los puentes peatonales no es parte del alcance del contratista.	
97)	Apéndice A2/ Estudio Línea 4 y 5/ Planos validación y rectificación del trazo	Se observan en planos monumentos a un costado del trazo de la línea. Favor de confirmar que el retiro, resguardo y recolocación de estos no es parte del alcance de los trabajos.	
98)	Apéndice A2/ Estudio Línea 4 y 5/ Planos validación y rectificación del trazo	A lo largo de todo trazo de la línea se observan señalizaciones viales informativas de destino. Favor de indicar si el retiro, resguardo y recolocación de estos elementos son parte del alcance de los trabajos.	
99)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022	Se solicita información completa de obras inducidas (archivos kmz, dwg, pdf) de la línea 4. TELEFONOS DE MEXCIO (TELMEX)	
100)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022	Se solicita nos indiquen si la carpeta hidrológico-Hidráulico (03) es parte del sistema de obras inducidas.	
101)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022	Se solicita nos indiquen si la carpeta de drenaje (04) es parte del sistema de obras inducidas.	
102)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022	Se solicita nos indiquen si la carpeta de "Afectaciones" (Eléctricas, Gas Natural, Agua Potable, Drenaje Pluvial, Drenaje, Fibra óptica y Telefonía) 05) es parte del sistema de obras inducidas.	
103)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022	Se solicita nos indiquen si la carpeta de "Afectaciones" (Eléctricas, Gas Natural, Agua Potable, Drenaje Pluvial, Drenaje, Fibra óptica y Telefonía) 05) es parte del sistema de obras inducidas.	
104)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 ESTIMADO DE COSTOS PRELIMINARES	Se solicita información en archivo en excel del estimado de los costos preliminares de las afectaciones del tren eléctrico (línea 6 del metro), de acuerdo a la información entregada en línea 4 y 5.	
105)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY (SADM)	
106)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6.	
107)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	INDUCIDAS	Alta Tensión Media Tensión Baja Tensión	
108)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6 PEMEX Gasoductos	
109)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. NATURGY (GAS NATURAL)	
110)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. COMISION NACIONAL DEL AGUA CUENCA RIO BRAVO (CONAGUA)	
111)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. COMPAÑIA MEXICANA DE GAS	
112)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. TELEFONOS DE MEXCIO (TELMEX)	
113)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita complementar información de obras inducidas (archivos doc, xls, kmz, dwg, pdf, etc.) de la línea 6. COMPAÑIAS DE TELECOMUNICACIONES	
114)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Alta tensión de la línea 4 y 5 del metro va por vía aérea o subterránea.	
115)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Media tensión de la línea 4 y 5 del metro va por vía aérea o subterránea.	
116)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Baja tensión de la línea 4 y 5 del metro va por vía aérea o subterránea.	
117)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de Telecomunicaciones (Fibra Óptica, cableado telefónico, Cable coaxial servicio de TV por cable, etc) de la línea 4 y 5 del metro va por vía aérea o subterránea.	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	INDUCIDAS		
118)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Alta tensión de la línea 6 del metro va por vía aérea o subterránea.	
119)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Media tensión de la línea 6 del metro va por vía aérea o subterránea.	
120)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de energía eléctrica en Baja tensión de la línea 6 del metro va por vía aérea o subterránea.	
121)	ESTUDIOS L6 METRO 21abril2022 08_ESTUDIO DE OBRAS INDUCIDAS	Se solicita confirmar en Obras Inducidas si el sistema de Telecomunicaciones (Fibra Óptica, cableado telefónico, Cable coaxial servicio de TV por cable, etc) de la línea 6 del metro va por vía aérea o subterránea.	
122)	ESTUDIO LINEAS 4 Y 5 22abril2022 40-03-00-IS-0001-S-A (Obras inducidas)	Se solicita información necesaria, del cruce de alta tensión de 24 en el cadenamiento del km 8+836 de la línea 4 del metro, página 53 de 62, cruce 133, debido a la complejidad del cruce.	
123)	40-06-00-PG-0001-M1 página 53 de 62 Ilustración 6 1 Cruces de agua potable, L-4.	Se solicita información de preferencia completa relacionada a los cruces de las tuberías de agua potable (Ilustración 6 1 Cruces de agua potable, L-4) al eje del trazo de la línea 4 del metro, debido a la complejidad en los cruces y los grandes diámetros que van desde los 4 hasta las 48 pulgadas de diámetro de tubería.	
124)	50-06-00-PG-0001-M1 página 20 de 50 Ilustración 6 4 Cruces de agua potable, L-5	Se solicita información de preferencia completa relacionada a los cruces de las tuberías de agua potable (Ilustración 6 4 Cruces de agua potable, L-5) al eje del trazo de la línea 4 del metro, debido a la complejidad en los cruces y los grandes diámetros que van desde los 4 hasta las 48 pulgadas de diámetro de tubería	
125)	3.2 DE LA PROPOSICION TECNICA	El ANEXO T-15 define de forma somera lo que deberá integrar los Anteproyectos. ¿De que forma serán valoradas por parte de LA DEPENDENCIA las diferentes propuestas a presentar y como ellas serán calificadas respecto a criterios de adjudicación?	
126)	ANEXO T-15, pagina 18	En las bases se refiere que "el LICITANTE deberá realizar el diseño ejecutivo de la cimentación estructural de acuerdo al proyecto ejecutivo del viaducto elevado de su propuesta". ¿Dicho diseño ejecutivo se deberá entregar en esta fase de licitación como parte del Anteproyecto?	
127)	3.2; T-1.c.- CARTA COMPROMISO DE LOS PROFESIONISTAS	El JEFE DE SUPERVISORES, podrá cumplir con el requisito a partir de haber ejecutado obras ferroviarias en general (no solamente restringida a: trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	RESPONSABLES DE OBRA		
128)	3.2; T-1.c.- CARTA COMPROMISO DE LOS PROFESIONISTAS RESPONSABLES DE OBRA	El JEFE DE TOPOGRAFIA, podrá cumplir con el requisito a partir de haber ejecutado obras ferroviarias en general y/o obras de infraestructura (no solamente restringida a: trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos)	
129)	3.2; T-1.c.- CARTA COMPROMISO DE LOS PROFESIONISTAS RESPONSABLES DE OBRA	El JEFE DE SEGURIDAD, podrá cumplir con el requisito a partir de haber ejecutado obras ferroviarias en general y/o obras de infraestructura (no solamente restringida a: trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos)	
130)	3.2; T-1.c.- CARTA COMPROMISO DE LOS PROFESIONISTAS RESPONSABLES DE OBRA	El ESPECIALISTA EN PROYECTO GEOMETRICO DE VIADUCTO, podrá cumplir con el requisito a partir de haber ejecutado obras ferroviarias en general y/o obras de infraestructura (no solamente restringida a: trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos)	
131)	3.2; T-1.c.- CARTA COMPROMISO DE LOS PROFESIONISTAS RESPONSABLES DE OBRA	El ESPECIALISTA EN CONTROL Y TELECOMUNICACIONES, podrá cumplir con el requisito a partir de haber ejecutado obras ferroviarias en general y/o obras de infraestructura (no solamente restringida a: trenes ligeros, metros, monorrieles o ferrocarriles urbanos eléctricos)	
132)	12_ESTIMADO DE COSTOS PRELIMINARES	Agradecemos que confirmen que los costos indicados en el capítulo indicado, referentes a "derecho de vía, adquisición de terrenos", serán soportados por la Entidad Contratante	
133)	ANEXO E-13.- DESGLOSE DE COSTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	¿Los costos de personal indicados en el anexo, son vinculantes o podrán ser modificados?	
134)	3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	Agradecemos el envío de la siguiente documentación: "Los Términos de Referencia, las especificaciones generales que indique LA DEPENDENCIA y las particulares que se acompañan a estas bases "	
135)	3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	Agradecemos el envío de la siguiente documentación: "El modelo de contrato propuesto "	
136)	09_VALIDACIÓN Y	Agradecemos el envío de las especificaciones utilizadas para definir el trazo y	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	RECTIFICACIÓN DE TRAZO	las estructuras que constan en el capítulo	
137)	09_VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TRAZO	Agradecemos el envío del estudio de operación que originó el trazado determinado en el capítulo indicado?	
138)	7.1 DEL MODELO.-	Agradecemos el envío del Apéndice No. A-3, Modelo de Contrato	
139)	III.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Agradecemos el envío de la información listada a continuación: A-1.- TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN.- Que contienen la información técnica y aclaraciones necesarias para la elaboración de la proposición y ejecución de los trabajos. A-2 INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PROPORCIONA LA DEPENDENCIA.- Consistente en los elementos técnicos obtenido previamente por LA DEPENDENCIA y que utilizarán LOS LICITANTES para la preparación de su propuesta y, en su caso, el o los anteproyectos o proyectos solicitados en esta Licitación. A-3.- MODELO DEL CONTRATO.- El documento que se utilizará para formalizar la adjudicación y que regirá durante la ejecución de los trabajos. A-4.- EJEMPLO DE AJUSTE DE COSTOS, PARA LA OBRA CIVIL (SUBSUELO). A-5.- PARTES DE LOS TRABAJOS QUE PODRÁN SUBCONTRATARSE A-6.- RELACIÓN DE CONCEPTOS DE TRABAJO DE LOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTARSE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, LISTADO DE MATERIALES, MAQUINARIA Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTAS BASES. A-7.- MODELOS DE GARANTÍAS	
140)	Resumen de licitación punto R de las Bases	Se menciona el monto de presupuesto para el primer año, sin embargo, no se menciona el monto de presupuesto para los siguientes años en Bases, se solicita a la DEPENDENCIA que indique el monto de presupuesto para los siguientes años.	
141)	1.2 de las Bases	Respecto al Origen de los Fondos, se solicita a la DEPENDENCIA que proporcione el oficio de aprobación presupuestal: PEI-0139/2022 de fecha 19 de abril de 2022.	
142)	3.4 g de las Bases	Se menciona que el Licitante debe proponer el modelo de Contrato, considerando a la evaluación de las propuestas presentadas por los Licitantes, se sugiere que la DEPENDENCIA proponga el modelo de Contrato.	
143)	2.4 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases	Dado el corto tiempo entre la publicación de bases, considerando al tamaño del proyecto, se solicita atentamente a la DEPENDENCIA extender al menos 5 juntas de aclaraciones de recepción de preguntas para aclaraciones adicionales.	
144)	ANEXO T-21. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. de las	El material rodante deberá contar con una certificación de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso Normas Internacionales. ¿Se refiere certificación para diseño y fabricación de material rodante?	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
	Bases		
145)	ANEXO T-21. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. de las Bases	No se encuentra el Anexo T-21. Se solicita a la DEPENDENCIA que proporcione el Anexo T-21.	
146)	Descripción general. Apéndice A-1	Alcance de suministro del Licitante. Por favor aclarare ¿Está en el alcance de suministro del Licitante los equipamientos de mantenimientos del taller para material rodante? En caso de que sí, ¿Que equipamientos de mantenimiento de material rodante debe considerar el Licitante o cuales niveles de mantenimiento de material rodante debe considerar el Licitante?	
147)	ANEXO E-14.- CARTA COMPROMISO DE SERVICIO POST VENTA. de las Bases	No se encuentra el Anexo E-14. Se solicita a la DEPENDENCIA que proporcione el Anexo E-14. ¿Qué periodo de garantía de los sistemas ferroviarios y material rodante debe considerar el Licitante?	
148)	5.- DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD de las Bases	Para los licitantes extranjeros, no se pueden emitir un cheque cruzado o fianza. Se solicita a la DEPENDENCIA que se acepte la carta de crédito emitida por banco u otro tipo de garantía de seriedad.	
149)	7.4 RESPONSABILIDAD CIVIL.-de las Bases	Se solicita a la DEPENDENCIA que indique el periodo de validez del seguro de responsabilidad civil.	
150)	Descripción general. Apéndice A-1	Solo se describe las actividades requeridas generales en la descripción general. Se solicita a la DEPENDENCIA que detalle las actividades requeridas para que los licitantes calculen los costos de cada actividad.	
151)	Descripción general. Apéndice A-1	Solo se proporciona información del flujo de pasajeros y el intervalo, considerando a la diferencia de cálculo de cantidad de trenes entre diferentes licitantes, se solicita a la DEPENDENCIA que defina la cantidad de trenes para las tres líneas. Para que así se pueda evitar la diferencia de cálculos de cantidad de trenes.	
152)	7.2 Firma del contrato de las Bases	El inciso menciona que la fecha de la firma del contrato es el 25 de julio de 2022 a las 10:00 am, sin embargo, se menciona que la fecha de firma del contrato en el Resumen de Licitación es el 25 de agosto de 2022 a las 10:00 am. Por favor, aclare ¿Cuál es la fecha de firma del contrato?	
153)	2.2 Plazo de ejecución de las Bases	La fecha de finalización de la Etapa 1 es el 28 de febrero de 2024 y la fecha de finalización de la Etapa 2 es el 30 de noviembre de 2024. El plazo entre la firma del contrato y la finalización del proyecto es de un año y medio y dos años y tres meses respectivamente, lo que apenas se completa la tarea, favor de confirmar si las fechas de finalización de la Etapa 1 y de la Etapa 2 son apropiadas, además, los criterios de finalización de la Etapa 1 y de la Etapa 2 (por ejemplo, trenes circulando por la línea pero sin sistema de señalización).	
154)	2.2 Obras inducidas Apéndice A-1	Favor de confirmar si la expropiación de terrenos, la demolición de viviendas, el traslado de viviendas, la reubicación de tuberías (de agua, electricidad, gas, comunicaciones, etc.) y el desvío del tráfico están a cargo por el contratista.	
155)	2.1 Infraestructura d) Talleres y cocheras Apéndice A-1	Se menciona que debe considerar puntos de recarga de vehículos eléctricos al menos en un 10% de los vehículos. Por favor aclare, ¿Cuántos cajones de estacionamientos total en taller debe considerar el licitante?	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
156)	1. Descripción general Apéndice A-1	Se menciona que el intervalo es 2.5 minutos, sin embargo, el punto 2.6 se menciona que el intervalo es 3 minutos, los dos intervalos presentan conflicto, por favor aclare ¿Cuál es el intervalo mínimo?	
157)	Documentación que entregará la Dependencia Apéndice A-1	Se solicita a la DEPENDENCIA que indique la ubicación exacta del terreno de 8 hectáreas para talleres y cocheras.	
158)	1. Descripción general Apéndice A-1	Se menciona que el centro de control de operación de la línea 4 a 6 se integrará en el centro de control de operación de Metrorrey, se solicita una visita al lugar que construirá el nuevo centro de control de operación de la línea 4 a 6 para evaluar las condiciones existentes.	
159)	1. Descripción general Apéndice A-1	Por favor aclare ¿Si la Línea 4 y la Línea 6 deben operar de forma conectada?	
160)	1. Descripción general Apéndice A-1	¿Si es necesario considerar las líneas de combinación y conexión entre las líneas 4, 5, 6 y las líneas 1, 2, 3?, ¿Cuáles son los requisitos específicos?	
161)	1. Descripción general Apéndice A-1	Por favor aclare ¿Si la línea 3 y la línea 5 deben operar de forma conectada?	
162)	1.1 Etapas de desarrollo Apéndice A-1	Se menciona que en etapa 1 "sin contemplar la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente", en etapa 2 "Sin contemplar la construcción de las estaciones de Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafin Peña, Palacio y Barrio Antiguo, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente." y etapa 3 "sin contemplar la construcción de las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de abril, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente." Por favor aclare ¿Están en el alcance de trabajo del Licitante estas 11 estaciones?	
163)	1.1 Etapas de Desarrollo Apéndice A-1	Cuando se termina etapa 1 de la estación Y Griega a Ciudad sin embargo el taller de mantenimiento de material rodante no está entre ambas estaciones, los trenes no se pueden entrar al taller para mantenimiento. Se solicita a la DEPENDENCIA que aclare como realiza el mantenimiento y depósito de los trenes.	
164)	1. Descripción general Apéndice A-1	¿Si la conexión de fuente de alimentación y los costos de equipos entre las líneas 4, 5, 6 y la Subestación CFE están a cargo del contratista?	
165)	2.6 Sistemas electromecánicos Apéndice A-1	No se menciona el tipo específico de señalización que debe utilizar para este proyecto. Entendemos que licitante puede proponer la señalización similar como las líneas 1, 2, 3 de Metrorrey para este proyecto. ¿Es correcto?	
166)	Inciso 19, Estaciones, Talleres y Cocheras, 2. 1 Infraestructura, 1 Especificaciones Técnicas de las Líneas 4,5,6 Apéndice A-1	Se indica que los Ofertantes deben suministrar baterías en estaciones, se solicita a la DEPENDENCIA que indique cual es el uso de dichas baterías. ¿Es para alimentación del sistema de telecomunicación y señalización en caso de emergencia o para otros usos?	
167)	Inciso 14, Estaciones, Talleres y Cocheras, 2. 1 Infraestructura, 1 Especificaciones Técnicas de las Líneas 4,5,6 Apéndice A-1	Videovigilancia en estaciones. ¿Cuáles áreas de estaciones deben cubrir las cámaras?	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
168)	1.1 Etapa de desarrollo Apéndice A-1	¿Se puede proponer la solución a nivel para las líneas 4 y 6 el licitante?	
169)	2.5 Material Rodante Apéndice A-1	La especificación de material rodante es muy general, no se menciona que se requiere instalar las cámaras en salón de pasajeros ni pantalla ni mapa ni aire acondicionado etc. etc. , la configuración se influye directamente a los costos de material rodante, por lo tanto, se solicita a la DEPENDENCIA que detalle la especificación técnica de material rodante.	
170)	2.3 de la visita al sitio de realización de los trabajos	Favor de confirmar nuestro entendimiento de que el formato Anexo T-4 "Constancia de visita al sitio de ejecución de los trabajos" es un requisito que este firmado por el representante de la Dependencia, el cual se debe presentar en la propuesta y que la falta de firma del representante de la Dependencia es causal de desechamiento	
171)	3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	En el numeral III se solicita: <i>"III. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país, en caso de estar redactados en otro idioma distinto al español, se deberá incluir su correspondiente traducción."</i> solicitamos confirmar nuestro entendimiento de que los documentos para acreditar la existencia de empresas extranjeras y debido al corto tiempo para la entrega de esta información solicitada, bastara con presentar esta información en copia simple en esta etapa del proceso, ya que no se cuenta con el suficiente tiempo para legalizar/apostillar dicha documentación (para el caso de empresas extranjeras)	
172)	3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	En el numeral VIII se solicita: <i>"VIII. Para acreditar que EL LICITANTE y sus profesionistas responsables de obra cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza en: Experiencia en construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años, deberán presentar: A).- De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alizados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación o su equivalente para el caso de personas extranjeras sin domicilio en el país (...)"</i> Solicitamos confirmar nuestro entendimiento que debido al corto tiempo para la entrega de esta información solicitada, para el caso de contratos ejecutados en el exterior (internacionales), solo serán requeridos en copia simple y con la respectiva traducción al español en caso que se encuentren en idioma distinto.	
173)	3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	En el numeral VIII se solicita: <i>"B).- De los Profesionistas Responsables de Obra: Currículo"</i> favor de confirmar nuestro entendimiento de que los curriculums que se presenten en esta etapa no serán objeto de evaluación (al no tener aun acceso a los requisitos de las bases) y que el personal que será evaluado técnicamente será el que se entregue en la propuesta técnica y cumpliendo con los requerimientos definidos en el separador T-1 de la propuesta técnica.	

Nombre de la empresa: Consorcio Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral, de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Preguntas o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
174)	3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	Para el caso de empresas extranjeras solicitamos confirmar nuestro entendimiento y debido a los cortos plazos para entregar la información solicitada, que los documentos solicitados para esta etapa del proceso pueden ser presentados en copia simple, con la respectiva traducción al español (cuando aplique), sin necesidad de legalización o apostilla, esta legalización o apostilla se cumpliría en la etapa contractual.	
175)	4.- DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-	Debido a la complejidad de la obra y de manera de tener el tiempo suficiente para analizar toda la información técnica y poder cumplir con los requisitos exigidos, de manera de poder presentar una propuesta técnica y económicamente viable para la Convocante, solicitamos extender la fecha del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica en al menos un mes adicional al plazo actual.	

Atentamente;

Ing. Luis Alberto Carvalho Lança Dos Santos Mariano
Representante Común

Consorcio conformado por las empresas Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. / Mota-Engil América Latina, S.A.P.I. de C.V.

SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN No. SMPU-LPI-001/2022

OBRA: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Nombre de la empresa: **CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	3.2 de la Propuesta Técnica, numeral T-1	Referente al numeral T-1 "Documentos de los Profesionistas responsables de obra" en el cual solicitan presentar el expediente de un "Especialista en Arquitectura" con "Licenciatura en arquitectura con especialidad en accesibilidad universal", observamos que es el único perfil que limitan a una sola profesión, por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta que permitan presentar el expediente para este perfil de algún ingeniero con carrera afín ya sea ingeniero civil, arquitecto, etc. con la misma experiencia que solicitan y alguna especialidad acorde a la carrera.	
		Favor de confirmar	
2	3.1.1 De los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.	En relación al numeral XI. "Convenio de Participación conjunta", solicitan que los integrantes de la participación conjunta celebren entre si un convenio, el cual deberá contener cierta información, sin embargo, solicitan que se determine un domicilio común el cual deberá quedar comprendido dentro del área metropolitana de Monterrey, por lo anterior, solicitamos que dicho domicilio en esta etapa de licitación pueda ser en la CDMX y que el licitante ganador se obligue a tener su domicilio en Monterrey N.L.	
		Favor de confirmar	
3	3.1.1 De los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de	Dentro del numeral XI Convenio de Participación Conjunta se indica que una vez que las proposiciones hayan sido	

	licitación.	presentadas, no se podrán efectuar modificaciones en la composición de la Participación conjunta, además, considerando que dicho convenio de participación conjunta se deberá entregar desde la inscripción, por lo anterior, solicitamos nos aclaren lo siguiente: Si una persona moral (empresa) presenta su expediente de inscripción de manera individual, y posteriormente esta misma empresa se presenta a la apertura de la licitación como miembro de algún consorcio ¿Se admitirá este cambio? En caso de ser negativa la respuesta, solicitamos que se modifique dicho numeral XI para que se permitan las modificaciones entre los Licitantes Inscritos y los Licitantes que entregan Propuesta. Favor de aclarar	
4	4.1 Fecha, hora y lugar de entrega de Propositiones	Derivado a que el Licitante debe Desarrollar el Proyecto Básico, (Viaducto, Terminales y estaciones, Talleres y cochera, Edificios auxiliares, Sistema de señalización, control y telecomunicaciones, Alimentación eléctrica, Material rodante, Procedimientos constructivos Esquemáticos) mismos que deberá de entregar físicamente, observamos que el tiempo de entrega de esta licitación es muy escaso. Por lo anterior, y en virtud al poco tiempo de entrega de Propuestas, solicitamos atentamente a la Dependencia una prórroga de al menos 60 días posteriores a la fecha actual de apertura de Licitación para poder elaborar una oferta seria y competitiva. Favor de confirmar	
5	Anexo T-14 Laboratorios acreditados y profesionales responsables tratándose de obras de Pavimento en Vialidades	Dentro del numeral T-14 se solicita que el Licitante presente 2 Laboratorios y 2 profesionales responsables quienes deberán hacer las funciones y actividades a que se refiere la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos	

		del estado de Nuevo Leon, así mismo se indica que la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo Leon a través de la Direccion de Gestión de la Vialidad de la Subsecretaria de Transporte es la encargada de acreditar los laboratorios y los profesionales responsables, por lo anterior y por ser una licitación Pública Internacional solicitamos que se modifique el Anexo T-14 para que se admitan Acreditaciones Internacionales, en caso de no ser posible, solicitamos amablemente a la Dependencia nos proporcione un listado de estos Laboratorios certificados por la Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo Leon para estar en igualdad de circunstancias los licitantes.	
6	Proyecto	Solicitamos a la Dependencia nos proporcione el Proyecto Referencial de las Líneas 4, 5 y 6 del metrorrey.	
7	Apéndice 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Se solicita amablemente a la Dependencia nos aclaren si ¿Los trabajos objeto del presente contrato se pagarán mediante la presentación de estimaciones que abarquen volúmenes de trabajo ejecutados o de componentes específicos totalmente terminados? ¿Debe el contratista proponer el cuadro de conceptos y cantidades que servirán para las estimaciones? ¿tratándose de conceptos con unidad de medida por Lote, su pago será una vez que se hayan concluido?	
8	Proyecto	Solicitamos a la Dependencia nos proporcione el documento terminado del informe de los estudios de Geotecnia y mecánica de suelos del Tramo de la líneas 4 y 5 del metrorrey ya que en la pag. 18 indica que se tiene en proceso la Caracterización Geotécnica, resumen de parámetros o modelo Geotécnico – Geofísico, peligros Geológico – Geotécnico, recomendaciones geotécnicas, conclusiones y recomendaciones.	

9	Apéndice 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Solicitamos a la Dependencia nos proporcione el Calendario de entrega del derecho de vía.	
10	Apéndice 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Favor de aclarar lo siguiente: ¿Qué criterios aplicaran para mantener el tráfico vehicular en las vialidades afectadas durante el proceso de obra? Al finalizar la obra, ¿Cuáles serán los criterios para poner en servicio las vialidades afectadas por el proyecto?	
11	7.4 Responsabilidad Civil	Se solicita a la Dependencia nos aclare cuál es el monto real del Seguro de Responsabilidad Civil ya que indica con número \$100'000,000.00 y entre paréntesis la cantidad con letra (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N). Favor de aclarar	
12	2.4 junta de Aclaraciones	Derivado de la cantidad de respuestas que entregue la Dependencia en esta primera junta de Aclaraciones, solicitamos de la manera más atenta se programe una segunda junta para poder presentar si fuera el caso las dudas que nos generen las respuestas que otorgan la Dependencia. Favor de confirmar	
13	3.4.1 Consideraciones Especiales	Se solicita a la Dependencia nos proporcionen los Catálogos de Conceptos y especificaciones que se indican el inciso A Pruebas de Control de Calidad así como en la pag. 55 de las bases de licitación, ya que en dichos documentos se indica que la Dependencia entregará esta documentación.	
14	3.4.1 Consideraciones Especiales	Se solicita a la Dependencia nos proporcione la Manifestación de Impacto ambiental ya que dentro del Inciso I Medidas de Mitigación por Impacto Ambiental indica que Durante la Ejecución de los trabajos objeto del concurso y hasta que éstas le sean recibidas se deberá considerar el costo referente a las medidas de mitigación. Favor de Proporcionar	
15	Apéndice 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Solicitamos de la manera más atenta nos aclaren cuál será el procedimiento para la liberación del Derecho de vía o	

		de lo contrario favor de indicarnos si ya se encuentra liberado el Derecho de Vía al 100% Favor de Aclarar	
16	3.3 Propuesta Económica.	Solicitamos a la dependencia nos aclare ¿En qué anexo de la propuesta económica deberán incluirse las obras inducidas? Favor de aclarar	
17	Proyecto	Solicitamos a la dependencia nos indique ¿Quién será el encargado de realizar las gestiones para que los propietarios de las obras inducidas autoricen las reubicaciones de las obras inducidas que existen a lo largo de las líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey?	
18	Proyecto	Solicitamos de la manera más atenta nos proporcione una especificación que indique cuales serían las características mínimas que deberán considerarse para el diseño de los CETRAMS, Estaciones, talleres y cocheras.	
19	3.1.1 De los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.	Entendemos que, para la etapa de inscripción, en el numeral 8 únicamente se deberá presentar un listado de obras realizadas en los pasados 10 años con la documentación soporte como son el contrato y acta entrega-recepción, y para la apertura de Licitación se deberá presentar en el documento T-2 el Anexo T-2 con la relación de obras vigentes con su documentación probatoria de cada licitante, ¿es correcto nuestro entendimiento?	
20	3.1.1 De los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.	Entendemos que en caso de que exista alguna observación por parte de la Dependencia a los documentos de inscripción, esta información se podrá subsanar en la apertura de Licitación, ¿es correcto nuestro entendimiento?	
21	Información básica entregada por la Dependencia	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos proporcionen el Informe con conclusiones de los estudios de Geotécnica de los tramos de las	

		Líneas 4,5 y 6 del metrorrey.	
22	Información básica entregada por la Dependencia	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos proporcionen los Planos en Versión Autocad con levantamientos topográficos a lo largo de los ejes de Proyecto.	
23	Información básica entregada por la Dependencia	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos proporcionen los parámetros de diseño, cargas, factor de seguridad, etc. para poder diseñar las estructuras de los Viaductos de las líneas del metrorrey.	
24	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos aclare lo siguiente: Dentro de los Términos de Referencia, se indica que las estaciones siguientes no se van a construir en esta etapa: Línea 6. 1. Sendero la Fe 2. Arboledas 3. Azteca 4. Churubusco 5. Y griega 6. Hospital Ginecológico Línea 5. 1. Valle Alto 2. Satélite 3. Brisas 4. 2 de abril Línea 4 1. Serafín Peña 2. Palacio 3. Barrio Antiguo Pero como parte de este alcance en esta etapa se requieren entregar los proyectos de estas 13 estaciones, por lo cual agradeceremos nos aclaren los siguiente: 1. Entendemos que por quedar la construcción de estas estaciones fuera del alcance de la presente licitación, no será necesario incluir sus proyectos en la propuesta de licitación, favor de	

		aclarar. 2. En caso de ser requerida la entrega de estos 13 proyecto en la etapa de licitación y en caso de resultar ganadores, ¿se deberán entregar Proyectos Conceptuales o Ejecutivos? 3. Favor de indicarnos las características de las estaciones y el motivo por el cual no se llevará a cabo la construcción en esta etapa.	
25	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos aclare ¿cuáles serán los sitios previstos para la construcción de los Talleres y Cocheras?	
26	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos aclare ¿Quién será el Responsable de la liberación y adecuación del derecho de vía de los Talleres y Cocheras?	
27	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos aclare ¿Quién será el Responsable de la liberación del derecho de vía cuando el trazo salga de las vialidades urbanas?	
28	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos aclare ¿cuál será la solución propuesta cuando el trazo transcurre sobre estructuras existentes en vialidades urbanas? ¿Se deberán demoler y reconstruir para dar paso a vehículos y a trenes?	
29	Términos de referencia Apartado de Aspectos Técnicos	Solicitamos de la manera más atenta a la Dependencia nos confirmen si los radios de giro del eje de trazo que transcurre sobre las vialidades existentes han sido revisados para asegurarnos que dichos radios de giro son compatibles con los requerimientos de los trenes de proyecto, en caso de ser negativo, solicitamos nos indiquen ¿Quién será el responsable de modificar el	



		trazo de dichas curvas y liberar los derechos de vías adicionales en caso de ser necesario?	
--	--	---	--

ATENTAMENTE

Por CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A.DE C.V.
Virgilio Alberto Cardona Robles
Representante Legal

Ciudad de México a 13 de mayo de 2022

Asunto: **Solicitud de aclaraciones**
SMPU-LPI-001/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

Por medio de la presente solicitamos a su Honorable dependencia, dar respuesta a las preguntas que a continuación se enlistan:

#	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES 3.1.1	En el entendido que las bases están disponibles a todo público, entendemos que NO es requisito obligatorio el llevar a cabo la inscripción para poder presentar una propuesta. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	
2	BASES 3.1.1 VIII	En caso de ser requisito obligatorio de participación la inscripción, al ser este un procedimiento de carácter internacional, solicitamos a la convocante, que tanto el registro de participación como los seguimientos, se puedan llevar a cabo de manera electrónica (email, plataforma, etc.)	
3	BASES 5.- GARANTIA DE SERIEDAD	Favor de indicar el procedimiento para llevar a cabo la recepción de la garantía de seriedad.	
4	BASES 5.- GARANTIA DE SERIEDAD	Se solicita a la dependencia, aceptar que en caso de presentar fianza de garantía, se acepte cambiar la consideración: *Que para cancelar la fianza será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de LA DEPENDENCIA; que la producirá solo cuando EL LICITANTE haya cumplido con todas y cada una de las obligaciones que se deriven del CONCURSO; o bien que le sea devuelto el original del documento. Por : *Que para cancelar la fianza será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de LA DEPENDENCIA; que la producirá solo cuando EL LICITANTE haya cumplido con todas y cada una de las	

		obligaciones que se deriven del CONCURSO; o bien toda vez que EL LICITANTE NO resulte adjudicado. Lo anterior en el entendido que al ser una licitación de carácter internacional, no todas la empresas licitantes cuentan con domicilio en el estado de N.L.	
5	BASES 5.- GARANTIA DE SERIEDAD	Solicitamos a la dependencia poder incluir como garantía de sostenimiento, carta de crédito irrevocable Stand By en favor de la dependencia, emitida en México por alguna institución de Banca de Desarrollo Mexicana o bien por alguna institución bancaria autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	
6	BASES 7.4 - RESPONSABILIDAD CIVIL	Favor de ratificar el importe correcto correspondiente seguro de responsabilidad civil, ya que el documento tiene montos diferentes entre la cantidad en número y la cantidad en letra.	

Atentamente

Ma Guoqiang
Representante Legal

FORMATO PARA PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Monterrey, N.L. a 13 de mayo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES.
P R E S E N T E:

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE nuestro interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de los trabajos relativos a: "LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY".

Nombre de la empresa: Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases, punto 4.1.	Se solicita prorroga en la entrega de la proposición de 90 días naturales, de acuerdo con la complejidad y magnitud de las ingenierías básicas a realizar para una integración de todas las especialidades y correcto análisis y proposición de manera profesional.	

2	Bases, punto 2.2 Plazo de ejecución y Anexo A-1, punto 1.1 Etapas de Desarrollo y punto 4 Propuesta económica, programas de ejecución y pagos.	En las bases y términos de referencia en el punto 4, se indica una tabla de ejecución por etapas, indicándose para la etapa 1 y etapa 2, 11.51 y 13.51 km, respectivamente, sin embargo considerando lo indicado en los mismos términos de referencia en el punto 1.1 se indica que la Etapa 1, se desarrolla desde la Estación Y Griega hasta la Estación Ciudadela y tomando en consideración lo mencionado en la Tabla 3. De los mismos términos se indica que la longitud acumulada en Ciudadela es de 6.26 km y en Y Griega es de 14.97 km, dando como resultado un desarrollo de 8.71 km, esto no coincide con lo indicado en la tabla de las bases del punto 2.2, también para la etapa 2 y tomando lo indicado en los términos punto 1.1 se dice que se completara lo faltante a la línea 6 que no se terminó en la etapa 1 y toda la línea 4, dando como resultado 16.41 km y no 13.51, por lo que la duda es. ¿Cuáles son los km para considerar	
3	Anexo A-1, punto 1.1, Etapas de Desarrollo.	En este punto se indica que se conformara el proyecto en 3 etapas, que terminan en la puesta en marcha, operación y entrega-recepción al Operador Final. ¿Esto significa que en cada etapa se pondrá en marcha en las fechas indicadas? O ¿La puesta en marcha, operación y entrega-recepción se llevará a cabo en la etapa 3 con fecha de terminación 31 de agosto del 2027?	
4	Anexo A-1, punto 1.1, Etapas de Desarrollo.	Se indican en cada etapa que no se contemplaran algunas estaciones y que las mismas formaran parte de una etapa subsecuente. ¿Dicha etapa subsecuente se refiere a que se realizaran en otra licitación? ¿En caso de ser afirmativo, hasta que punto o que alcances se deberán considerar para dichas estaciones?	

ATENTAMENTE:

ING. LUIS ARTURO HERNANDEZ ESPARZA
REPRESENTANTE LEGAL DE
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.

Ciudad de México 12 de mayo del 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022

2.4 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Preguntas CAF México S.A. de C.V.

Nombre de la Empresa: CAF México S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases / Pag 1 / Inciso N / Fecha y hora del Acto de Presentación de Propositiones y Apertura Técnica.	Solicitamos atentamente a la autoridad posponer en al menos 5 meses dicha fecha. Lo anterior basado en que aún se carece de bastante información que es fundamental, en especial con relación a que se ha añadido una nueva Línea (6), de la cual no se tiene muy poca información, así como de tratarse de un proyecto de gran envergadura. Lo anterior, ligado a que se lleven a cabo la cantidad que sea necesaria de juntas de aclaraciones e incluso nuevas visitas (ya contando con más información)	
2	Bases / Pag 7 / 3.1 FORMA DE PRESENTACIÓN	Solicitamos a la autoridad clarifique qué debemos entender por “sobres cerrados en forma inviolable.” Entendemos que por el tamaño de las ofertas puede ser cualquier tipo de contenedor por el tamaño que pudieran tener las mismas... por lo que solo faltaría aclarar el concepto de “forma inviolable”.	
3	Bases / Pag 7 / 3.1 FORMA DE PRESENTACIÓN	Dice: “Todas las hojas que integren cada proposición técnica... ser firmadas con tinta por EL LICITANTE o su representante legal debidamente autorizado”. Entendemos que será igualmente válido la rúbrica del representante legal, y solo se requerirá su firma en aquellos formatos que los requieran, así como al inicio y final de las ofertas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	

4	Bases / Pag 1 / Inciso M / Fecha límite para la compra y adquisición de las Bases y Pag 8 / Requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación	Solicitamos a la autoridad posponer hasta la fecha del acto de entrega de las proposiciones cierta información requerida en este apartado. En particular nos referimos a los temas relacionados con los profesionistas responsables de la obra, así como, en caso de aplicar, un convenio de participación conjunta... información que, por experiencia, suele tomar más del tiempo requerido. Además de ello, es práctica habitual del sector que la misma deba ser entregada junto a la proposición técnica y económica, teniendo así posibilidad de ajustar el convenio de participación conjunta si fuera necesario antes de la entrega de la proposición. En este sentido, para la compra y adquisición de las bases e inscripción, sugerimos que únicamente sirva que una empresa muestre el interés de participar en el procedimiento, así como la información jurídica básica, como lo son, el acta constitutiva, los poderes del representante legal y el comprobante de domicilio.	
5	Bases / Pag 1 / Inciso M / Fecha límite para la compra y adquisición de las Bases y Pag 8 / Requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación	En caso de que la respuesta anterior no sea afirmativa, solicitamos que, para esta fase de inscripción, compra y adquisición de las Bases, se permita que una de las empresas que tenga que formar parte de la proposición conjunta, pueda inscribirse con el compromiso en la fecha del acto de entrega de las proposiciones pueda entregar la información requerida sobre los profesionistas responsables de la obra y el convenio de participación conjunta debidamente preparado, conforme a bases.	
6	Bases / 3.2 De la proposición técnica / Pag 12 y Anexo T15 / Pag 18	Entendemos que, por la seguridad de los usuarios, trenes e instalaciones mismas, todos los subsistemas que integran al Material Rodante, sus normas deben estar homologadas internacionalmente, ¿es correcta nuestra apreciación?	
7	Bases / 2.3 De la visita al sitio de realización de los trabajos y Anexo T-4 / Pag 15	Dice: “La asistencia a esta visita <i>no es obligatoria</i> para los LICITANTES...” aunado a “Los resultados, cuestionamientos o información verbal proporcionada durante la realización de la Visita, no es vinculatoria para la Convocante, ni para los LICITANTES”. Por lo que entendemos que como anexo T4, como lo dice su misma descripción, bastará una constancia firmada por el representante legal de conocer el lugar de los trabajos. Favor de ratificar lo descrito en las bases.	

8	Apéndice A1 / 2.1 Infraestructura / d / Talleres y cocheras	Solicitamos a la autoridad determinar la ubicación de talleres y cocheras de acuerdo con los predios, lugares, disponibles con los que cuenta, que son propiedad del estado a lo largo del trazado para dicha actividad.	
9	Apéndice A1 / 2.5 / Material Rodante	Solicitamos atentamente a la autoridad contar con el estudio de demanda de las 3 líneas, lo anterior por días laborables y no laborables, así como por franja horaria, horario de servicio o tiempos de parada por estación, velocidad comercial, entre otra información faltante relacionada con la operación. Lo anterior es fundamental para el diseño del tren a proponer. De igual forma, solicitamos la ubicación de las subestaciones y puestos de rectificación.	
10	Bases / 6.4. Criterios de adjudicación	Favor de dar mayor aclaración a lo que se refieren con satisfacer la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos. ¿Se refieren a que siempre que se cumpla con los requisitos legales y técnicos, se adjudicará al proponente que presente la oferta más económica?	
11	Bases / 6.5. Fallo	Favor de corregir la fecha porque indica 15 de julio de 2022	
12	Bases / 7.1. Del Modelo	Favor de hacer entrega del modelo de contrato del Apéndice A-3	
13	Bases / 1.2.1 Aprobación primer ejercicio	Favor de confirmar si como primer ejercicio se entiende el año 2022 o el primer año desde el cobro del anticipo.	
14	Bases / 2.2. Plazo de ejecución	Se observa que los plazos para la etapa 1 y etapa 2 son incumplibles. Se solicita de la manera más atenta que la obligación sea que la totalidad de las etapas estén terminadas para el mes 60.	
15	Bases / 16	Favor de proporcionar en formato editable los formatos técnicos y económicos a emplear	
16	Bases / 3.3. Anexo E-13	Favor de dar mayores indicaciones en relación con la operación y mantenimiento. ¿Será responsabilidad del contratista la prestación de dicho servicio? ¿Por cuántos años se debe cotizar el costo?	
17	Bases / 3.1.1.VIII	Favor de ratificar que la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza podrá ser justificada mediante la experiencia que pueda tener la empresa matriz del Licitante.	

18	Apéndice A-1	Para poder dimensionar la flota de trenes necesaria para cada línea, favor de facilitar el dato de pasajeros de la Interestación más cargada en cada una de las líneas.	
19	Apéndice A-1	Favor de confirmar que todas las expropiaciones de los terrenos por lo que trascurrirán las 3 líneas serán a cargo de la Dependencia.	
20	Bases / 3.2. T-2	Favor de confirmar que en la relación de obras en proceso no se deben de tener en cuenta los contratos de mantenimiento.	
21	Apéndice A-1	Favor de indicar el número de trenes a entregar para cada una de las Líneas, de tal forma que las ofertas de los licitantes sean comparables.	
22	Licitación Pública Estatal No. SMPU-LP-005-2021	Entendemos que el objetivo de dicha licitación era determinar el tipo de tecnología, material rodante a utilizar... en general la elaboración de los términos de referencia para el proyecto integral, tenía una fecha de entrega de agosto del 2022 y cuyo alcance era solo para las líneas 4 y 5, misma que fue declarada desierta. Dado que gran parte de los estudios de dicho proceso se estarán absorbiendo en éste nuevo proceso, solicitamos reconsiderar las fechas de entrega, así como establecer fechas compromiso para la entrega de información faltante, misma que es fundamental para la planeación y preparación de ofertas, así como una mayor definición de lo que busca la autoridad para este proyecto, con la finalidad de obtener una mayor equidad en el proceso de evaluación de las ofertas.	
23	Bases / Pag 2 / 1.2 Origen de los fondos	Solicitamos a la autoridad nos indique el monto aprobado para cada uno de los ejercicios presupuestales o en su defecto, el monto total aprobado para los 60 meses proyectados.	

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente

Ing. Maximiliano Zurita Llaca
Representante Legal
CAF México S.A. de C.V

SOLICITUD DE ACLARACIONES Y DUDAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022

Nombre de la empresa: COMSA INFRAESTRUCTURAS SA DE CV			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases de licitación Numeral 3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-	Solicitamos a la Convocante, favor de NO considerar como motivo de descalificación , la falta de presentación del acuerdo preliminar de asociación para la etapa de registro de licitantes, en el entendido que las agrupaciones se efectúan como parte de una estrategia comercial con el objetivo de realizar una oferta atractiva y conveniente para el estado; y no necesariamente se tienen pactadas estas alianzas con meses de antelación a la presentación de propuestas.	
2	Bases de licitación Numeral 3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	Para acreditar experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza entendemos que se refiere a transporte masivo de pasajeros en zonas urbanas, por lo que agradeceremos nos confirmen si ¿la Construcción, operación y/o proyectos llave en mano de sistema de tranvía serán considerados para acreditar experiencia?	
3	Bases de licitación Numeral 3.4.1 CONSIDERACIONES ESPECIALES.- I).- MEDIDAS DE MITIGACIÓN POR IMPACTO AMBIENTAL.-	Entendemos que al requerir el cumplimiento de "MEDIDAS DE MITIGACIÓN POR IMPACTO AMBIENTAL", la Convocante cuenta con una manifestación (MIA) y un resolutive de impacto Ambiental, por lo que agradeceremos nos proporcionen estos documentos.	
4	Bases de licitación Numeral 4.- DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-	Por la magnitud de la obra y el trabajo que conlleva el desarrollo de las propuestas, solicitamos a la convocante otorgue a los licitantes prorroga de 90 días como mínimo, a fin de presentar una oferta mejor estudiada que se reflejará en un importe más competitivo.	
5	Doc. 40-06-00-PG-0001-M1 "... VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL TRAZO"	Dado que ya se tiene definido el trazo de las tres líneas, agradeceremos nos comuniquen si, ¿ya se encuentra liberado el derecho de vía en su totalidad? o ¿cuál es el estatus que guarda actualmente?	
6	General	En caso de conflictos sociales que afecten la ejecución de los trabajos, ¿quién será el encargado de resolver estos imprevistos?	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

Alstom Transport México, S.A. de C.V.		
Núm.	Referencia	Pregunta
1	Bases de Licitación 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN. -	Se solicita a la Convocante ratificar las fechas de término de los trabajos indicados en la ejecución de las Etapas, toda vez que consideramos que los tiempos establecidos en las etapas 1 y 2 son muy reducidos.
2	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-1 Se solicita a la Convocante aclarar nuestro entendimiento que para el caso de personal profesional técnico solicitado, se podrá proponer personal extranjero, siempre y cuando cumplan con la experiencia en trabajos de la naturaleza y características técnicas similares.
3	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-6.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.
4	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-7.- RESUMEN DE COSTOS HORA-EQUIPO CIENTÍFICO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.
5	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-8.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.
6	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-9.- TABULADOR DE SALARIOS REALES, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.
7	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-10.- LISTADO DE MATERIALES Y COSTOS BÁSICOS, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

8	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-20, Se solicita atentamente a la Convocante aclarar nuestro entendimiento, relacionado a que algún incumplimiento que pudiera presentarse dentro del periodo de garantía en los indicadores de disponibilidad y fiabilidad, el periodo de garantía se incrementará únicamente en aquellos casos en que sea necesario la sustitución de algún material o equipo, considerando que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo no serían realizados por el Contratista.	
9	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita atentamente a la Convocante indicar cual será el entregable que los Licitantes deberán incluir en su propuesta técnica como ANEXO T-21.	
10	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-21 Favor de confirmar qué será la Convocante quien contrate a la empresa responsable de la elaboración del certificado de evaluación de conformidad de la infraestructura, así como la evaluación independiente de seguridad. Y que será la convocante quien se haga cargo de los costos asociados a dichas actividades.	
11	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO E-9.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
12	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO E-10.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
13	Bases de Licitación 6.5 y 7.2. -	Se solicita a la Convocante ratificar la fecha en que se llevará a cabo la entrega de la propuesta, así como el fallo de la Licitación y firma del Contrato.	
14	Bases de Licitación 7.2.3. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que la constancia vigente de situación fiscal ante el INFONAVIT se deberá presentar únicamente por el Licitante ganador previo a la firma del contrato y no en la entrega de la Propuesta.	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

15	Apéndice A-1 2.5 Material Rodante	solicita a la Convocante aclarar si el sistema de tracción del Material Rodante deberá ser eléctrico.	
16	Apéndice A-1 2.5 Material Rodante	Considerando el volumen de información y complejidad del proyecto, se solicita a la Convocante programar juntas de aclaraciones adicionales.	
17	Bases, 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.	Respecto a los plazos de ejecución señalados en el punto 2.2 de las Bases, se solicita aclarar cuál es el estado esperado por la convocante del cumplimiento a nivel constructivo y de operación en cada una de las tres etapas señaladas.	
18	TÉRMINOS DE REFERENCIA. APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Se solicita a la convocante confirmación de: (a) Que habrá un solo taller para dar servicio a las Líneas 4, 5 y 6. (b) La fecha estimada en la cual el taller debería comenzar a prestar servicio.	
19	Bases, 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN	Se solicita al convocante la posibilidad de ampliar el plazo para la presentación de ofertas en 90 días adicionales ya que consideramos que es un plazo razonable para la presentación de propuestas confiables y responsables por todas las tareas complejas que este proyecto integra (desarrollo de ingenierías de detalle, integración de especialidades, problemática en los permisos, procesos constructivos por experiencia previa, tramites con municipios, etc.)	
20	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante un grado razonable de flexibilidad para poder proponer movimientos sobre el trazo original para ubicación de estaciones, taller, patios o colas de maniobras, línea de traslado, etc. (aclarando que serán las menos posibles y solo donde se vea necesario)	
21	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	¿El puente san Luisito tendrá algún trato especial? ¿Se puede recortar?	
22	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	En caso de que por motivos de las especificaciones de operación de los diferentes sistemas que se propongan, sea necesario que el trayecto elevado pase sobre alguna	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.**

		propiedad privada, ¿cuál sería el procedimiento para autorizarse y ejecutarse dichos tramites o negociaciones?	
23	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	En el tema de las estaciones que no se realizarán, se solicita a la convocante aclarar hasta qué punto se debe dejar la preparación para la posterior construcción de la estación.	
24	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar sobre el procedimiento a seguir cuando los procesos y procedimientos constructivos requieran de demoliciones o cambios en la infraestructura actual.	
25	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar sobre el procedimiento a seguir cuando existan interferencia de Cables de Alta Tensión que afecten directamente el trayecto de las diferentes líneas del proyecto.	
26	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar referente a las estaciones terminales de cada línea si deberán dejarse preparaciones para continuar con extensiones futuras de las mismas	
27	GENERALIDADES	Se solicita al convocante aclarar los roles específicos que tendrá en el proyecto tanto METROREY, La empresa Certificadora y la empresa Supervisora en el proyecto, así como el proceso de facturación correspondiente.	
28	Página 24 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de inversión a precios de 2022", dice "PASFMR" entendemos que debe decir "PASF". Favor de corregir.	
29	Página 24 de las bases de licitación	En la fórmula de "Gasto de Operación y Mantenimiento para el periodo", dice "Con + CMn" entendemos que debe decir "GOn + GMn". Favor de corregir.	
30	Página 25 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Sistemas Ferroviarios para el periodo", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
31	Página 25 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Material Rodante para el periodo", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
32	Página 26 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Estaciones y Terminales", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.**

33	Página 26 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Estructuras", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
34	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	¿Cuál será el proceso para generar ordenes de cambio al proyecto por parte de la dependencia, para los contratos de precio alzado?	
35	Bases de Licitación 1.5 Moneda	Se solicita a la Convocante, que tratándose de cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, se incluya en el Modelo de Contrato una fórmula de escalación de precios. Lo anterior considerando que el entorno económico y la duración del proyecto pueden provocar un desequilibrio económico en el contrato.	
36	Bases Resumen de la Licitación	Solicitamos a la Convocante conceda una prórroga de 15 días hábiles a la fecha límite para la compra y adquisición de las Bases e inscripción en la Licitación	

Atentamente,


Gustavo Villanueva Hernández
Representante Legal

	Nombre del documento	Ubicación del párrafo de referencia en el documento	Pregunta o Aclaración
1	Apéndice A-1	Página 7, párrafo: Diseño, fabricación, suministro y puesta en marcha de los Equipos electromecánicos (E&M) y sistemas Electromecánicos del sistema de movilidad según la propuesta tecnológica (sistema eléctrico, señalización, control de trenes, telecomunicación y equipo e instalaciones de mantenimiento, así como sistemas auxiliares).	¿Qué nivel de seguridad debe tener el sistema de señalización a implementar?
2	Apéndice A-1	Página 7, párrafo: Refacciones de todos los componentes para el periodo de mantenimiento de los dos primeros años de operación de todos los sistemas y equipos electromecánicos y material rodante	¿Existe un monto tope para el costo del suministro de las refacciones?
3	Apéndice A-1	Página 7 párrafo: Integración del sistema de control del sistema de movilidad en el centro de control de Metrorrey,	¿La integración debe entenderse como que será usado el sistema actual de control de Metrorrey, o que se debe implementar uno nuevo que puede ser distinto, pero será alojado en el PCC de Metrorrey? De ser en el PCC actual, ¿existe el espacio para alojar el equipo de las 3 nuevas líneas?
4	Apéndice A-1	Página 20, párrafo: El Oferante deberá considerar lo siguiente: Incluir de acuerdo con la tecnología que proponga un precio de mantenimiento por 20 años, incluyendo todo tipo de mantenimiento, incluso "overhaul", mismo que será evaluado por la Dependencia para determinar si se asigna o se desecha este componente de la oferta.	En caso de que sea aceptado el precio de mantenimiento, favor de confirmar que la vigencia de 20 años comienza cuando se entrega la primera etapa o cada etapa tendrá periodos de 20 años independientes
5	Apéndice A-1	En las páginas 7, 10, 50, 56, 57, 58, 62 y 63 existen renglones tachados y en color rojo	Favor de confirmar si debemos ignorar la información de estos renglones



6	Apéndice A-1	En la página 60, se menciona: Disposiciones y detalle para instalación SCADA	En los sistemas electromecánicos no se hace referencia al sistema SCADA, favor de confirmar si se está solicitando o no.
7	Apéndice A-1	Página 20, párrafo: Señalización/ CBTC (En el caso que el sistema de señalización seleccionado requiera de alguna autorización por parte de IFETEL esta deberá de ser conseguida por el ofertante). El intervalo mínimo de servicio está previsto sea de 3 minutos	Se solicita confirmación de que el sistema requerido para operar los trenes es el CBTC, de ser así, ¿existe alguna definición del nivel de automatización GOA requerido?
8	Apéndice A-1	Página 20, punto 2.6, Alimentación eléctrica	Favor de compartir cuales son los sitios en donde estarán las Subestaciones de alimentación de las 3 líneas y el nivel de alimentación/tensión de estas
9	Apéndice A-1	Página 20, punto 2.6, Telecomunicaciones	Existe algún documento en donde se detalle el nivel y alcance del sistema de Telecomunicaciones requerido para la operación del sistema
0	Apéndice A-1	Página 20, punto 2.6, Sistema de boletaje	Existe algún documento en donde se detalle el nivel y alcance del sistema de Boletaje, deberá tener una interfaz con el sistema actual, o será exclusivo para las 3 nuevas líneas

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2002

LÍNEAS 4,5 y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

Nombre de la empresa: URS Corportation Mexico S. de R.L. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Apéndice A-1. Apartado 1. Pág. 7	Respecto a Instalaciones de talleres, cocheras y auxiliares, ¿Se tiene previsto el uso de predios para dichas instalaciones?	
2	Apéndice A-1. Apartado 1. Pág. 7	Respecto a la Integración del sistema de control del sistema de movilidad en el centro de control de Metrorrey, se solicita información de la ubicación del centro de control y sus condicionantes para mantenerse en operación durante los trabajos.	
3	Apéndice A-1. Apartado 1. Pág. 7	Respecto a la Integración del sistema de control del sistema de movilidad en el centro de control de Metrorrey, se solicita precisión de cuáles estaciones deben considerar interconexión con alguna estación de las 3 líneas actuales y el tipo de servicio que debe habilitarse al usuario.	
4	Apéndice A-1. Apartado 1. Pág. 7	Se indica: se debe considerar que se llevará a cabo la construcción de CETRAMs y, ... que formarán parte de una nueva licitación. Se pregunta cuáles son las premisas de diseño para establecer dichas consideraciones.	
5	Apéndice A-1 Apartado 2, página 9	Se indica que serían proporcionados los formatos de proyecto durante la visita de Obra. Se solicita copia de los archivos electrónicos.	
6	Bases de licitación. Apartado 2.2	La longitud de las líneas 4, 5 y 6 se indica en: 11.51, 13.51 y 10.99, respectivamente. En el documento Apéndice A-1 se indica en el Apartado 1: 7.51, 10.99 y 17.61. Se solicita la definición de la longitud de cada Línea y se aclare si estas longitudes corresponden a la distancia entre estaciones terminales.	
7	Bases de licitación. Apartado 4.1	Sobre la fecha de entrega de propuestas indicada para el 29 de julio de 2022, se solicita una prórroga mínima de 21 días en tanto se tiene acceso a la información que se ha considerado entregar a los participantes.	
8	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Ubicación del Predio para Talleres y Cocheras (8Ha). Favor de indicar la ubicación del predio	
9	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Ubicación del Predio disponible para Subtestación de Alimentación en estación Y Griega. Favor de indicar su ubicación	
10	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Ubicación de anillos a 115 Kv. Favor de indicar su ubicación	
11	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Información del estudio de Demanda. Favor de proporcionar el estudio	
12	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Estudio de Demanda. Favor de proporcionar dicho estudio.	

13	Bases de Licitación. Apéndice A-1 Página 61. 5. Documentación que entregará la Dependencia	Se menciona que la dependencia entregará la siguiente información a los ofertantes: Ubicación General de las Estaciones. Favor de proporcionar el archivo .kml mencionado en la visita de sitio	
----	---	--	--

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V		Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia		
1	Apéndice - 2	Se solicitan los reportes terminados de los siguientes documentos, ya que los que se tienen muestran la leyenda "Información en Proceso" :	
2	Apéndice - 1	Solicitamos archivo en formato dwg o kmz con la ubicación de las estaciones para cada una de las líneas.	
3	Apéndice - 1/ Numeral 1 / Tabla 4	Solicitamos se enliste la capacidad de pasajeros requerida del sistema para cada uno de los años del 2022 al 2052	
4	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 1 menciona que las estaciones Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	
5	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 2 menciona que las estaciones Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafín Peña, Palacio y Barrio Antiguo forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	
6	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	En la etapa 3 menciona que las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de Abril forman parte de una etapa posterior. Estas estaciones forman parte de esta licitación ? Se debe incluir su costo en la propuesta ? Qué fecha de entrega se tienen para estas estaciones ?	
7	Apéndice - 1/ Numeral 1.1	Para la alternativa a nivel de Línea 5, Se considera que el cruce vehicular se cancela en este tramo ? Se deberá considerar algún paso a desnivel en las vialidades que cruzan la línea 5 ?	
8	Apéndice - 1/ Numeral 2	Existe alguna especificación por parte de Metrorrey para el diseño estructural de viaductos y estaciones ?	
9	Apéndice - 1/ Numeral 2	El diseño estructural del viaducto y estaciones se deberá basar en algún reglamento o guía de diseño en particular ?	
10	Apéndice -2 / Numeral 2	Existe alguna limitante en la deformación lateral o longitudinal de columnas bajo la acción de la carga viva ?	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V			Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia			
11	Apéndice -2 / Numeral 2		Existe alguna limitante en la deformación lateral o longitudinal de columnas bajo todas las cargas de servicio ?	
12	Apéndice -2 / Numeral 2		Existe alguna limitante en la deformación vertical de las traveses del viaducto bajo el tren de cargas vivas ?	
13	Apéndice -2 / Numeral 2		En el caso de que el material rodante se desplace sobre rieles, se deberá considerar carga de descarrilamiento ? De que magnitud y en que punto se aplica ?	
14	Apéndice -2 / Numeral 2		Qué combinaciones de carga de servicio y última se deben considerar ? Que factores de carga y de resistencia se deben utilizar ?	
15	Apéndice -2 / Numeral 2		Qué carga viva se debe utilizar para el diseño de andenes, pasillos, vestíbulos y estaciones ?	
16	Apéndice -2 / Numeral 2		Qué velocidad de viento se debe considerar para el diseño ?	
17	Apéndice -2 / Numeral 2		Qué valor de impacto vertical provocado por la carga viva se debe considerar en el diseño ?	
18	Apéndice -2 / Numeral 2.1a)		Menciona que las columnas deben tener un máximo de 1.2 metro de diámetro. Cuando los requerimientos estructurales o de servicio lo requieran se permitirá el uso de columnas con mayor dimensión a 1.2 metros ?	
19	Apéndice -2 / Numeral 2.1a)		Se pueden utilizar columnas y capiteles colados en sitio o tienen que ser prefabricados ?	
20	Apéndice -2 / Numeral 2.1c)		Existe un largo mínimo de andén en las estaciones ?	
21	Apéndice -2 / Numeral 2.1c)		Qué acabados se deben considerar en las estaciones ?	
22	Apéndice -2 / Numeral 2.1c)		La estación debe ser techada ? Existe alguna restricción para el material de la cubierta de estaciones ?	
23	Apéndice -2 / Numeral 2.1c)		Los accesos y escaleras a la estación deben ir techados ? Qué material se puede utilizar para la techumbre de estos lugares ?	
24	Apéndice -2 / Numeral 2.1c)		Se menciona cumplir con la normatividad aplicable. Pedimos se enuncie la normativa aplicable.	
25	Apéndice -2 / Numeral 2.1d)		Existe alguna geometría mínima para el área de talleres y cocheras ?	

Licitación Pública Internacional No. SMIPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
26	Apéndice - 2 / Numeral 2.1.d)	Debe ir cubierta el área de talleres y cocheras ?	
27	Apéndice - 2 / Numeral 2.1.d)	Se deberá considerar algún espacio para oficinas de Metrorrey dentro del área de talleres ? De qué dimensiones ?	
28	Apéndice - 2 / Numeral 2.2	En el supuesto que durante la construcción aparezcan obra inducida que no fue identificada por la información entregada por la dependencia. Se procederá a realizar una estimación extra ?	
29	Apéndice - 2 / Numeral 2.2	Dentro de la información proporcionada para la obra inducida y afectaciones. Se entregó una carpeta denominada 12_Estimado de Costos Preliminares, se deberá incluir este importe dentro de la propuesta ? Qué sucede si existen variaciones entre lo estimado en estos documentos y lo realmente ejecutado ?	
30	1.5-Moneda / Anexo EPU-3	Se menciona que se pagará de acuerdo a los volúmenes de trabajo ejecutados. Solicitamos la dependencia proporcione un catálogo de conceptos con volúmenes de conceptos generales de cimentación. De lo contrario los concursantes pueden presentar en su cotización volúmenes muy bajos (Incluso un volumen unitario), a sabiendas que después les pagarán lo realmente ejecutado, resultando en Costo Total de Propiedad (CTP) falso y en un sobre costo a la Dependencia.	
31	3.3 / Anexo E-13	Los trabajos de Gasto de Operación y Mantenimiento (GOP) que se indican en el anexo E13 serán realizados por la Dependencia ? Si es así, que información debe presentar el Licitante para justificar que los valores que indica en el GOP sean los correctos ?	
32	Topografía	Línea 5, Favor de proporcionar levantamiento topográfico en el tramo que comprende del Cruce de Garza Sada y Calle Leon Guzman hasta Gine	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa:		Constructora Moyeda S.A. de C.V		
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta	
33	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 3 Considerar Escaleras mecánicas (intemperie), en todos los recorridos	¿Se deberá considerar 4 escaleras eléctricas por estación de vestíbulo a andén? ¿O solo 2 como se tiene actualmente?		
34	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 8 Considerar instalaciones necesarias para un sistema de peaje similar al de las Líneas en Operación actual (no incluye suministro de sistema de peaje).	Proporcionar especificaciones del sistema de peaje actual		
35	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso B, punto 10 Cuarto de operador en andén de llegada (al final de este)	¿el cuarto de operadores se deberá considerar en cada estación? O solo en estaciones terminales		
36	2.1 INFRAESTRUCTURA, inciso D, Talleres y cocheras	Definir en que puntos se tendrán los estacionamientos de vehículos		
37	El estacionamiento de vehículos deberá considerar puntos de recarga de vehículos eléctricos, incluso unipersonales, de acuerdo con la normativa vigente, y al menos en un 10% de los vehículos. El diseño deberá prever que a futuro el 100% de los vehículos sean eléctricos	Definir capacidad eléctrica de los vehículos		
38	5.0 Documentación que entregará la Dependencia	Actualizar el trazo ya que en la información entregada indica que la línea 4 llega hasta santa catrina y no hasta Miravalle		
39	Trazo del Proyecto	No se entregó esta información actualizada		

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
40	Ubicación de Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega.	No se entregó esta información. Se solicita información en archivos Dwg	
41	Ubicación de anillos a 115 Kv	No se entregó esta información. Se solicita información en archivos Dwg	
42	Información del estudio de Demanda	No se entregó esta información	
43		¿Habrà conexión entre andenes de líneas 1 y 3 con las líneas 4 y 6? Si es afirmativo Indicar en que estaciones serías	
44		¿Se deberán dejar preparaciones para ampliación de las líneas en las estaciones terminales de cada caso?	
45		Indicar si ya se tiene alguna ubicación para las subestaciones alimentadoras para las líneas 4,5 y 6	
46		Se tienen acuerdos previos con CFE para las afectaciones y contratos necesarios	
47		¿Se deberá de contemplar un proyecto de alumbrado vial a lo largo de todo el viaducto?	
48		En el caso de las estaciones TEC y Parque Canoas , se deberá considerar un arreglo de andenes peatonales similar al que se tiene en la estación Universidad de la línea 2	
49		¿Las escaleras eléctricas y elevadores de las estaciones serán incluidas en la cotización? o serán proporcionadas por la dependencia contratante	
50		¿Para el caso de las subestaciones de pasajeros y rectificadoras, ya se cuenta con algún terreno o ubicación prevista?	
51	CONVOCATORIA BASE 8 (ANTICIPO)	Establece que se otorgará un anticipo del 10% del monto del presupuesto establecido para el primer año , para el inicio de los trabajos, y otro del 70% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente , ambos respecto del monto aprobado para el primer ejercicio. SE HARAN MAS PAGOS POR ANTICIPO EN LOS SIGUIENTES EJERCICIOS? ADICIONALMENTE SE DESEA SABER CUALES SON LOS PRESUPUESTOS APROBADOS PARA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V		Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia		
52	CONOVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Establece que la cimentación de todas las estructuras (VIADUCTO, ESTACIONES, TALLERES ETC.) será en base a precios unitarios. Se puede proporcionar unas cantidades de volúmenes estimados para que todos los licitantes participemos en igualdad de circunstancias?	
53	CONOVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Para la obra civil (sub estructura y super estructura) no es necesario entregar análisis de precios unitarios? ¿O se deberán presentar de igual forma para poder justificar ajuste de costos?	
54	CONVOCATORIOA BASE 2.2 PLAZO DE EIECUCION	Se establece una fecha estimada para la terminación de los trabajos por etapa, se puede proporcionar fecha de inicio de los trabajos por etapa? En cuestión del anticipo se proporcionará anticipo por etapa o por cada cambio de ejercicio ?	
55	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA TPU3 TPA 3 TPA 3.1	Programa de ejecución de los trabajos en el subsuelo, sub estructura, super estructura, trabajos distintos a la obra civil. Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
56	CONOVOCATORIA BASE 1.5 MONEDA	Forma de las poposiciones, para la cimentación de la obra civil (subsuelo), establece que se pagara en base a precios unitarios y en pesos. Para la obra civil(sub estructura y super estructura) a precio fijo y en UDIS, Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
57	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T6 PROGRAMA EQUIPO Y MAQUINARIA T8 PERSONAL	Se deberá solamente programar la maquinaria que este integrando los precios unitarios o es necesario programar la maquinaria y personal que este por precio fijo y en UDIS.	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
58	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T14 TRATÁNDOSE DE OBRAS DE PAVIMENTO EN VIALIDADES, LABORATORIOS ACREDITADOS Y PROFESIONALES RESPONSABLES.-	Este anexo no aplica? Por no ser una obra de pavimento en vialidades, es correcto nuestro entendimiento? De lo contrario justificar el alcance en materia de pavimentos para la contratación de 2 laboratorio y 2 profesionales responsables.	
59	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T15 ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Especificar el alcance de cada uno de estos proyectos. Viaducto. Terminales y estaciones. Edificios auxiliares. Sistema de señalización, control y telecomunicaciones. Alimentación eléctrica. Talleres y cochera. Material rodante. Procedimientos constructivos Esquemáticos.	
60	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T16 NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	Se cuenta con mínimo un listado de normas básicas o preliminares para poder proponer un mínimo de calidad especificado.	
61	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T17 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y TECNOLOGÍA PROPUESTA	Establece que Se deberá considerar que durante el día de las 6:00 a las 21:00 horas los procesos constructivos no podrán interrumpir más de un carril de circulación por sentido de la vialidad, la interrupción de mayor número de carriles de circulación entre las 22:00 horas y las 5:00 del día siguiente deberá obtener con antelación las autorizaciones de las autoridades competentes. Se cuenta con los permisos ante las dependencias y de tránsito para realizar los diferentes cierres de carril?	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022

Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Empresa: Constructora Moyeda S.A. de C.V			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
62	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T18 DETERMINACIÓN DE CALIDAD, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA TERMINADA.	Menciona un programa de mantenimiento que incluya mano de obra y materiales para un ciclo de 20 años, este periodo de 20 años los encargados del mantenimiento será el Estado o la empresa ganadora del concurso ?	
63	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA TECNICA T18 ANEXO T-20.- NIVEL DE ATENCIÓN DE LA GARANTÍA.	Se solicita un ejemplo del calculo CON DATOS REALES del cálculo indicado en la convocatoria.	
64	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO EPU 3 EPA 4 EPA 3.1	Catalogos de conceptos de cimentación en subsuelo, catalogo de actividades sub estructura, super estructura, catalogo de trabajos distintos a la obra civil. Se entiende que se hace referencia solamente al viaducto, en donde entra los trabajos relacionados a terminales, estaciones, talleres, edificios auxiliares, alimentación eléctrica.	
65	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO E5, E6, E7, E8	Solamente aplican para la propuesta entregada a P.U. esto quiere decir solo a los trabajos en el subsuelo (CIMENTACIÓN).	
66	CONVOCATORIA 3.2 PROPUESTA ECONOMICA. ANEXO E13 DESGLOSE DE COSTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Se solicita un ejemplo de cálculo con DATOS REALES.	

DR. ARTURO MOYEDA MORALES
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCTORA MOYEDA S.A. DE C.V.

Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a 12 de mayo de 2022.

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE

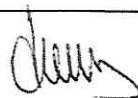
Estimado Lic. Rodríguez:

Respecto a la Licitación SMPU-LPI-001/2022 relativa a la ejecución de los trabajos "Líneas 4, 5 y 6 del METRO en el Área Metropolitana de Monterrey" y en particular atendiendo las Bases de Licitación en el punto 2.4 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, anexo a continuación relación de dudas, solicitando tenga a bien, la aclaración a las mismas.

Nombre de la empresa: Construcciones Urales, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. De las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1.-	Convocatoria / Fecha límite para la inscripción y adquisición de bases	Debido a que para realizar dicho trámite se requiere, que en caso de participar en Consorcio, este se encuentre ya formalizado y aunado a que no existe la posibilidad de modificar el mismo, solicitamos una prórroga de esta fecha en por lo menos 30 días naturales.	
2.-	Convocatoria / Fecha límite para la inscripción y adquisición de bases	Relacionado con el punto anterior y poder contar con la documentación correspondiente, solicitamos tengan a bien el considerar la adquisición de bases sin necesidad de haber realizado la inscripción al proceso de licitación.	



3.-	Convocatoria / Fecha límite para la inscripción y adquisición de bases	Con el propósito de revisar y analizar las respuestas dadas a las preguntas formuladas durante esta Junta de Aclaraciones, solicitamos que consideren la programación de una Segunda Junta de Aclaraciones.	
4.-	Convocatoria / Anticipos	Se habla del otorgamiento de anticipo por el 10% para inicio de los trabajos y por el 70% para la compra de materiales y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto aprobado para el presente año. Se deberá contemplar anticipo en los posteriores ejercicios (2023-2027). Se tiene definido el importe de asignación para el proyecto en los ejercicios del 2023 a 2027 y cual es el importe a considerar?	
5.-	Convocatoria / Requisitos que deben cumplir los interesados para la inscripción y adquisición de las bases	Respecto al Capital Contable requerido, entendemos que se trata de la suma de Capital Contable de los integrantes del Consorcio. Es correcta nuestra apreciación?	
7.-	Convocatoria / Requisitos que deben cumplir los interesados para la inscripción y adquisición de las bases	El punto 7.- de los requisitos para proceder a la inscripción y adquisición de bases se refiere a Registro Actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente. Entendemos que se refieren al registro ante la CMIC, y preguntamos si es necesario contar con dicho registro, así como que cada uno de los integrantes del Consorcio cuenten con él?	
8.-	Bases de Licitación / 1.1 Definiciones / Letra G. Contrato de Obra Pública Mixto.	La Convocante entregará: 1.- El Catálogo de Conceptos a Precios Unitarios con Conceptos, unidades, volúmenes y alcances de Obra a Ejecutar? 2.- El Catálogo de Conceptos a Precio Alzado con Conceptos, unidades y alcances de los trabajos a considerar?	
9.-	Bases de Licitación / 3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la Inscripción y	En el punto XI Convenio de Participación Conjunta, inciso e. Determinación del domicilio común. Favor de aclarar si el domicilio común al que se refieren, podrá ser fuera del Estado de Nuevo León?	



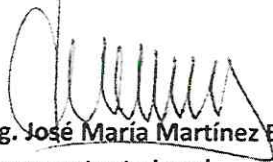
	Adquisición de las Bases de Licitación.		
10.-	Bases de Licitación / 3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la Inscripción y Adquisición de las Bases de Licitación.	En el punto XI Convenio de Participación Conjunta, inciso f. Cambios en estructura y porcentajes de participación en la Participación Conjunta. Se solicita a la convocante aclarar si después de transcurrido cierto tiempo, se podrá modificar la estructura accionaria y el porcentaje en la Participación Conjunta, y en todo caso si la Convocante dará su consentimiento para dicho cambio.	
11.-	Bases de Licitación / 4.- De la Recepción y Apertura de Propositiones.	Debido a la complejidad del proyecto, solicitamos tengan a bien el considerar una prórroga del Acto de Recepción y Apertura de Propositiones en por lo menos tres meses respecto a la fecha originalmente programada.	
11.-	Bases de Licitación / 7.4 RESPONSABILIDAD CIVIL	En las Bases de Licitación, se indica: El licitante ganador deberá de contar con un seguro de responsabilidad civil por un monto de \$100,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). Favor de aclarar cual es el importe correcto, si el indicado en número o con letra.	
12.-	Bases de Licitación / 7.4 DEL ANTICIPO	Favor de aclarar que sera una o dos fianzas las que deberá presentar el Contratista para el pago de los anticipos asignados (10% para el inicio de los trabajos, y 70% para compra de materiales y equipos?	
13.-	Bases de Licitación / 11.- DE LAS RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES	Al no contar la empresa con registro en la CMIC, se deberá considerar dentro de la propuesta LA RETENCION ICIC por el 0.2%?	
14.-	Términos de Referencia	Existirá algún fondo de contingencias para trabajos no identificados durante la preparación del proyecto, como puede ser obras inducidas? Solicitamos nos sea proporcionada la información de referencia respecto de las obras inducidas identificadas en el trazo del proyecto.	



15.-	Términos de Referencia	Nos será proporcionado un anteproyecto conceptual?	
16.-	Términos de Referencia	Nos serán proporcionados los estudios de levantamiento topográfico de la traza, hidrológicos-hidráulicos, geológicos-geotécnicos, etc., con que cuente el proyecto al momento?	
17.-	Términos de Referencia	Solicitamos que La Convocante nos proporcione las áreas permanentes para ejecutar el proyecto, que se encuentran liberadas a la fecha.	
18.-	Convocatoria	Para la acreditación de experiencia tanto para el licitante como de los profesionales responsables de los servicios, se indica la "Construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años". Es válido acreditar la experiencia con proyectos de Vías Férreas (trenes) para personas y carga?	
19.-	Convocatoria	Es posible acreditar la experiencia con trabajos ejecutados por la empresa matriz (extranjera) sin que participe en el Consorcio?	

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar a mi solicitud.

Atentamente



Ing. José María Martínez Benavente
Representante Legal
Construcciones Urales, S.A. de C.V.
R.F.C. CUR070209TS9

Nombre de la empresa: CRSC International Company Ltd.

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	3.1.1.VIII	En cuanto a la experiencia o capacidad técnica, se puede utilizar la de la empresa matriz, o de la empresa subsidiaria o la empresa hermana de la misma empresa matriz?	

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2022.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Nombre de la empresa: AYESA MÉXICO S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1	BASES_20220429 200322.pdf, Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Solicitamos una prórroga de 8 semanas más para el desarrollo de las propuestas de licitación.	
2	BASES_20220429 200322.pdf, numeral 1.2.1 APROBACIÓN PRIMER EJERCICIO	el monto aprobado para el primer ejercicio de \$2,104,431,102.39; ¿incluye el I.V.A.)	
3	BASES_20220429 200322.pdf, numeral 1.4 IDIOMA	¿Será una traducción simple al castellano para cualquier documento que se presente en otro idioma?	
4	BASES_20220429 200322.pdf, numeral 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA, ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS	En el Anexo T-15 habla de desarrollar el proyecto ejecutivo de cimentación. No obstante, no hay información geotécnica relevante en la información suministrada. ¿Será proporcionado un informe geotécnico interpretativo durante la fase de licitación?	
5	BASES_20220429 200322.pdf, numeral 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	En la carpeta 09_VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TRAZO, documento "40-06-00-PG-0001-M1.docx", menciona "revisión hecha al anteproyecto de trazo de la Línea 4 del metro de Monterrey". Se solicita que se proporcione el anteproyecto de la Línea 4.	
6	BASES_20220429 200322.pdf, numeral 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	En la carpeta 09_VALIDACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE TRAZO, documento "50-06-00-PG-0001-M1.docx", menciona "revisión hecha al anteproyecto de trazo de la Línea 5 del metro de Monterrey". Se solicita que se proporcione el anteproyecto de la Línea 5.	
7	Apéndice 1, Términos de Referencia, 1 Descripción General	Solamente se proporcionan datos de la capacidad inicial y final de las líneas en términos de pasajeros. ¿Existen estudios de demanda de cada una de las estaciones?	

Nombre de la empresa: AYESA MÉXICO S.A. DE C.V.		
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar
8	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.1 Infraestructura	¿Existe información sobre talleres y cocheras? a. Situación del predio b. Layout estimativo de playa de vías c. Requerimientos del fabricante de material rodante. d. Capacidad de talleres para pequeña revisión e. Capacidad de talleres para Gran revisión f. Edificios auxiliares: Administración g. Necesidades de fosos h. Capacidad de Talleres de lavado i. ¿Hay necesidades de tratamiento de Rieles?
9	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.1 Infraestructura	¿Hay alguna información disponible relativa a la geometría de las estaciones?
10	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.1 Infraestructura	¿La plataforma de vía es necesariamente de losa de concreto?
11	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.4 Material Rodante	¿Hay información sobre el material rodante que se empleará?
12	Apéndice 1, Términos de Referencia	¿Hay un estudio de impacto ambiental? ¿Existen condicionantes ambientales que deban ser tomados en cuenta, derivados de trámites ambientales previos?
13	Apéndice 1, Términos de Referencia	No se ha encontrado información relativa a bancos de materiales para terracerías, agregados, etc. Igualmente, en las afecciones no se ha encontrado superficies destinadas a las zonas de depósitos de excedentes. ¿Será proporcionada información relativa a estas afecciones?
14	Apéndice 1, Términos de Referencia	Las necesidades de derecho de vía y disponibilidad de terrenos ¿La gestión de liberación de derecho de vía adicional estará a cargo de la Administración?
15	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.2 OBRAS INDUCIDAS	¿Los desvíos de los servicios serán realizados por las propias compañías en base a proyectos aprobados por ellas o estarán a cargo del Contratista?

Nombre de la empresa: AYESA MÉXICO S.A. DE C.V.		
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar
16	Apéndice 1, Términos de Referencia, 2.2 OBRAS INDUCIDAS	En caso de que sea el Contratista quien deba realizar el proyecto de reposición, ¿también será su responsabilidad la comunicación directa con las compañías para conciliar la propuesta?
17	Apéndice 2, ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS	En los reportes relativos a geotecnia solamente hay conclusiones geológicas generales y en algún tramo se indica que están en proceso. ¿Se dispondrá de conclusiones geotécnicas, parámetros resistentes a emplear e informes geotécnicos interpretativos basados en las campañas realizadas?
18	General	Favor de confirmar si el proyecto ejecutivo deberá contar con la validación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).
19	Apéndice 1, Términos de Referencia, ESTRUCTURAS	Según la documentación proporcionada, el documento "Memoria Descriptiva y de Cálculo, Validación y Rectificación del Trazado" de las líneas 4 y 5, incluye una propuesta de sección para el viaducto, junto a una serie de características estructurales que se tuvieron en cuenta para la elaboración del modelo estructural utilizado para el dimensionamiento de las columnas del viaducto. Favor de indicar si el anteproyecto del viaducto, a realizar por el licitante, debe basarse en dicha información.
20	Apéndice 1, Términos de Referencia, ESTRUCTURAS	En el caso de la línea 6, la documentación proporcionada no cuenta con la información expuesta en la pregunta anterior. ¿Se cuenta con información básica sobre la tipología de estructura a implementar en esta línea?
21	Apéndice 1, Términos de Referencia, HIDROLOGÍA Y DRENAJE	En el caso de afectación sobre cauces existentes, ¿será necesario que el Contratista realice los trámites directamente con CONAGUA para obtener su visto bueno?
22	Apéndice 1, Términos de Referencia, HIDROLOGÍA Y DRENAJE	Dentro de los alcances del proyecto ejecutivo, ¿está prevista la realización de estudios geohidrológicos?
23	Apéndice 1, Términos de Referencia, AFECTACIONES A VIALIDADES EXISTENTES	¿De quién será la responsabilidad de gestionar los desvíos provisionales por afectaciones a vialidades existentes?

Nombre de la empresa: AYESA MÉXICO S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
24	Apéndice 1, Términos de Referencia, INSTALACIONES FERROVIARIAS	¿Se cuenta con información básica sobre la tipología de las instalaciones ferroviarias a proyectar? En caso afirmativo, favor de proporcionar.	
25	Apéndice 1, Términos de Referencia, OTROS	Dentro de los alcances del proyecto ejecutivo, ¿se incluye la realización de un estudio acústico y vibratorio?	

José Ramón Delgado González
Representante Legal
Ayesa México S.A. de C.V.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA**

Ciudad de México a 11 mayo de 2022

LICITACIÓN No. SMPU-LPI-001/2022

OBRA: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

C. DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
P R E S E N T E:

El que suscribe, Julio Alfonso Martin Amodio Moheno, en mi carácter de representante legal de CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., manifiesto, nuestra intención de participar en la junta de aclaraciones para la obra: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey, de la **LICITACIÓN No. SMPU-LPI-001/2022**, razón por la cual, nos permitimos solicitar a la convocante, la respuesta a las siguientes preguntas y/o aclaraciones:

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta
1.-	Bases de licitación, numeral 2.1 Descripción y ubicación	Se solicita definir con mayor claridad y ampliar el alcance y objeto de los trabajos motivo de esta licitación, ya que sólo indica "Líneas 4, 5 y 6 del Metro de Monterrey".	
2.-	Bases de licitación, numeral 3.1.1 de los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.-	En el caso de un Consorcio ¿Es obligatorio que todas las empresas tengan su registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente o bastará que un integrante cumpla con este requisito?	
3.-	Bases de licitación, numeral 3.1.1 de los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.-	En el caso de Participación conjunta ¿Un integrante puede ser socio capitalista?	
4.-	Bases de licitación, numeral 3.1.1 de los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.-	Para el registro de inscripción de los concursantes, ¿en el caso de la falta de un documento o alguna omisión, se puede subsanar la falla después de la fecha límite de registro?	
5.-	Bases de licitación, numeral 3.1.1 de los requisitos solicitados en la convocatoria para la	Dado que es muy próxima la fecha límite para la inscripción, los consorcios pueden no estar aún definidos y/o integrados, por lo que se solicita que para la inscripción, pueda	

	inscripción y adquisición de las bases de licitación.-	realizarla alguno de los integrantes del consorcio, y no necesariamente todos los integrantes, entendiéndose que posteriormente a la inscripción, se pueden sumar empresas a ese consorcio.	
6.-	Bases de licitación, numeral 3.1.1 de los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción y adquisición de las bases de licitación.- Incisos X y XI	Un integrante de un Consorcio, ¿puede participar sin aportar experiencia?	
7.-	Bases de licitación; Formatos, A-07 Modelo de Garantías	Favor de proporcionar los modelos de garantías mencionados en este formato.	
8.-	Bases de licitación, numeral 2.4. De la junta de aclaraciones	Derivado al poco tiempo que tuvieron los licitantes para revisar la gran cantidad de información proporcionada por la dependencia y la fecha de realización de la junta de aclaraciones, solicitamos un segundo evento aclarativo.	
9.-	Bases de licitación, numeral 4. De la recepción y apertura de proposiciones.-	En base al volumen de información y a la importancia de esta obra, con el fin de realizar un análisis detallado de nuestra propuesta, solicitamos una prórroga a la fecha de entrega de propuestas de 60 días naturales.	
10.-	Bases de licitación, numeral 6.5 Fallo	Menciona que el fallo de esta licitación será el 15 de julio de 2022. Favor de aclarar ya que no coincide con las fechas del procedimiento establecidas en la Convocatoria.	
11.-	Bases de licitación, numeral 7.1 Del modelo	Menciona que el licitante ganador de esta licitación deberá firmar el contrato respectivo el 25 de julio de 2022. Favor de aclarar ya que no coincide con las fechas del procedimiento establecidas en la Convocatoria.	
12.-	Bases de licitación, numeral 7.4 Responsabilidad Civil	Se indica que el licitante ganador deberá contar con un seguro de Responsabilidad Civil por \$100'000,000.00 aunque entre paréntesis la cantidad con letra indica (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N). Favor de indicar cuál de estas cantidades es la correcta.	
13.-	Bases de licitación, numeral	Favor de entregar las especificaciones	

	3.2 De la Proposición Técnica, "ANEXO T-13.- Laboratorio que empleará para efectuar las pruebas distintas a las previstas en la ley de pavimentos."	generales y particulares de materiales ya que no vienen incluidas en los anexos de las bases proporcionados por la entidad Licitante.	
14.-	Bases de licitación, numeral 3.4.1. Consideraciones Especiales Apartado A).- Pruebas de control de calidad (En su caso).-	El laboratorio que se encargará de las pruebas de: concreto, resistencia de suelos, aceros, equipos de instalación Permanente, vehículos, etc. "materiales no utilizados en pavimentos", ¿Podrá NO estar acreditado ante la Secretaria de Movilidad y Planeación urbana para ser contratado en esta licitación? ¿Es correcta nuestra apreciación?	
15.-	Bases de licitación, numeral 6.2.1. En cuanto a los requisitos legales, económicos y técnicos solicitados en la convocatoria, inciso VII El grado en que EL LICITANTE depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.	Favor de indicarnos, ¿cuáles serán los rangos a valorar para el endeudamiento y rentabilidad?	
16.-	Visita de Obra	Con referencia al área asignada para los talleres, solicitamos que se aclare ¿si el predio se encuentra totalmente liberado?	
17.-	Visita de Obra	En el mismo predio se observa un canal revestido a cielo abierto, ¿este canal ya se cuenta con las gestiones necesarias con la dependencia propietaria del canal?	

Atentamente,

Por **CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A.DE C.V.**

Julio Alfonso Martin Amodio Moheno

Representante Legal





**Solicitud de aclaraciones, para la
Junta Número 1 de Aclaraciones, a celebrarse el 13 de mayo 2022**

**LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
P r e s e n t e.**

Mediante este escrito en mi carácter de representante legal manifiesto contar con el interés en participar en la **Licitación Pública Internacional N°. SMPU-LPI-001/2022** para la contratación de los trabajos a ejecutarse consisten en: **“Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey”**

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la 1RA Junta de Aclaraciones, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

A t e n t a m e n t e,

**Ing. Angel Llorente Carcedo
Representante Legal**



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

Ciudad de México, 13 de mayo 2022

Licitante: Acciona Infraestructuras México S.A. de C.V. - Acciona Construcción S.A.

Licitación Pública Internacional SMPU-LPI-001/2022, relativa a: "Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey"

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. De las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que solicita aclarar	Respuesta
1	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propositiones y Apertura Técnica	En base a la magnitud y complejidad de la licitación y con el fin de preparar una oferta competitiva. Solicitamos de la manera mas atenta se otorgue una prorroga para la presentación de proposiciones, de 120 días naturales contados a partir de la fecha 29 de julio 2022	
2	Anexo t-15.- Anteproyectos Arquitectónicos e Ingeniería.	Talleres y Cocheras. Derivado del recorrido de obra donde se indico que aun no se cuenta con la ubicación definitiva para los Talleres y Cocheras, para el desarrollo del anteproyecto solicitamos se indique la ubicación definitiva para dichas obras.	
3	Visita al sitio de ejecución de los trabajos.	En recorrido de la visita de obra llevada a cabo el día 9 de mayo de 2022 a las 8:00 horas. Se detectaron varias interferencias de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, solicitamos se indique quien será el responsable de gestionar los tramites de reubicación, libranzas, así como la ejecución de los trabajos ante la CFE.	
4			

Atentamente

Angel Llorrente Carcedo
Representante Legal

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022
Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Nombre de la empresa:			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	Se solicita a la Convocante indique si los representantes legales o el licitante, especialmente tratándose de extranjeros, pueden suscribir la información o documentos requeridos a través de medios electrónicos o, en su caso, con firma electrónica.	
2	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	Se solicita a la Dependencia confirme que para dar cumplimiento a lo previsto en la fracción IV de la citada Base, las personas extranjeras pueden presentar: (i) el documento en que conste que se encuentran inscritos ante las autoridades fiscales de su país de origen, o en su caso, (ii) el documento fiscal que les permita trabajar y facturar en México.	
3	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	Se solicita a la Convocante confirme que el único documento que se requiere de su apostillamiento, de conformidad con lo previsto en la fracción V de la citada Base, es el poder notariado de la persona extranjera a quien se le adjudique el contrato, el cual deberá ser presentado en su oportunidad para la suscripción del mismo. En caso negativo, indicar el o los documentos que deben ser apostillados.	
4	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	Se solicita a la Convocante confirme que las personas extranjeras pueden presentar el pasaporte emitido por las autoridades respectivas de su país de origen para dar cumplimiento al requisito previsto en la fracción VI de la citada Base. En caso negativo, indicar a qué documento migratorio se está haciendo	

		referencia.	
5	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	Indique si los Profesionistas Responsables de la Obra a que se refiere el inciso B) de la fracción VIII de la citada Base deberán ser los mismos que serán presentados en su oportunidad para cumplir con el requisito previsto en el Anexo T-1.a (Currículums de los Profesionistas Responsables de Obra) en la Proposición Técnica.	
6	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	En la Base se prevé que “Los LICITANTES que se asocien con una o más personas deberán indicar en el convenio de asociación él o los conceptos o componentes de trabajo, de los incluidos en los Anexos EPU-3, EPA-3 y EPA-3.1, que cada uno de los asociados llevará a cabo ...” No obstante, los requisitos que debe contener el Convenio de Asociación se encuentran señalados en la fracción v de dicha Base. Bajo este contexto, se solicita que se aclare si se trata de un requisito diferente o si únicamente se está aclarando algún inciso previsto en la fracción v de la Base en comento.	
7	3.1.1 De los requisitos solicitados en la Convocatoria para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación	La Base dispone que “En el anexo T-2, Obras en Proceso, se deberá incluir las obras en proceso de todas las personas que formen parte de la asociación, identificando las correspondientes a cada una de las asociadas ...” En ese sentido, el contenido del citado anexo T-2 se encuentra en la Base 3.2. “De la Proposición Técnica” de las Bases. Se solicita se confirme que el anexo T-2 no debe de ser adjuntado al Convenio de Asociación como un requisito para la inscripción y adquisición de las Bases de Licitación.	
8	3.2 De la Propuesta Técnica	En el Anexo TPA-3 “Programa de Ejecución de los Trabajos para la Obra Civil (Sub Estructura y Super Estructura)	

		se señala que en el mismo se deben de señalar los avances de los trabajos que se incluyen en el Catálogo de Conceptos para Expresión de Precio Fijó conforme al Anexo EPA-3.1. Se solicita que se confirme que el Anexo al que se debe de hacer referencia es el EPA-3 y no el EPA-3.1.	
9	3.4.1 Consideraciones Especiales	Indique la Convocante a qué ley se hace referencia en el inciso H), toda vez que únicamente se señalan los artículos 22 y 49, fracción IX, sin que se haga referencia al instrumento normativo al que corresponden.	
10	6.4 Criterios de Adjudicación	Indique qué se debe entender en el numeral 6º como “el costo total de la propiedad”, a efecto de determinar el precio más bajo en caso de que dos o más proposiciones sean solventes.	
11	6.5 Fallo	En las Base se señala como fecha para la emisión del fallo el 15 de julio de 2022 a las 10:00 horas. Sin embargo, en el inciso “P” del Resumen de la Licitación se propone como fecha y hora del Fallo de la Licitación el 24 de agosto de 2022 a las 10:00 horas. En ese sentido, se solicita a la Convocante confirmar cuál es la fecha correcta para la emisión del fallo.	
12	7.2 De la firma	En la Base se señala como fecha para la firma del contrato el 25 de julio de 2022 a las 10:00 horas. Sin embargo, en el inciso “Q” del Resumen de la Licitación se propone como fecha y hora para la firma del contrato el 25 de agosto de 2022 a las 10:00 horas. En ese sentido, se solicita a la Dependencia confirmar cuál es la fecha correcta para la firma del contrato.	
13	7.4 Responsabilidad Civil	En la Base se señala que el licitante ganador deberá de contar con un seguro de responsabilidad civil, sin embargo, la cantidad señalada con número es de \$100,000,000, mientras que con letra es por \$50,000,000.	

		Por tal motivo, se solicita a la Convocante indique cuál es el monto correcto del seguro de responsabilidad civil que deberá ser contratado por el licitante ganador.	
14	7.6 Calidad migratoria y fiscal de las personas de nacionalidad distinta a la mexicana	Se solicita a la Dependencia confirme que la calidad migratoria y fiscal para poder laborar en México de las personas extranjeras debe de acreditarse únicamente en el caso de que sea declarado como licitante ganador, antes de la celebración del contrato respectivo, y no como un requisito para la inscripción y adquisición de las Bases previsto en el numeral 3.1.1 de las Bases.	
15	7.6 Calidad migratoria y fiscal de las personas de nacionalidad distinta a la mexicana	Tratándose de personas extranjeras integrantes de una Proposición en Participación Conjunta, indicar si es necesario que éstas cumplan con el requisito previsto en dicha Base en caso de que el representante común sea de nacionalidad mexicana.	
16	15 Del costo de las Bases	En la Base y en el Resumen de la Licitación se señala como fecha para la adquisición de las Bases y la entrega de la documentación para la inscripción el 29 de mayo de 2022. Al respecto, es importante señalar que la fecha programada para tal efecto es día inhábil (domingo), por lo que se solicita a la Dependencia que el día para la entrega de documentación e inscripción se recorra al 4 de junio de 2022.	
17	Apéndice A-6 Relación de conceptos de trabajo de los que necesariamente deberán presentarse los análisis de precios unitarios, listado de materiales, maquinaria y mano de obra necesarios para su ejecución y demás información solicitada en estas Bases	Se solicita a la Convocante indicar a qué Anexo se está haciendo referencia, toda vez que en dicho Apéndice se señala como formato para dar cumplimiento a la entrega de la información al "APU-3", el cual no se identificó como Anexo de las Bases.	

Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022
Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey

Nombre de la empresa: JECA RAILWAY			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Página 6, 3er. Bullet, dice:Trabajos relativos a la ingeniería de integración del sistema de movilidad	La ingeniería de integración. ¿con que otros sistemas o medios de transporte deberán integrarse las Líneas 4, 5 & 6?	
2	Página 6, 2º párrafo, dice: ...CETRAMs (como para las estaciones Y Griega y Hospital Ginecológico y Obstétrica)	Favor de aclarar si ¿únicamente deben considerarse los dos CETRAMs mencionados?	
3	Página 10, numeral 6 dice: ...Subestaciones alimentadoras (SEA) en puntos intermedios y proponer las rectificadoras (SER)	Favor de aclarar si: 1. ¿es aceptable proponer SEAs dobles (2 transformadores en cada una)? 2. ¿las SERs se requieren convencionales ò bidireccionales? 3. ¿Los predios donde se ubicarán las SERs seran suministrados por la Convocante?	
4	Página 10, numeral 7 dice: ... Considerar dentro de sus alcances la interlocución con CFE para la gestión de trámites y permisos necesarios	Favor de confirmar que, llegado el momento, la Contratista que hará la gestión recibirá el apoyo de la convocante, realizando los tramites de contratación y pagos correspondientes ante la CFE debido a que esta entidad obliga a que esos tramites sean realizados exclusivamente por el representante legal del organismo operador.	
5	Página 10, numeral 8 dice: ... Considerar instalaciones necesarias para el un sistema de peaje similar al de las Líneas en Operación actual (no incluye suministro de sistema de peaje).	Favor de aclarar que la convocante entregará los planos descriptivos de las instalaciones actuales del sistema de peaje en estaciones típicas, de correspondencia y terminales, para que el Oferente este en condiciones de cumplir cabalmente con este alcance.	
6	Página 10, numeral 10 dice: ...	Favor de aclarar si ¿no se	

	Considerar espacios mínimos para los siguientes servicios en estaciones:...	requieren cuartos técnicos ni cuartos de especialidades en las estaciones? Y si ¿no se requieren equipos de aire acondicionado en algunos de los cuartos de estaciones?	
7	Página 10, numeral 13 dice: En talleres y cocheras no se debe considerar el uso de gas natural,....	Favor de aclarar si ¿este requerimiento no aplica para las estaciones?	
8	Página 10, numeral 14 dice: Considerar videovigilancia en estaciones	Favor de aclarar ¿Cuál es la cantidad y el tipo de cámaras de CCTV requeridas para cada estación?	
9	Página 10, numeral 18 dice: Considerar Monitoreo de escaleras	Favor de aclarar si ¿el monitoreo de escaleras se requiere solo local o local y remoto?	
10	Página 10, numeral 18 dice: Suministro de Baterías en estaciones,....	Favor de aclarar ¿Cuál es el propósito de dichas baterías y la autonomía de respaldo que deben brindar las mismas?	
11	Página 11, 8o. Bullet, dice: El estacionamiento de vehículos deberá considerar puntos de recarga de vehículos eléctricos...	Favor de aclarar ¿A qué tipo de vehículos se refiere este punto?	
12	Página 60, numeral 5, 4to. Bullet, dice: Ubicación de Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega	Favor de aclarar que: En caso necesario de más de una SEA, ¿la convocante suministrará los predios necesarios?	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Gobierno del Estado de Nuevo Leon
Secretaria de Movilidad y Planeación Urbana
Licitación No. SMPU-LPI-001/2022
Líneas 4, 5 y 6 del metro en el área metropolitana de Monterrey

Nuevo Leon Monterrey a 13 de mayo de 2022

C.Dr. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez
Secretario de Movilidad Y planeación Urbana

Presente:

En relación con la licitación pública No. SMPU.LPI-001/202|2 Relativa a la obra Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el área metropolitana de Monterrey, manifestamos que una vez revisada la información proporcionada por la dependencia nos surgieron las siguientes dudas:

Nombre de la empresa: TSO S.A.S			
Consecutivo	Punto o numeral de la convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las bases de licitación de referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (Reservado para la dependencia)
1	3.1.1 de las bases	En el punto VIII de este numeral se indica que el licitante deberá acreditar a los profesionistas responsables de obra que cuentan con la experiencia para el proyecto en cuestión, además de contratos que acrediten la experiencia de la empresa, SOLO para inscripción al concurso; Solicitamos a la dependencia reconsiderar dicho parámetro, pues al ser parte de un requisito de concurso este será entregado en la propuesta, en concursos de magnitud similar dicho requisito no es solicitado. Por lo general con incluir un CV general de la empresa es suficiente	
2	3.1.1 de las bases	En el punto XI de este numeral se indica que se deberá anexar el	

		convenio de participación; ¿es posible inscribirse de forma individual inicialmente?, y después al momento de presentar la propuesta en el caso de participación conjunta, presentar dicho convenio una vez entregada la propuesta como generalmente se hace.	
3	3.2 de las bases TPU-3	Se indica que existe un catálogo de conceptos de P.U. para los trabajos consistentes en la obra civil (en el subsuelo), Solicitamos a la dependencia proporcionar dicho catálogo.	
4	3.2 de las bases TPA-3	Se indica que para los trabajos consistentes en la obra civil (subestructura y super estructura) se indica que esta parte de la obra serán a precios fijos, es decir, que no podrán estar sujetos a incrementos derivados de incrementos en insumos, inflación, etc. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
5	3.2 de las bases TPA-3	Del mismo modo en dicho numeral se indica que hay un catalogo de conceptos, pero también se indica que esta parte de la obra deberá ser propuesta por el licitante, de lo anterior, ¿nosotros propondremos el catalogo de conceptos en función de nuestra propuesta?	
6	3.2 de las bases TPA-3.1	Se indica que para los trabajos consistentes en trabajos distintos a la obra civil se indica que esta parte de la obra serán a precios fijos, es decir, que no podrán estar sujetos a incrementos derivados de incrementos en insumos, inflación, etc. ¿Es correcta nuestra apreciación?	

7	3.2 de las bases TPA-3.1	Del mismo modo en dicho numeral se indica que hay un catálogo de conceptos, pero también se indica que esta parte de la obra deberá ser propuesta por el licitante, de lo anterior, ¿nosotros propondremos el catálogo de conceptos en función de nuestra propuesta?	
8	3.2 de las bases ANEXO T-15	Se indica que para la entrega de la propuesta es necesario incluir un anteproyecto arquitectónico e ingeniería, de lo anterior, y de acuerdo con lo indicado en la pagina 1 de las bases de la entrega de las propuestas , solicitamos a la dependencia evaluar la posibilidad de incrementar el tiempo de trabajo para los licitantes (retrasar la fecha de entrega), ya que este tipo de licitaciones en el formato de entrega de anteproyectos requiere tiempo de trabajo de como mínimo 5 meses para entregar una propuesta interesante para la dependencia.	
9	3.2 de las bases ANEXO T-16	¿es necesario para la dependencia anexar las normas de referencia?, Solicitamos a la dependencia que la entrega de las normas de referencia sea solo en caso de resultar adjudicado.	
10	3.3 de las bases ANEXO E-13	Solicitamos un ejemplo de la forma a desarrollar para el desglosé de costos de diseño construcción, operación y mantenimiento.	
11	3.3 de las bases ANEXO E-13	En dicho desglosé, ¿Qué partes de la obra deberán ser consideradas?, es decir, se deberá incluir todo lo considerado en los anexos EPU-3, EPA-3 Y EPA-3.1	
12	A-2	De lo indicado en dicho apéndice se anexan algunos catálogos de	

		afectaciones, ¿en que parte de la propuesta económica deberán considerarse dichos gastos	
13	A-2	En caso de que dichos gastos no sean lo indicado por la dependencia, ¿estos estarán sujetos a ajuste de costos?	
14	A-03 Modelo de contrato; Clausula 6	Del método de pago se indica que una parte del contrato ya ha sido aprobada para el presente ejercicio, y en ejercicios posteriores quedara sujeta a aprobaciones posteriores, el gobierno de NL ¿tiene estimado como máximo terminar de pagar en el 2027?	
15	A-03 Modelo de contrato; Clausula 6	Para el análisis de los costos y financiamiento ¿se considerará como máximo dicho año para el finiquito de los trabajos?	
16	A-03 Modelo de contrato; Clausula 6	En caso de que por las aprobaciones presupuestales no se pueda liquidar el costo total pactado en dicho año, ¿podremos estar sujetos a un ajuste por costos financieros?	
17	A-01 Términos de referencia apartado de aspectos técnicos; 1.1	ETAPAS DE DESARROLLO De lo indicado en el diagrama de planificación, ¿Qué es lo que se deberá considerar en el servicio de Pos-venta	
18	A-01 Términos de referencia apartado de aspectos técnicos; 1.1	ETAPAS DE DESARROLLO Entendemos que el proyecto ejecutivo es de la cimentación hacia arriba, derivado de que esta se pagara a P.U. de acuerdo con un proyecto de la dependencia, ¿es correcta nuestra apreciación?	
19	A-01 Términos de referencia apartado de aspectos técnicos; 1.1	De lo anterior, Solicitamos a la dependencia el detalle de dicha cimentación, ya que este	

		determinara el posible sistema a proponer	
20	A-01 Términos de referencia apartado de aspectos técnicos; 1	Descripción general Entendemos que los requisitos base más importantes para elaboración de la propuesta (tipo de material rodante, estructura y superestructura) serán: La capacidad de diseño La capacidad de la cimentación base solicitada por la dependencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
21	A-01 Términos de referencia apartado de aspectos técnicos; 2.6	FDMS/RAMS Dicha metodología de seguimiento fue desarrollada en Europa y por lo tanto esta normada de acuerdo con la normativa en cuestión y aún no ha sido homologado internacionalmente, por lo cual, puede llegar a ser incompatible con normativa nacional o diferente a la utilizada en sistemas ferroviarios fuera de Europa. ¿Cómo se manejarán estas posibles incompatibilidades?	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

LICITACIÓN No. SMPU-LPI-001/2022 OBRA: <u>Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey</u>	JUNTA DE ACLARACIONES
--	--------------------------

SOLICITUD DE ACLARACIONES DE ALSTOM TRANSPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.

Monterrey Nuevo León, a 13 de mayo de 2022

DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -

Me refiero a la licitación No. SMPU-LPI-001/2022 relativa a **Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey**, para enviar a usted, la solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la Convocatoria, misma que especificamos en el cuadro que se anexa al presente escrito

ATENTAMENTE



Francisco José Guerrero de León
Representante Legal
Alstom Transport México S.A. de C.V.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

Alstom Transport México, S.A. de C.V.			
Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Bases de Licitación 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN. -	Se solicita a la Convocante ratificar las fechas de término de los trabajos indicados en la ejecución de las Etapas, toda vez que consideramos que los tiempos establecidos en las etapas 1 y 2 son muy reducidos.	
2	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-1 Se solicita a la Convocante aclarar nuestro entendimiento que para el caso de personal profesional técnico solicitado, se podrá proponer personal extranjero, siempre y cuando cumplan con la experiencia en trabajos de la naturaleza y características técnicas similares.	
3	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-6.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
4	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-7.- RESUMEN DE COSTOS HORA-EQUIPO CIENTÍFICO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
5	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-8.- PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
6	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-9.- TABULADOR DE SALARIOS REALES, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
7	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO T-10.- LISTADO DE MATERIALES Y COSTOS BÁSICOS, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

8	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-20, Se solicita atentamente a la Convocante aclarar nuestro entendimiento, relacionado a que algún incumplimiento que pudiera presentarse dentro del periodo de garantía en los indicadores de disponibilidad y fiabilidad, el periodo de garantía se incrementará únicamente en aquellos casos en que sea necesario la sustitución de algún material o equipo, considerando que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo no serían realizados por el Contratista.	
9	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	Se solicita atentamente a la Convocante indicar cual será el entregable que los Licitantes deberán incluir en su propuesta técnica como ANEXO T-21.	
10	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. -	ANEXO T-21 Favor de confirmar qué será la Convocante quien contrate a la empresa responsable de la elaboración del certificado de evaluación de conformidad de la infraestructura, así como la evaluación independiente de seguridad. Y que será la convocante quien se haga cargo de los costos asociados a dichas actividades.	
11	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO E-9.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
12	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que para el caso de la documentación solicitada en el ANEXO E-10.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO, será aplicable únicamente para la parte a precios unitarios.	
13	Bases de Licitación 6.5 y 7.2. -	Se solicita a la Convocante ratificar la fecha en que se llevará a cabo la entrega de la propuesta, así como el fallo de la Licitación y firma del Contrato.	
14	Bases de Licitación 7.2.3. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS	Se solicita a la Convocante ratificar nuestro entendimiento que la constancia vigente de situación fiscal ante el INFONAVIT se deberá presentar únicamente por el Licitante ganador previo a la firma del contrato y no en la entrega de la Propuesta.	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.**

15	Apéndice A-1 2.5 Material Rodante	solicita a la Convocante aclarar si el sistema de tracción del Material Rodante deberá ser eléctrico.	
16	Apéndice A-1 2.5 Material Rodante	Considerando el volumen de información y complejidad del proyecto, se solicita a la Convocante programar juntas de aclaraciones adicionales.	
17	Bases, 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.	Respecto a los plazos de ejecución señalados en el punto 2.2 de las Bases, se solicita aclarar cuál es el estado esperado por la convocante del cumplimiento a nivel constructivo y de operación en cada una de las tres etapas señaladas.	
18	TÉRMINOS DE REFERENCIA. APARTADO DE ASPECTOS TÉCNICOS	Se solicita a la convocante confirmación de: (a) Que habrá un solo taller para dar servicio a las Líneas 4, 5 y 6. (b) La fecha estimada en la cual el taller debería comenzar a prestar servicio.	
19	Bases, 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN	Se solicita al convocante la posibilidad de ampliar el plazo para la presentación de ofertas en 90 días adicionales ya que consideramos que es un plazo razonable para la presentación de propuestas confiables y responsables por todas las tareas complejas que este proyecto integra (desarrollo de ingenierías de detalle, integración de especialidades, problemática en los permisos, procesos constructivos por experiencia previa, trámites con municipios, etc.)	
20	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante un grado razonable de flexibilidad para poder proponer movimientos sobre el trazo original para ubicación de estaciones, taller, patios o colas de maniobras, línea de traslado, etc. (aclarando que serán las menos posibles y solo donde se vea necesario)	
21	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	¿El puente san Luisito tendrá algún trato especial? ¿Se puede recortar?	
22	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	En caso de que por motivos de las especificaciones de operación de los diferentes sistemas que se propongan, sea necesario que el trayecto elevado pase sobre alguna	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

		propiedad privada, ¿cuál sería el procedimiento para autorizarse y ejecutarse dichos tramites o negociaciones?	
23	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	En el tema de las estaciones que no se realizarán, se solicita a la convocante aclarar hasta qué punto se debe dejar la preparación para la posterior construcción de la estación.	
24	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar sobre el procedimiento a seguir cuando los procesos y procedimientos constructivos requieran de demoliciones o cambios en la infraestructura actual.	
25	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar sobre el procedimiento a seguir cuando existan interferencias de Cables de Alta Tensión que afecten directamente el trayecto de las diferentes líneas del proyecto.	
26	RECORRIDO DE VISITA DE OBRA	Se solicita a la convocante aclarar referente a las estaciones terminales de cada línea si deberán dejarse preparaciones para continuar con extensiones futuras de las mismas	
27	GENERALIDADES	Se solicita al convocante aclarar los roles específicos que tendrá en el proyecto tanto METROREY, La empresa Certificadora y la empresa Supervisora en el proyecto, así como el proceso de facturación correspondiente.	
28	Página 24 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de inversión a precios de 2022", dice "PASFMR" entendemos que debe decir "PASF". Favor de corregir.	
29	Página 24 de las bases de licitación	En la fórmula de "Gasto de Operación y Mantenimiento para el periodo", dice "Con + CMn" entendemos que debe decir "GOn + GMn". Favor de corregir.	
30	Página 25 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Sistemas Ferroviarios para el periodo", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
31	Página 25 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Material Rodante para el periodo", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
32	Página 26 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Estaciones y Terminales", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	

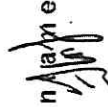


Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
Ciudad de Monterrey, N.L., 13 de mayo de 2022

LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

33	Página 26 de las bases de licitación	En la fórmula de "Costo de Mantenimiento para Estructuras", dice "R1n" entendemos que debe decir "LR1n". Favor de corregir.	
34	Bases de Licitación 3.3 DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. -	¿Cuál será el proceso para generar ordenes de cambio al proyecto por parte de la dependencia, para los contratos de precio alzado?	
35	Bases de Licitación 1.5 Moneda	Se solicita a la Convocante, que tratándose de cualquier otro concepto de componentes específicos diferente a la obra civil, es decir electromecánica, se incluya en el Modelo de Contrato una fórmula de escalación de precios. Lo anterior considerando que el entorno económico y la duración del proyecto pueden provocar un desequilibrio económico en el contrato.	
36	Bases Resumen de la Licitación	Solicitamos a la Convocante conceda una prórroga de 15 días hábiles a la fecha límite para la compra y adquisición de las Bases e inscripción en la Licitación	
37	Bases de Licitación 3.1.1 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	Se solicita a la Convocante considerar como válido acreditar la experiencia solicitada, a través de participación en la Construcción y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años, sin que necesariamente haya habido operación en el o los contratos que se presenten, considerando que el presente proyecto no incluye operación dentro de su alcance.	

Atentamente,



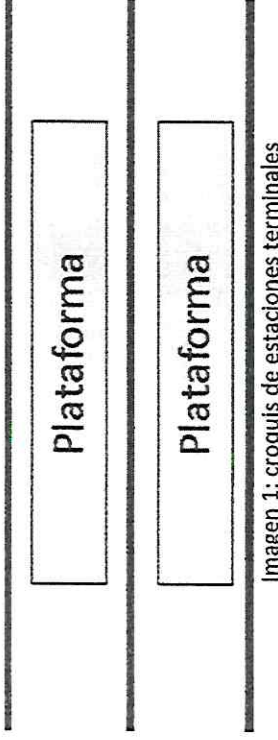
Francisco José Guerrero de León
Representante Legal

BYO AUTO BUSES MEXICO

Nombre de la Empresa:		Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
Consecutivo	Punto o número de la convocatoria o base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia		
1	Bases Convocatorias III.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Apéndice A-1 5. Documentación que entregará la Dependencia.	Notamos que parte de la documentación referenciada en la Convocatoria y su información complementaria (Apéndices) no fueron entregadas (ver archivos en la sección de documentación de referencia – archivos resaltados en rojo); Solicitamos que se entregue la documentación complementaria, para que podamos plantear todas las dudas y preparar una propuesta acorde a las necesidades del contratista.	
2	Bases Convocatorias 2.2 – PLAZO DE EJECUCIÓN Apéndice A-1 1.1 – Descripción General –Etapas de Desarrollo	Si bien las bases de la convocatoria del aviso público especifican en su subtema 2.2 (fecha límite) que el alcance de la etapa 1 consta de 11,5 km, el Apéndice A-1 en su subtema 1.1 dice que el alcance de la etapa 1 consta de los tramos comprendidos entre Y Griega y Estaciones Ciudadela, las cuales están separadas aproximadamente 8.5 km, según la información proporcionada en el tabla 3 y el Apéndice A-2. Dicho esto, solicitamos confirmación del alcance de la etapa 1 y qué sección está cubierta.	
3	BASES, página 19, Anexo T-18	En relación a "spare part", ¿se informará por el cliente, una lista de repuestos con cantidad y tipo de equipo?	
4	BASES, página 20, Anexo T-21	El Apéndice A-1 y el contrato no establecen claramente el alcance del servicio para el mantenimiento técnico de la garantía por parte del proveedor del material rodante, por lo tanto, ¿se entregará alguna documentación adicional?	
5	BASES, página 20, Anexo T-22	El idioma oficial del entrenamiento de mantenimiento y operación no está claramente informado. Entonces, ¿las capacitaciones se pueden considerar en inglés?	
6	BASES, página 19, Anexo T-20	¿Cuándo se considera el inicio de la garantía técnica?	
7	BASES, página 19, Anexo T-20	¿Cómo se oficializa el fin de la garantía técnica?	
8	BASES, página 43, capítulo	Implica que el proponente debe enviar la lista de normas, así como enviar las normas para	

	6.3 DESCALIFICACIÓN O RECHAZO DE PROPOSICIONES, ítem BB) NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN	su lectura. ¿Es correcto el entendimiento?	
9	ISA	“El Proyecto considera todas las actividades necesarias para: 4. Atención a la ISA y sus instrucciones (Asesor Independiente de Seguridad), así como atención a la evaluación de la conformidad.” Entendemos que no hay necesidad de un ISA externo acreditado y subcontratado, designado por un organismo de acreditación de acuerdo con la norma ISO 17011. De esta manera, se aceptará el trabajo de evaluación realizado por un equipo interno independiente, no acreditado. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	
10	ISA	“El Proyecto considera todas las actividades necesarias para: 4. Atención a la ISA y sus instrucciones (Asesor Independiente de Seguridad), así como atención a la evaluación de la conformidad.” ¿En qué sistemas se darán instrucciones ISA? “El material rodante deberá contar con una certificación de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso Normas Internacionales.”	
11	ANEXO T-21.- EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. (...)	¿Qué tipo de certificación de tren de rodaje se requerirá? “El avance físico de la obra será sometido a una evaluación de conformidad a cargo de un organismo acreditado contratado por la ENTIDAD NORMATIVA. El pago de las estimaciones podrá tramitarse, siempre y cuando el componente o actividad o concepto de trabajo ejecutado haya obtenido la evaluación de conformidad parcial que corresponda. El proyecto ejecutivo y la construcción del proyecto deberá obtener el certificado de evaluación de conformidad de la infraestructura que asegure que la ejecución de los trabajos se ha realizado cumpliendo con la normativa de referencia. Asimismo, previo a la puesta en marcha del proyecto, el CONTRATISTA deberá acreditar satisfactoriamente el proceso de evaluación independiente de seguridad. Asimismo, el CONTRATISTA será el responsable de integrar el expediente (dossier) requerido para la evaluación de conformidad. El material rodante deberá contar con una certificación de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso Normas Internacionales.”	
12	ANEXO T-21.- EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	¿Quién es el responsable de contratar (seleccionar, contratar y pagar) al organismo	

		acreditado?	
13	ISA	¿Quién es el Responsable de Contratar (seleccionar, contratar y pagar) el organismo acreditado que evaluará el cumplimiento de la infraestructura? ¿Esta sentencia se limita a la infraestructura de obras civiles?	
14	Apéndice A-1 1.1 – Descripción General	Si bien se solicitó un dimensionamiento de flota para atender la demanda de 15.000 pasajeros/hora/sentido, es necesario entregar un estudio de demanda más detallado para que podamos entender el <i>headway</i> a lo largo del día, ya que estos datos son fundamentales para determinar el número de ciclos y calcular los efectos de la fatiga en las estructuras.	
15	Apéndice A-1 1.1 – Descripción General	Nos gustaría confirmar el alcance de los hitos, ya que el alcance de los entregables nos parece desequilibrado: • Etapa 1 : 11,5 km (18 meses después de la firma del contrato); • Etapa 2: +13,5 km (9 meses después de la Etapa 1); • Etapa 3: +10,99 km (33 meses después de la Etapa 2)	
16	Apéndice A-1 1.1 – Descripción General	Para la solicitud de solución a nivel del tramo entre la Avenida San José Alvarado y la Estación Sendero Sur, nos gustaría confirmar, ¿será posible realizar modificaciones viales permanentes, como la creación de un camellón para el alojamiento de la tira de dominio? En este tramo, parte del trazado se diseñó sobre viaductos. ¿Se dispondrá de los diseños de estas estructuras para el análisis de la sobrecarga adicional provocada por la vía a ras de suelo?	
17	Apéndice A-1 2 - Especificaciones Técnicas de las Líneas 4, 5 y 6	Necesitamos conocer el área que se habilitará para el patio de mantenimiento, para preparar el plan operativo de las líneas, trazado de cambios de vía y elaboración del proyecto conceptual.	
18	Apéndice A-1 2.1 a) Infraestructura – Sistema de rodadura	<i>"Las columnas del viaducto deberán ser estéticas e integradas en el entorno con máximo 1.2 m de diámetro y alturas promedio de 10 m"</i> esto no es compatible con las solicitudes de tipo modal, como ya se demostró en el apéndice 2, reporte 40-06-00-PG-0001-M1. Solicitamos confirmación a la DEPENDENCIA para la adopción de nuevas dimensiones de las columnas, que sean compatibles con la normativa vigente, solicitando esfuerzos y compatibles con otras estructuras urbanas.	
19	Apéndice A-1 2.1 a) Infraestructura – Sistema de rodadura	Para la vía elevada, en el caso de los monorrieles, ¿será necesario considerar pasarelas de servicio/emergencia, o solo será suficiente el servicio, si el contratista propone otros métodos de evacuación en su plan operativo?	

20	Apéndice A-1 2.1 b) Infraestructura – Estaciones, Talleres y Cocheras	“Considerar en estaciones terminales 3 vías y 2 andenes” por favor confirme los croquis para las estaciones Estações Pablo González, La Estanzuela e Apodaca:  Imagen 1: croquis de estaciones terminales	
21	Apéndice A-1 2.1 b) Infraestructura – Estaciones, Talleres y Cocheras	“Considerar pasarelas peatonales públicas y para servicio del sistema, similar a las líneas que operan actualmente” Se observa que, para algunas estaciones, será necesario expropiar propiedades privadas para la construcción de las pasarelas, sin embargo, los criterios de expropiación y la matriz de responsabilidad no nos son claros.	
22	Apéndice A-1 2.1 b) Infraestructura – Estaciones, Talleres y Cocheras	“Baños (solo para el servicio de los operadores hombres y mujeres)” Nos gustaría confirmar que no se requerirán baños públicos.	
23	Apéndice A-1 2.1 b) Infraestructura – Estaciones, Talleres y Cocheras	“Los licitantes deberán considerar que deberá presentar en la propuesta render y planos tipo de las estaciones, talleres y cocheras” ¿Solo será necesario poner a disposición imágenes o archivos electrónicos?	
24	Apéndice A-1 BIM (Modelación de Información de la Edificación) – 1) Generales	“El Contratista deberá adquirir las licencias suficientes para que la Entidad Contratante y su Representante puedan acceder y hacer uso del software.” ¿Cuántas licencias necesitarás?	
25	Apéndice A-1 3 – Proyecto Ejecutivo de la Cimentación	“La propuesta económica de esta partida (cimentación) deberá considerarse en base a precios unitarios, de tal manera que los elementos de la cimentación resultante no deberán sufrir modificaciones ni en su diseño ni en su sección”	

		Por el momento, no es posible establecer soluciones de cimentación definitivas, debido a los limitados datos geotécnicos disponibles. Es necesario complementar la campaña de investigación, elaborar un perfil geotécnico, consolidar todos los criterios del proyecto, alineamiento a nivel ejecutivo, plan de carga para sostenimiento, etc.	
26	Apéndice A-1 4 Propuesta económica, programas de ejecución y pagos	Encontramos que el criterio de pago para el proyecto de Ingeniería fue excluido del plazo. Solicitamos confirmación de qué criterio se adoptará.	
27	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 19, ítem 2.5 - Material Rodante	Los requisitos de los principales componentes del tren, como puertas, TCMS, Aire acondicionado, PA/PIS, entre otros, no fueron especificados, entonces ¿es correcto el entendimiento de que corresponde al proveedor proponer su vehículo?	
28	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 56, ítem 1 - Normas de Calidad de los Materiales y Especificaciones de Construcción	En cuanto a las normas necesarias para su cumplimiento, se establece en el contrato que el proveedor debe seguir, en orden de prioridad, las normas locales, nacionales e internacionales. Entonces, ¿se proporcionará una lista de regulaciones locales y nacionales para el sistema de material rodante que debe seguirse?	
29	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 19, ítem 2.5 - Material Rodante	En cuanto a la disposición interna del tren, ¿es obligatoria la necesidad de una cabina de conducción o se puede considerar que el tren opera automáticamente "driveless" con solo una consola en caso de necesidad de operación manual?	
30	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 19, ítem 2.5 - Material Rodante	Para el presupuesto de mantenimiento que habrá que escalar a 20 años, ¿es necesario considerar una previsión de reinversión de los equipos que han quedado obsoletos?	
31	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 7, Tabla 4. Pasajeros por hora	¿Se aclara si, para dimensionar la flota para satisfacer la demanda informada, se aplicarán las exigencias de diseño incluso al inicio de la operación, línea 4 - 10.000, línea 5 - 12.000 y línea 6 - 15.000? Si la respuesta es afirmativa, ¿la compra de vehículos se realizará en su totalidad o se debe considerar como un aumento de la demanda en el tiempo?	
32	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 7, Tabla 4. Pasajeros por hora	¿Es posible informar las demandas de cada estación, así como los tramos que presentan zonas críticas de demanda?	
33	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 7, Tabla 4. Pasajeros por hora	En cuanto a la demanda, ¿es correcto decir que la hora punta de la mañana es la misma que la hora punta de la tarde?	
34	Apéndice A-1 - Términos de	En cuanto a la frecuencia, ¿es correcto decir que el cálculo de la frecuencia debe ser entre	

Monterrey Project -- Technical Doubts - 12/05/2022

	referencia, página 7, Tabla 4. Pasajeros por hora	2,5 minutos en hora punta hasta un máximo de 10 minutos en el valle?	
35	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 7, Tabla 4. Pasajeros por hora	¿Hay alguna restricción en el número de vagones en cada tren?	
36	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 25, Plan de Inspección y Ensayos	¿Cómo se determinará que el tren esté listo para la operación comercial? ¿Se emitirá un documento de aceptación del tren?	
37	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 11, ítem 2.1 infraestructura, d) Talleres y cocheras	¿Existe algún documento de referencia o lista de equipos de patio que el contratista deba cumplir? Solo se observaron criterios de necesidad de servicio para el lavador de trenes.	
38	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 11, ítem 2.1 infraestructura, d) Talleres y cocheras	¿Existe alguna definición de garantía técnica para los equipos de patio, o se debería adoptar el mismo criterio del material rodante?	
39	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 11, ítem 2.1 infraestructura, d) Talleres y cocheras	¿Cuáles son las definiciones de tiempo de inactividad de la garantía técnica para equipos de patio? ¿Se debe seguir el mismo estándar de confiabilidad del tren de rodaje?	
40	Apéndice A-1 - Términos de referencia, página 56, ítem 1 - Normas de Calidad de los Materiales y Especificaciones de Construcción	En cuanto a las normas necesarias para su cumplimiento, se establece en el contrato que el proveedor debe seguir, en orden de prioridad, las normas locales, nacionales e internacionales. Entonces, ¿se proporcionará una lista de regulaciones locales y nacionales para el equipo de patio que debe seguirse?	
41	2.6 Sistemas electromecánicos Es importante mencionar que hay poco o nulo espacio para subestaciones, por lo que deben incluirse dentro del trazo de las líneas.	Debido al espacio limitado, ¿existe la posibilidad de trabajar con una subestación tipo caja para el suministro de energía auxiliar y de tracción?	
42	12. Integración del sistema de control del sistema de movilidad en el centro de control de metrorrey	¿Qué tipo de protocolo se debe aplicar en esta conexión de interfaz? ¿Qué sistemas se deben considerar en esta conexión de interfaz?	
43	2 Especificaciones Técnicas de las Líneas 4, 5 y 6	¿Qué tipo de equipos se están considerando en Telecom? ¿Es posible enumerar uno por uno qué sistemas de telecomunicaciones están incluidos en el	

Monterrey Project – Technical Doubts - 12/05/2022

	✓ Sistema de señalización, control y telecomunicaciones, Memoria descriptiva del Sistema y todos sus componentes, así como los documentos técnicos que soporten su Oferta para el sistema de señalización, control y telecomunicaciones,	alcance? (Ejemplo: Multimedia, Control de Acceso, CCTV, PA/PIS, SCADA, sistema de telefonía, radio, etc...) ¿Existen requisitos mínimos para cada sistema de telecomunicaciones?	
44	Estações 9. Não deve haver portas automáticas nas plataformas	Cualquier tipo de PSD (Platforms Screen Doors) no se considera en el alcance. ¿Está bien? ¿Se está considerando algún tipo de barrera o protección en la plataforma? ¿Se está considerando algún tipo de barrera o protección alrededor de la pista?	
45	2.6 Sistemas electromecánicos ● Sistema de boletaje	¿Tiene que estar conectado al sistema de facturación actual de las otras líneas? Tiene que ser la misma tecnología aplicada en otras líneas de transporte modal ¿El proveedor tiene que estar registrado y aprobado bajo la regulación de México?	
46	“Integraçã do sistema de controle do sistema de mobilidade no centro de controle Metrorrey”	¿El centro de control de operación de las líneas 4, 5 y 6 será de la misma construcción que el actual centro de control de las líneas 1, 2 y 3 actualmente en operación? (¿O será una nueva versión del nuevo CCO?)	
47	“En las estaciones en las que se estima un volumen importante de transbordos, se debe considerar que se llevará a cabo la construcción de CETRAMs (como para las estaciones Y Griega y Hospital Ginecológico y Obstétrica) que formarán parte de una nueva licitación.”	¿Cuál es el significado de las siglas CETRAMs? ¿Cómo se integrará con las líneas que ya están en funcionamiento? ¿Una nueva línea? ¿O una estación de transferencia de autobús?	
48	“Señalización/ CBTC (En el caso que el sistema de señalización seleccionado requiera de alguna autorización por parte de	Además del requisito de un sistema CBTC, ¿existe un requisito para que sea UTO (Operación de tren desatendida)?	

	IFETEL esta deberá de ser conseguida por el ofertante). El intervalo mínimo de servicio está previsto sea de 3 minutos”		
49	“Señalización/ CBTC (En el caso que el sistema de señalización seleccionado requiera de alguna autorización por parte de IFETEL esta deberá de ser conseguida por el ofertante). El intervalo mínimo de servicio está previsto sea de 3 minutos”	Para el Taller y el Depósito, ¿qué nivel de automatización/operación se requiere para el sistema de señalización? ¿Es obligatorio el sistema de operación ATO?	
50	“Subestaciones alimentadoras en puntos intermedios y proponer las rectificadoras de acuerdo con el material móvil.”	¿La energética mexicana suministrará energía en alta o media tensión? Si es de alta tensión, ¿la responsabilidad de la construcción de la subestación primaria y conexión con el operador de energía local de Monterrey está dentro del alcance del consorcio? ¿Cuáles son las opciones de alta tensión de trabajo (69kV, 138kV, etc.)) y media tensión en Monterrey? Si es de alta tensión, ¿cuál es la tensión de alimentación (69kV, 138kV)? Si es de media tensión, ¿cuál es la tensión de alimentación (11,4kV, 22kV)?	
51	2.6 Sistemas electromecánicos Es importante mencionar que hay poco o nulo espacio para subestaciones, por lo que deben incluirse dentro del trazo de las líneas.	¿La ubicación de las subestaciones está designada por la empresa eléctrica local CFE? ¿Cómo se entregan estas subestaciones entre las etapas de entrega? En caso de expropiación para la ejecución de la primaria, ¿la llevará a cabo el contratista o el concedente? ¿O se limitará un área utilizada al derecho de paso?	
52	2.6 Sistemas electromecánicos ● Alimentación eléctrica	¿El operador de energía local CFE ha señalado si es capaz de satisfacer la demanda de energía del sistema implementado? Si existe una inversión para abastecer la mencionada demanda de energía, entendemos que no es parte del alcance del contratista.	
53		¿Se ofrecerá el horario de apertura de acuerdo con las líneas de metro existentes? Si es así, ¿qué es eso?	
54	BIM (Modelación de	¿Cuál es el LOD (nivel de detalle) requerido?	

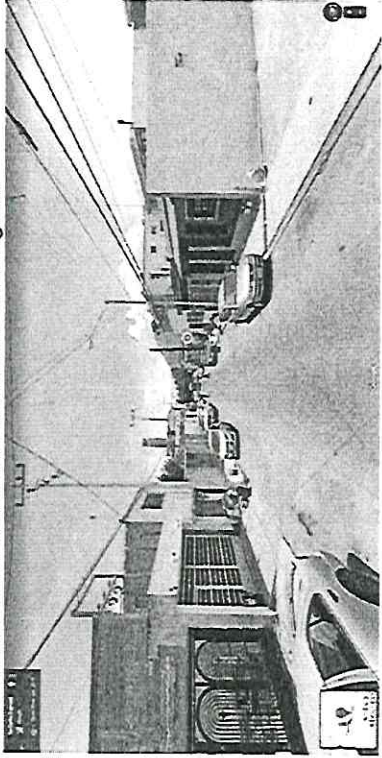
	Información de la Edificación) 3) Alcance y usos BIM a) Informe inicial o Modelos coordinados en formato nativo y abiertos Open BIM (LOD a definir en el BEP)	
55	Apéndice A-2	En los archivos de referencia de trazas, la conexión entre la línea 04 y la línea parece ser por la calle León Guzmán (lo que parece incompatible con un modal ferroviario elevado), mientras que el anexo A1 sugiere una conexión directa por la Avenida Eugenio Garza. Solicitamos confirmación de la ruta en esta región.  Imagen 2: Calle León Guzmán.
56	Apéndice A-2 - Estudios de Mecánica de Suelos de las líneas 4, 5 y 6	Del material disponible para las líneas 04 y 05, se ubicaron tres sondeos en la calle León Guzmán, así como el levantamiento topográfico. Pedimos confirmación de qué ruta adoptar.

		 Imagen 3: Ubicación de las sondeos ST5-4, ST5-5, ST5-6	
57	Apéndice A-2 - Estudios de Mecánica de Suelos de las líneas 4, 5 y 6	El material disponible incluye un listado de 75 sondeos, de los cuales solo 51 se encuentran en la zona de la ruta (desde la Av. San Jerónimo); De estos, no hemos recibido ningún boletín. ¿Este material estará disponible? Para toda la Línea 06, solo se mencionaron 09 sondeos en el informe, de los cuales 04 no recibieron coordenadas y no se dispuso de boletín de sondeo final. ¿Se proporcionará material complementario? Solicitamos que los archivos estén disponibles en formato DWG, para una mejor compatibilidad del diseño conceptual y la preparación de la propuesta.	
58	Apéndice A-2 - Estudios de Mecánica de Suelos de las líneas 4, 5 y 6		
59	Apéndice A-2 - Ubicación de Obras Inducidas de las líneas 4, 5 y 6		
60	Apéndice A2 & 220506 Líneas 4-5-6 Metro	Durante la visita técnica se puso a disposición una ficha con una variante del recorrido entre las estaciones Hospital Ginecológico e Y Griega, ver a continuación:	

		 Imagen 4: En magenta, trazo del Apéndice A-2, en Amarillo, trazo de archivo 220506 Líneas 4-5-6 Metro	
61	2.4	solicitamos confirmación de qué ruta adoptar No se ha recibido el pliego de condiciones correspondiente, el modelo de contrato y los anexos o anexos correspondientes, por lo que por ahora no se pueden identificar los problemas y riesgos de estos pliegos. Tecnología: 22 apéndices Negocios: 14 apéndices	
63	3.1.1	1. En la etapa de registro y compra de los documentos de licitación, se requiere que se presente un lote (10 artículos) de materiales en los documentos de licitación. ¿Qué apoyo debe hacer el equipo de China? 2. Si necesita proporcionar materiales del lado de China según sea necesario, ¿es necesario que estos materiales estén certificados? 3. ¿La copia certificada de la información se envía a una copia escaneada electrónica sellada?	
64	RESUMEN DE LA LICITACIÓN - M	La fecha límite para la compra de documentos de licitación es el 5.29. ¿Cuándo se compartirán los documentos de licitación detallados?	
65	RESUMEN DE LA LICITACIÓN - K	El requisito mínimo para el capital de los accionistas (aproximadamente 98,2 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente 658 millones de yuanes chinos) se refiere al monto total de todas las partes del consorcio, ¿o significa que cada parte del consorcio debe cumplir con este requisito?	

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

A0 – BASES CONVOCATORIAS;

A1 – TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN;

A2 – INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PROPORCIONA LA DEPENDENCIA:

A2.1 – Trazo del Proyecto;

A2.2 – Ubicación General De Las Estaciones;

~~A2.3 – Ubicación del Predio para Talleres y Cocheras (8 Ha);~~

~~A2.4 – Ubicación de predio disponible para subestación de Alimentación en estación Y Griega;~~

~~A2.5 – Ubicación de anillos a 115 KV;~~

A2.6 – Información topográfica del trazo de las líneas 4, 5 y 6;

A2.7 – Estudios de Mecánica de Suelos de las líneas 4, 5 y 6;

A2.8 – Estudios hidrológicos de las líneas 4, 5 y 6;

~~A2.9 – Información del estudio de Demanda;~~

A2.10 – Ubicación de Obras Inducidas de las líneas 4, 5 y 6

~~A2.11 – Estudio de Demanda;~~

~~A2.12 – Normativa para dibujos y documentos;~~

A2.13 – ESTUDIO DE RESISTIVIDAD ELÉCTRICA;

A2.14 – Validação e Retificação de treçado;

A2.15 – TRAZO Y NIVELACIÓN;

A2.16 – ESTIMADO DE COSTOS PRELIMINARES;

A2.17 – ESTUDIOS L6 METRO.

~~A3 – MODELO DEL CONTRATO;~~

~~A4 – EJEMPLO DE AJUSTE DE COSTOS, PARA LA OBRA CIVIL (SUBSUELO);~~

~~A5 – PARTES DE LOS TRABAJOS QUE PODRÁN SUBCONTRATARSE;~~

~~A6 – RELACIÓN DE CONCEPTOS DE TRABAJO DE LOS QUE NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTARSE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, LISTADO DE MATERIALES, MAQUINARIA Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTAS BASES;~~

~~A7 – MODELOS DE GARANTÍAS.~~

FORMATO PARA PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Monterrey, N.L. a 13 de mayo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES.
P R E S E N T E:

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE nuestro interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de los trabajos relativos a: "LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY".

Nombre de la empresa: Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases, punto 4.1.	Se solicita prorroga en la entrega de la proposición de 90 días naturales, de acuerdo con la complejidad y magnitud de las ingenierías básicas a realizar para una integración de todas las especialidades y correcto análisis y proposición de manera profesional.	

2	Bases, punto 2.2 Plazo de ejecución y Anexo A-1, punto 1.1 Etapas de Desarrollo y punto 4 Propuesta económica, programas de ejecución y pagos.	En las bases y términos de referencia en el punto 4, se indica una tabla de ejecución por etapas, indicándose para la etapa 1 y etapa 2, 11.51 y 13.51 km respectivamente, sin embargo considerando lo indicado en los mismos términos de referencia en el punto 1.1 se indica que la Etapa 1, se desarrolla desde la Estación Y Griega hasta la Estación Ciudadela y tomando en consideración lo mencionado en la Tabla 3. De los mismos términos se indica que la longitud acumulada en Ciudadela es de 6.26 km y en Y Griega es de 14.97 km, dando como resultado un desarrollo de 8.71 km, esto no coincide con lo indicado en la tabla de las bases del punto 2.2, también para la etapa 2 y tomando lo indicado en los términos punto 1.1 se dice que se completara lo faltante a la línea 6 que no se terminó en la etapa 1 y toda la línea 4, dando como resultado 16.41 km y no 13.51, por lo que la duda es. ¿Cuáles son los km para considerar	
3	Anexo A-1, punto 1.1, Etapas de Desarrollo.	En este punto se indica que se conformara el proyecto en 3 etapas, que terminan en la puesta en marcha, operación y entrega-recepción al Operador Final. ¿Esto significa que en cada etapa se pondrá en marcha en las fechas indicadas? O ¿La puesta en marcha, operación y entrega-recepción se llevará a cabo en la etapa 3 con fecha de terminación 31 de agosto del 2027?	
4	Anexo A-1, punto 1.1, Etapas de Desarrollo.	Se indican en cada etapa que no se contemplaran algunas estaciones y que las mismas formaran parte de una etapa subsecuente. ¿Dicha etapa subsecuente se refiere a que se realizaran en otra licitación? ¿En caso de ser afirmativo, hasta que punto o que alcances se deberán considerar para dichas estaciones?	

5	Anexo A-1, punto 1.1, Etapas de Desarrollo y Bases, punto 6.4, numeral 5.	Se menciona que el proponente deberá presentar 2 alternativas para la Etapa 3, A) Todo el trazo de la línea 5 solución elevada y B) Solución a nivel entre Av. José Alvarado y Sendero Sur. ¿Estas 2 alternativas significa que se deberán entregar los dos anteproyectos y sus presupuestos respectivos a cada solución? O ¿Los dos anteproyectos y el presupuesto de solo la alternativa de solución elevada?	
6	Anexo A-1 y Anexo A-2.	El Anexo A-1 Términos de Referencia y el Anexo A-2 Estudios, no coinciden, teniendo diferencias en los inicios, terminaciones, conexiones y cruce del Río Santa Catarina, lo cual de acuerdo con la visita de obra se corroboró que el Trazo es el indicado en los Términos de Referencia, motivo por el cual se solicitan los estudios actualizados que sean coincidentes con este trazo, toda vez que en los Términos de Referencia Punto 5 se indican como parte de la documentación entregada por la Dependencia, sobre todo la Información Topográfica del trazo de las líneas, Estudios de Mecánica de Suelos, Estudios hidrológicos y Ubicación de Obras inducidas de las líneas 4, 5 y 6.	
7	Anexo A-1, punto 5 Documentación que entregará la Dependencia	Se solicita el Trazo del Proyecto, Ubicación de las estaciones y Ubicación del Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega, Ubicación de anillos a 115 Kv en formato .kmz.	
8	General	Favor de proporcionar el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA).	
9	Bases, punto 8.	Se mencionan dos anticipos, uno por el 10% y el otro del 70% para la compra de materiales, ambos respecto al monto aprobado para el primer ejercicio. ¿Por ser una obra multianual en los demás ejercicios se darán anticipos? ¿En caso de ser afirmativo, que porcentajes para cada ejercicio? ¿Cómo se deberán hacer las amortizaciones de los anticipos ya sea que fuese solo los anticipos indicados o que se tenga contemplado dar anticipos en cada ejercicio?	

10	Bases, punto 6.2.3, inciso F).	Se indica que se verificará que se haya considerado que los ingresos por concepto del o los anticipos consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago, deduciendo el monto de las estimaciones la amortización de los anticipos. Debido a que se esta otorgando dos anticipos por un monto total global del proyecto y por un monto autorizado para el primer ejercicio, así como considerando que el financiamiento que se calculará será solo para la parte de precios unitarios ¿Cómo se debe analizar correctamente dicho financiamiento y como se deberán amortizar los anticipos correspondientes solo a la parte de precios unitarios? Favor de proporcionar ejemplo ilustrativo de llenado del formato E-8 con las condiciones relativas a este proyecto, anticipos y cantidad de pagos.	
11	Bases, punto 3.2, anexo T-14	Favor de indicar si para este proyecto aplica lo solicitado, ya que los trabajos preponderantes no son las obras de pavimento en vialidades.	
12	Bases, punto 3.3, anexos EPU-4, EPA-4 y EPA-4.1, formatos de anexos 34 EPU-4, 35 EPA-4 y 36 EPA-4.1	Para estos programas las bases indican que se deberán considerar que habrá un trámite de 30 pagos máximo durante los 5 años de ejecución, sin embargo, los formatos de dichos anexos no indican como hay que llenarse y donde considerar estos pagos, ya que se solicitan de manera mensual, en licitaciones similares donde son a precio alzado se solicitan red de actividades calendarizada y cedula de avances y pagos programados, independientemente de los programas de ejecución, favor de proporcionar ejemplo ilustrativo de llenado de estos anexos, considerando la condicionante de los pagos.	
13	Bases, punto 3.3, anexo E-7	Se indica que debemos considerar el costo de la fabricación e instalación de un letrero informativo de la obra, según diseño proporcionado por la convocante, favor de proporcionar dicho diseño y especificación de este letrero.	

14	Bases, punto 6.5 y punto 7.2	Las fechas indicadas en estos puntos no corresponden con el resumen de las bases, indicándose en el 6.5 el 15 de julio y en el 7.2 dice que la firma el 25 de julio, mientras que en el resumen de las bases se indica fallo el 24 de agosto y la firma el 25 de agosto, favor de confirmar que las fechas correctas son las del resumen.	
15	Bases, punto 7.4	Se solicita un seguro de responsabilidad civil por cantidad en numero por un monto de \$100,000,000.00 mientras que en letra se indican cincuenta millones de pesos. ¿Cuál es la cantidad correcta?	
16	Anexo A-1, punto 2.8	Gestión de las comunicaciones se indica que el Plan será presentado junto con la Propuesta según lo estipulado en el Capitulo II Condiciones Especiales, proporcionar dicho capitulo ya que no se encuentra en los T.R. ni en Bases.	
17	General	¿Los predios necesarios para las estaciones, talleres, cocheras y subestaciones ya se encuentran?	
18	Trazo y ubicación de elementos.	¿Al ser una propuesta que involucra el Diseño, cuanta libertad se cuenta para modificar los trazos, ubicaciones de estaciones, talleres, cocheras, patios, líneas de traslado, colas de maniobras, subestaciones, etc.?	
19	Trazo de viaducto Línea 4	¿A que distancia de la línea 3 va en paralelo la línea 4?	
20	Permisos	¿Cuáles son los permisos con los que cuenta la Dependencia?	
21	Estación Y Griega	¿Se construirá una nueva estación en Y Griega para la Línea 6, la cual convivirá con la estación llamada igual de la Línea 1, similar a la solución de la estación Félix U. Gomez entre la Línea 1 y la Línea 3?	
22	Anexo A-1, punto 2.8, pagina 56 Gestión de las órdenes de cambio del proyecto.	Se indica que el Contratista deberá elaborar un Plan de Órdenes de Cambios del Proyecto, sin embargo, no se define el procedimiento y plazos para revisión y autorizaciones de dichos cambios, así como el orden de revisión y autorización de las distintas partes, como son, cliente, Operador Final, supervisión del cliente, etc., favor de proporcionar dicho procedimiento.	

23	Estaciones Terminales	¿En las estaciones terminales se dejará preparación para ampliaciones y/o conexiones a futuro?	
24	Línea 6	En la visita se vio que el trazo de la línea 6 cruza con la ecovia. ¿Se debe considerar alguna solución de conexión entre la línea 6 la ecovia?	
25	General	¿Cuál es la prelación entre todos los documentos que formen parte del contrato?	

ATENTAMENTE:

ING. LUIS ARTURO HERNANDEZ ESPARZA
REPRESENTANTE LEGAL DE
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

San Luis Potosí S.L.P., 13 de mayo de 2022

**LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022, para la contratación de:
LINEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.**

Nombre de la empresa: Ferrovias Del Bajío S.A. de C.V.

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Convocatoria, DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	Favor de aclarar si el capital contable requerido deberá ser proporcional al porcentaje de participación de cada entidad del consorcio	
2	Convocatoria, DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN	Para acreditar que EL LICITANTE y sus profesionistas responsables de obra cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza en: Experiencia en construcción y operación y/o proyectos llave en mano de al menos un tren ligero, metro o monorriel funcionando en algún país en los últimos 10 años, aclarar si es valida la experiencia en trene de carga y DMUs	
3	Bases de Licitación 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN	Se solicita a la Convocante ratificar las fechas de terminación de los trabajos indicados en la ejecución de las Etapas, ya que consideramos que los tiempos establecidos para las etapas 1 y 2 son muy reducidos.	
4	Bases de Licitación 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.	Se solicita indicar cual será el entregable que los Licitantes deberán incluir en su propuesta técnica como ANEXO T-21	
5	Bases de Licitación 6.5 y 7.2.	Se solicita ratificar la fecha de la entrega de la propuesta técnica y económica, así como el fallo y firma del Contrato.	
6	Bases de Licitación 7.2.3. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	Se solicita ratificar que la constancia vigente de situación fiscal y ante el	

SAN LUIS POTOSÍ:

Blvd. Manuel Gómez Morin 1551

Col. La Angostura, C.P. 78109

Tel. (444)8230334

San Luis Potosí S.L.P.



FERROVIAS DEL BAJIO S.A. de C.V.



**ASSOCIATION OF
AMERICAN RAILROADS**

M10003 CERTIFIED

	FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS	INFONAVIT la presentara únicamente el ganador previo a la firma del contrato y no en la entrega de la Propuesta	
7	Bases Resumen de la Licitación	Solicitamos una prórroga de 30 días hábiles a la fecha límite para la compra de las Bases e inscripción en la Licitación	

Atentamente

Rodrigo De la Fuente Rivera

Ferrovias Del Bajio S.A. de C.V.

SAN LUIS POTOSÍ:

Bld. Manuel Gómez Morin 1551

Col. La Angostura, C.P. 78109

Tel. (444)8230334

San Luis Potosí S.L.P.

Ciudad de México a 13 de mayo de 2022.

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO.
DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.
Presente.

Nombre del LICITANTE.- ICA Constructora, S.A. de C.V.

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar en LA CONVOCATORIA Licitación Pública Internacional No. SMPU-LPI-001/2022, relativa a Líneas 4,5 y 6 del Metro en el área Metropolitana de Monterrey.

Nombre de la empresa: ICA Constructora, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Inciso R, de Resumen de la Licitación página 1 y 3 en el numeral 1.2.1. APROBACIÓN PRIMER EJERCICIO.	Entendemos que para el primer ejercicio el desglose del Anticipo del 10% \$ 210,443,110.24 y el 70% \$ 1,473,101,771.67 Y el monto que aparece en la página 3 de las Bases dice aprobación \$ 2'104,431,102.39 Solo se dará el 10% o en total el 80%?	
2	Convocatoria y Bases.	La Dependencia tiene programadas realizar otras Juntas de Aclaraciones a futuro, por la cantidad de información que se tiene, y dudas que vayan saliendo sobre el proceso de la Licitación	
3	Convocatoria y Bases.	Se solicita de la manera más atenta una prórroga de un mes previa a la fecha de entrega (29 de julio de 2022), para analizar bien la información y entregar una Oferta Competitiva?	
4	General	Favor de confirmar que la presente licitación corresponde a un contrato bajo la modalidad de llave en mano.	
5	Apéndice 2	Revisando el apéndice 2, notamos que la información y estudios no concuerdan con el trazo mencionado en los Términos de Referencia (apéndice 1). Favor	

ICA Constructora, S.A. de C.V.
Av. Patriotismo 201, piso 7, Col. San Pedro de Los Pinos,
Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03800, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 52-72-99-91

		de aclarar cuál es el trazo definitivo del proyecto.	
6	Apéndice 2	Dentro de la información de la Línea 6, no se encuentran los estudios de: Validación y Rectificación, Resistencia Eléctrica y Estimación de Costos Preliminares, que a diferencia de las Líneas 4 y 5, si los contemplan. Favor de proporcionar esta información.	
7	Apéndice 2	En los estudios de Mecánica de Suelos de la Línea 4 y 5, en algunos apartados aparece la leyenda "Información en proceso". Favor de proporcionar la información en proceso faltante.	
8	Bases	Favor de proporcionar el estudio y/o resolución de Impacto Ambiental de este proyecto.	
9	Apéndice 1	Favor de confirmar que la ubicación definitiva de las estaciones será propuesta por el Licitante.	
10	Apéndice 1	Favor de proporcionar la ubicación exacta del predio para talleres y cocheras, así como confirmar que se encuentra liberado y a disposición del licitante ganador.	
11	Apéndice 1	Favor de proporcionar la ubicación exacta del predio para Subestación de Alimentación en la Estación Y Griega, así como confirmar que se encuentra liberado y a disposición del licitante ganador.	
12	Apéndice 1	Favor de proporcionar la ubicación de los anillos de 115 kV.	
13	Apéndice 1	Favor de proporcionar el estudio de demanda que se menciona en el Apéndice 1.	
14	Apéndice 1	¿Los CETRAM son parte del alcance de esta licitación? En caso afirmativo, ¿en cuales estaciones deberán considerarse?	
15	General	Favor de proporcionar ubicación	

		de los bancos de materiales y desperdicio que se podrán utilizar.
16	General	¿Los predios donde se ubicarán las estaciones se encuentran liberados y a disposición del Licitante ganador?
17	Visita de obra	La concurrencia de las 3 Líneas (4, 5 y 6) se ubica en la zona del Hospital Ginecológico y Obstétrico ¿Esta es la estación de transferencia para las tres líneas y existe alguna consideración adicional para su diseño?
18	Apéndice 1	Favor de indicar cuales son las estaciones de transferencia con las líneas actuales de Metrorrey
19	Visita de obra	¿Habrá conexión entre la estación Santa Lucia y alguna de las líneas 4, 5 y 6?
20	Visita de obra	En los Términos de Referencia, línea 6, se indica la estación Arena Monterrey, pero en los planos proporcionados en la visita de obra se indica la estación Parque Fundidora la cual no está incluida en los términos de referencia. Favor de confirmar si se refiere a diferentes estaciones y si ambas deben considerarse dentro de la línea 6.
21	Bases de Licitación	¿A qué estaciones o cadenas corresponden los 11.51 km de la línea 6 que se deberán concluir en febrero de 2024 como parte de la etapa de ejecución 1?
22	Visita de obra	¿A qué se refiere y cuál es la finalidad de la división de la Línea 6 en los Tramos A, B y C?
23	Visita de obra	¿A qué se refiere y cuál es la finalidad de la división de la Línea 5 en los Tramos A y B?
24	Visita de obra	¿Existe alguna restricción en los apoyos de las estructuras que deberán quedar dentro del lecho del río Santa Catarina?
25	Apéndice 1	Favor de indicar las restricciones de los horarios de trabajo

		en las diversas zonas donde se llevará a cabo la construcción de las Líneas 4, 5 y 6.	
26	Apéndice 1	Para la elaboración del proyecto ejecutivo, favor de indicar la Normatividad aplicable.	

ATENTAMENTE

Arq. Esteban Sánchez Ramos
Representante Legal.

ICA Constructora, S.A. de C.V.
Av. Patriotismo 201, piso 7, Col. San Pedro de Los Pinos,
Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03800, Ciudad de México
Tel. +52 (55) 52-72-99-91



LA PENINSULAR

La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.
RFC: PCO811231EI4

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. SMPU-LPI-001/2022

"LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY".

Solicitud de Aclaraciones.

No.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Primer Junta de Aclaraciones: Apéndice A-1 Términos de Referencia. 1.1 Etapas de Desarrollo.	Etapa 1. Desarrollo Línea 6. Desde la Estación Y Griega hasta la Estación Ciudadela, con fecha límite de entrega para el 28 de febrero de 2024, sin contemplar la construcción de las estaciones de <u>Arboledas, Azteca, Sendero La Fe y Churubusco</u>, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente. En la presentación que nos dieron el día de la visita al lugar de los trabajos, indica que estas estaciones serán incluidas en el proyecto ejecutivo pero su construcción será realizada en una 2da etapa, fuera de los alcances de esta licitación. Entendemos que dentro del alcance de esta licitación no se incluye la construcción de las estaciones, pero si la presentación del proyecto de estas. ¿Es correcto nuestro entendimiento? De ser así solicitamos amablemente indicarnos <u>el alcance preciso de proyecto de estas estaciones que debemos considerar y presentar en nuestra oferta dentro de esta licitación.</u>	
2	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 1.1 Etapas de Desarrollo.	Etapa 2. Desarrollo de las Líneas 6 y 4. Desde la Estación Apodaca de la Línea 6 hasta la Estación Pablo González Garza de la Línea 4 en la Calzada San Pedro, sin contemplar la construcción de las estaciones de <u>Arboledas, Azteca, Churubusco, Sendero La Fe, Serafín Peña, Palacio y Barrio Antiguo</u>, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente. En la presentación que nos dieron el día de la visita al lugar de los trabajos, indica que estas estaciones serán incluidas en el proyecto ejecutivo pero su construcción será realizada en una 2da etapa, fuera de los alcances de esta licitación. Entendemos que dentro del alcance de esta licitación no se incluye la construcción de las estaciones, pero si la presentación del proyecto de estas. ¿Es correcto nuestro entendimiento? De ser así solicitamos amablemente indicarnos <u>el alcance preciso de proyecto de estas estaciones que debemos considerar y presentar en nuestra oferta dentro de esta licitación.</u>	



LA PENINSULAR

La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.
RFC: PC0811231E14

3	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 1.1 Etapas de Desarrollo.	Etapa 3. Desarrollo de la Línea 5. Desde la Estación Hospital Ginecología y Obstetricia hasta la Estación la Estanzuela, sin contemplar la construcción de las estaciones Valle Alto, Satélite, Brisas y 2 de abril, mismas que formaran parte de una etapa subsecuente. En la presentación que nos dieron el día de la visita al lugar de los trabajos, indica que estas estaciones serán incluidas en el proyecto ejecutivo pero su construcción será realizada en una 2da etapa, fuera de los alcances de esta licitación. Entendemos que dentro del alcance de esta licitación no se incluye la construcción de las estaciones, pero si la presentación del proyecto de estas. ¿Es correcto nuestro entendimiento? De ser así solicitamos amablemente indicarnos <u>el alcance preciso de proyecto de estas estaciones que debemos considerar y presentar en nuestra oferta dentro de esta licitación.</u>	
4	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 1.1 Etapas de Desarrollo.	Etapa 3. Desarrollo de la Línea 5. El proponente deberá presentar dos alternativas para la Etapa 3: A) Considerando <u>solución elevada en todo el trazo de la línea 5</u> B) Considerando <u>solución a nivel entre San José Alvarado y Sendero Sur</u> Solicitamos amablemente a la dependencia defina la alternativa a considerar en nuestra oferta, ya que entre ambas existirá una diferencia considerable en costo y tiempo de ejecución.	
5	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 2. Especificaciones Técnicas de las Líneas 4, 5 y 6.	La información deberá venir en los formatos normativos locales para este tipo de proyectos, mismos que le serán entregados en la visita al sitio de los trabajos en medios electrónicos. Solicitamos amablemente favor de proporcionarnos estos formatos normativos locales para este tipo de proyectos.	
6	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 2.1 Infraestructura	b) Estaciones, Talleres y Cocheras. 7. Considerar dentro de sus alcances la interlocución con CFE para la gestión de trámites y permisos necesarios. Entendemos que contaremos con todo el apoyo necesario por parte de la entidad y dependencia para la gestión de trámites y permisos necesarios con CFE y otros organismos. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	



LA PENINSULAR

La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.
RFC: PC0811231E14

7	Apéndice A-1 Términos de Referencia. 1.1 Provisiones Generales	Áreas para el depósito de material de excavaciones, para plantas de prefabricados y sitios de acopio intermedio El material extraído de las excavaciones que contenga polímeros u otros contaminantes deberá ser ubicado en un relleno sanitario autorizado, luego del tratamiento requerido para dichos materiales Favor de proporcionarnos los rellenos sanitarios autorizados por la entidad.	
9	Bases 2.- DE LOS TRABAJOS. 2.1 DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN Los trabajos a ejecutarse consisten en: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el área metropolitana de Monterrey. 3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES c) Los Términos de Referencia, las especificaciones generales que indique LA DEPENDENCIA y las particulares que se acompañan a estas bases.	En la presentación que nos dieron el día de la visita al lugar de los trabajos se nos informó nos será proporcionado el archivo kmz del trazo de las líneas 4, 5 y 6 del metro, con las ubicaciones donde serán construidas las estaciones, talleres, cocheras, etc. Solicitamos amablemente a la dependencia nos sea proporcionado este archivo kmz del trazo de las líneas 4, 5 y 6 del metro, con las ubicaciones donde serán construidas estas instalaciones.	
10	Bases 2.- DE LOS TRABAJOS. 2.1 DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN Los trabajos a ejecutarse consisten en: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el área metropolitana de Monterrey. 3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES c) Los Términos de Referencia, las especificaciones generales que indique LA DEPENDENCIA y las particulares que se acompañan a estas bases.	Entendemos que los predios donde serán construidas las estaciones, talleres, cocheras, subestaciones, etc se encuentran liberados en su totalidad. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	
11	Bases 2.- DE LOS TRABAJOS. 2.1 DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	Solicitamos amablemente a la dependencia favor de proporcionarnos características, dimensiones, ubicaciones y/o coordenadas de los predios donde serán construidas las estaciones, talleres, cocheras, etc.	



LA PENINSULAR

La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.
RFC: PCO811231E14

	Los trabajos a ejecutarse consisten en: Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el área metropolitana de Monterrey. 3.4 DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES c) Los Términos de Referencia, las especificaciones generales que indique LA DEPENDENCIA y las particulares que se acompañan a estas bases.		
--	--	--	--

Atentamente

Sr. Gilberto Francisco Villegas Navarro
Representante legal

Monterrey N.L. a 13 de mayo de 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
C. DR. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
P R E S E N T E:

Referencia: Licitación Pública Internacional SMPU-LPI-001/2022, Construcción de las líneas 4,5 y 6 del metro en el área metropolitana de Monterrey

Con relación a la licitación pública de referencia, hago entrega de nuestras preguntas y solicitudes de aclaración, mismas que entrego de manera impresa y electrónica/digital en formato World.

En caso de discrepancia entre la versión impresa y la versión electrónica/digital en World, acepto que la Entidad Contratante considere la primera como prevaleciente.

Nombre de la empresa: Constructora Maiz Mier S.A. de C.V			
N.º	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	De las bases de licitación. Resumen de licitación. -	Solicitamos la ampliación al plazo de presentación de las propuestas al menos 90 días calendario después de la fecha original de la licitación debido a la magnitud del proyecto, el tiempo necesario para el desarrollo de ingenierías y preparación de la propuesta técnica y económica.	

2	De las Bases de licitación, 2.2 Plazo de ejecución. -	Solicitamos la ampliación de 24 Meses al plazo de ejecución de los trabajos en las etapas 1 y 2.	
3	GENERAL	En el caso de áreas que tengan que verse afectadas, ¿será por cuenta de la Convocante el costo y gestiones que ello implique? De lo contrario, favor de indicar los conceptos que se habrán de considerar por los Licitantes para tales efectos.	
4	De la visita al sitio de realización de los trabajos. -	En caso de encontrar interferencias subterráneas (agua, energía eléctrica de alta tensión, gas, etc.) como se deberán representar los costos en la propuesta.	
5	De la visita al sitio de realización de los trabajos. -	De acuerdo a fotografía aérea recibida por parte de la dependencia, En la ubicación de talleres el área delimitada en color rojo y en específico al área de entrada se podrá utilizar más área o esta limitada por el área marcada.	
6	De la visita al sitio de realización de los trabajos. -	En la línea 6 la estación “Y griega” debemos considerar conexión con la estación “Y griega” de la línea 1	
7	Apéndice A-1, numeral 1.1	En la construcción de la primera etapa se debe de entregar en operación	
8	De la visita al sitio de realización de los trabajos. -	En las estaciones que no se van a construir que arreglo constructivo se debe dejar o solo se señalaran en planos.	
9	En el documento Bases de licitación. En el punto 3.1.1 - De los requisitos que deben cumplir los interesados para la	Menciona: “deberán entregar en el domicilio de la convocante los siguientes documentos, en copia simple y original o certificada ”. De los requisitos o documentos que menciona. Favor de aclarar ¿Cuáles de ellos deben presentarse en original o certificada ?	

	inscripción y adquisición de bases		
10	En el documento Bases de licitación. En el punto 3.1.1 - De los requisitos que deben cumplir los interesados para la inscripción y adquisición de bases.	En el requisito 8 para acreditar que el licitante y sus profesionistas responsables de obra cuenten con experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza. En el inciso B) Pide de los profesionistas responsables de obra Currículo. En caso de presentar la propuesta en Proposición conjunta. ¿Se deberá presentar individualmente por empresa este requisito B)? De ser así, favor de especificar Cuantos profesionistas y para que cargos hay que cumplir para la etapa de inscripción.	
11	De los anexos Técnicos y Económicos para la presentación de la propuesta	¿A quien serán dirigidas las cartas?	

Atentamente

**Constructora Maiz Mier S.A. de C.V.
Lic. Jose Luís Ortiz Rodriguez
Representante Legal**

Monterrey, Nuevo León, a 13 de mayo de 2022

C. DR. HERNÁN MANUEL VILLAREAL RODRÍGUEZ

SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

P R E S E N T E:

Por medio del presente, y respecto al proyecto de las “Líneas 4, 5 y 6 del Metro en el Área Metropolitana de Monterrey”, me permito exponer las siguientes interrogantes que se nos presentaron una vez revisada la documentación la licitación y posterior a la visita correspondiente efectuada por la Secretaría bajos su digno cargo, para su oportuna aclaración:

Nombre de la empresa: IDOM INGENIERIA, S.A. DE C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	De los apartados establecidos para el desarrollo de los anteproyectos correspondientes, así como de la documentación revisada respecto a los estudios preliminares de las ingenierías y términos de referencia, se solicita a la Dependencia tenga a bien indicar lo siguiente: <u>¿Se deberá tomar en cuenta los códigos de diseño encontrados en la información de los estudios realizados previamente para el desarrollo del anteproyecto, o será a libre criterio del licitante la utilización de los códigos de diseño (americanos, europeos, etc.), que pudieran presentar mayores beneficios para satisfacer las necesidades técnico-económicas de la Dependencia?</u>	
2	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para lo correspondiente al anteproyecto del Viaducto se solicita a la Dependencia tenga a bien esclarecer lo siguiente: <u>¿Se deberá considerar entre sí la interconectividad de las 3 (tres) nuevas líneas de Metrorrey para el libre tránsito del material rodante</u>	

		(carros/vagones) de una línea a otra?	
3	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para lo correspondiente al anteproyecto de los edificios auxiliares, se solicita a la Dependencia tenga a bien esclarecer: <u>¿Por edificios auxiliares se refiere al Centro de Control de Operaciones (CCO) o qué clase de edificios auxiliares se refiere?</u>	
4	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para lo correspondiente al anteproyecto de los terminales y estaciones, y teniendo en cuenta que en la documentación encontrada en los Apéndices de la licitación está redactado que la Estación "Hospital de Ginecología y Obstetricia" e "Y Griega" serán tipo CETRAM, y parte de otra licitación, se solicita a la Dependencia tener a bien esclarecer lo siguiente: <u>¿Se deberá proponer por parte del licitante una estación preliminar o definitiva para la Estación Hospital de Ginecología y Obstetricia para las 3 (tres) nuevas líneas del Sistema Metro, así como para la Estación "Y Griega" para la nueva línea 6 del Sistema Metro?</u>	
5	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para lo correspondiente al anteproyecto de Talleres y Cocheros, y teniendo en cuenta que en la documentación encontrada en los Apéndices de la licitación no se define la ubicación, se solicita a la Dependencia lo siguiente: <u>¿En qué fecha se publicará la información de la ubicación del predio, mencionada en los términos de referencia, de forma oficial a los ofertantes/licitantes?</u>	
5	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS	Para lo correspondiente al desarrollo del anteproyecto, y teniendo en cuenta que en la documentación encontrada en la licitación <u>no se ha encontrado la información correspondiente al perfil del trazo</u>	

	ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	<u>(alzado del trazo), ni tampoco a la validación y rectificación del trazo de la Línea 6</u>, por lo cual se solicita a la Dependencia esclarecer lo siguiente: <u>¿En qué fecha La Dependencia complementará la documentación que compartió previamente, respecto a lo faltante para la Línea 6?</u>	
6	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para lo correspondiente al desarrollo del anteproyecto, tomando en cuenta que en la documentación encontrada en los Apéndices de la licitación los términos de referencia se indica que la Dependencia entregará a los ofertantes información que hoy día se considera faltante específicamente la siguiente: • Ubicación de Predio disponible para Subestación de Alimentación en estación Y Griega. • Ubicación de anillos a 115 Kv • Información del estudio de Demanda • Estudio de Demanda final De lo anterior, se solicita a la Dependencia pueda esclarecer lo siguiente: <u>¿En qué fecha se entregará la información antes mencionada de forma oficial a los ofertantes/licitantes?</u>	
7	3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS BASES, INCISO T-15.- ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍA	Para el desarrollo del anteproyecto, tomando en cuenta en los Apéndices se indica como requerimiento lo siguiente para el Viaducto, Terminales y Estaciones, Talleres y Cocheras y Edificios Auxiliares: “Memoria descriptiva de obra civil que incluya tipo de solución, anteproyectos, planos tipo, justificaciones técnicas de la solución, procedimientos constructivos a implementar, y	

		demás información que el ofertante estime de importancia para la interpretación de su Oferta”. De lo anterior, se solicita tener a bien a la Dependencia aclarar lo siguiente: <u>¿Existe alguna documentación o requisito particular, adicional a lo antes redactado, que la Dependencia considere como determinante para la evaluación del Anteproyecto?</u>	
8	2.3 DE LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	Dada la visita efectuada el pasado 10 de mayo de 2022, y para tener mejor referencia de la ubicación propuesta de las Estaciones, así como del Taller y Cochera, en conjunto con el trazo de las líneas 4, 5 y 6, se solicita a la Dependencia esclarecer lo siguiente: <u>¿En qué fecha compartirán el o los archivos .KMZ para pronta ubicación de los puntos de interés para la Dependencia y los Licitantes?</u>	
9	4. DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS BASES, INCISO 4.1 DE LA FECHA , HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE PROPOSICIONES	Dada lo complejo de este interesante proyecto, si existiera una ampliación de plazo en la recepción y apertura de proposiciones podría haber una apertura a los licitantes para preparar una propuesta técnica y económica correctamente estructurada, en específico para el desarrollo del anteproyecto que es parte vital para que se fundamente toda la propuesta integral y que permitirá definir más a detalle el Proyecto Ejecutivo, una adecuada Procuración y sobre todo, la correcta ejecución de los trabajos de Construcción para la puesta en Marcha y Operación, por lo cual se solicita a la Dependencia considerar lo siguiente: <u>¿Podría existir una apertura para el aplazamiento de al menos 75 días naturales para la recepción y apertura de proposiciones?</u>	

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo,

JAVIER ITURRIAGA ARRILLAGA
DIRECTOR GENERAL
IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Nombre de la empresa: Constructora Garza Ponce, S.A. de C.V.

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Bases, pág. 3, sección 1.4 IDIOMA	Para la presentación de documentos en idioma diferente al español en la presentación de la propuesta, mencionan que deberá de acompañarse de su traducción al castellano. Favor de indicar si bastará con incluir una traducción simple o si deberá ser traducción por périfo traductor oficial	
2	Bases, pág. 8 sección 3.11 DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES	Entendemos que una vez inscritos en la licitación, estos mismos documentos deberán integrarse a la propuesta. Favor de confirmar	
3	Bases, pág. 12, sección 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	Favor de aclarar si para licitantes extranjeros, los documentos de inscripción que deberán integrarse a la propuesta, así como los requeridos para la propuesta técnica (testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poderes notariados, identificación del representante, contratos, título de profesionales, etc.) deberán de entregarse apostillados en la presentación de propuestas y si su traducción deberá ser por un périfo traductor oficial o traducción simple	
4	Bases, pág. 18 sección 3.2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, T-14	Para la comprobación de la Certificación Vigente de los Laboratorios Acreditados y de los Profesionales Responsables Certificados, en caso de que se encuentren en proceso de renovación, se indica que se deberá de anexar la copia de la documentación del proceso de Renovación que compruebe que su solicitud está en trámite ante la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León. Favor de especificar qué documentación es necesario incluir para comprobar el proceso de Renovación.	
5	Bases pág. 28 sección 3.4 DE LA ELABORACION DE PROPOSICIONES, D.- DEL REPRESENTANTE EN LA OBRA	Dice: "El Contratista deberá tener en la obra permanentemente un técnico que sea su representante, cuyo título deberá estar registrado en la Dirección General de Profesionales de la Secretaría de Educación Pública y además tenga suficiente experiencia en Obras similares..." Favor de aclarar: a) Entendemos que el técnico al que se refiere este apartado es el referido dentro de las Bases, pág. 13, tabla de profesionales de obra mínimo, como SUPERINTENDENTE. Favor de aclarar si se trata de este profesional o si deberá incluirse otro profesional con cargo denominado como "Técnico Representante" b) Al solicitarse título registrado en la Dirección General de Profesionales de la Secretaría de Educación Pública, entendemos que deberá de incluirse en la propuesta una copia de la plataforma del Registro de Cédulas profesionales con lo que conste el registro ante la Secretaría de Educación. Favor de confirmar de ser el caso. c) Al solicitarse título registrado en la Dirección General de Profesionales de la Secretaría de Educación Pública, favor de indicar, cómo se validará este requisito para personas que estudiaron en un país distinto a México y que documento deberá incluirse en la propuesta para estos casos	
6	Bases pág. 42 sección 7.2.1.2	Siendo esta obra sujeta al amparo de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León en virtud del origen de los fondos, se solicita a la convocante informe porqué esta sección hace referencia respecto al cumplimiento de las disposiciones del Código Fiscal de la Federación, argumentando que la eventual asignación del Contrato se celebre al amparo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo ésta la que rige cuando los recursos tuvieran origen federal.	
7	Bases, Pág. 46, sección 7.4	Favor de aclarar 1) si el importe correcto del seguro RC es el que viene expresado en número o el que se expresa en letra; y 2) cuál sería la racional que justifique dicho importe	
8	Bases pag. 50, Sección 10	Al decir que las estimaciones "se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado", significa que si bien las estimaciones, conforme al artículo 70 de la ley de la materia, deben ser entregadas para su revisión a la residencia de supervisión de la obra, ¿la entrega física y/o electrónica de la factura que refle el importe aprobado deberá ser entregada POR SEPARADO por el propio Contratista a la Secretaría de Finanzas, o dicha entrega habrá de ser realizada internamente por la propia residencia de supervisión?	
9	Bases pag. 55, Apéndices	Favor de proveer el Apéndice A-7 Modelos de Garantías	
10	PROCESO CONSTRUCTIVO	Se tiene alguna restricción de horarios o períodos en el cierre de avenidas para ocasiones especiales, días festivos o eventos (temporada navideña, desfiles, maratones, etc.?	
11	PROCESO CONSTRUCTIVO	Favor de indicar si se permite el trabajo en horarios nocturnos en aquellos tramos cerca de zona habitacional. Lo anterior por la operación de maquinaria que genera niveles altos de ruido	
12	PROCESO CONSTRUCTIVO	Favor de indicar si se tendrá apoyo vial de personal de tránsito de los municipios por donde se construya la vía y si esto generará algún costo que se deba incluir en la propuesta	
13	PROCESO CONSTRUCTIVO	Al realizarse la construcción de la vía en varios municipios, como será la coordinación con las distintas dependencias viales? Quien dara las autorizaciones correspondientes para los distintos trabajos a realizar?	
14	AFECCIONES	Durante la ejecución del proyecto y por experiencia en otras obras similares, se han tenido que realizar mejoras o adecuaciones a los edificios o viviendas de los vecinos que se encuentran en la zona de los trabajos, la dependencia se hara cargo del pago y realización de esos trabajos?	

15	AFECTACIONES	Todo el equipamiento urbano que será retirado como: semáforos, barreras, señalización, arbotantes, etc. a que dependencia deberán ser entregados? ¿Pueden darnos la ubicación para la consideración de distancias de acarreo?	
16	OBRAS INDUCIDAS	La información que proporcionan sobre la ubicación de la infraestructura existente es muy básica. Si durante el proceso de construcción aparecen instalaciones o interferencias no identificadas, cual sería el proceso de revisión de costo y tiempo? Lo anterior porque algunas dependencias realizan sus adecuaciones en un período de tiempo prolongado	
17	AFECTACIONES	¿Cual será el grado de intervención que se permitira en las estructuras viales existentes? ¿Su reparación, adecuación o reconstrucción será a cargo de la dependencia?	
18	PROYECTO EJECUTIVO	Favor de informar si se tiene alguna imagen institucional que deba tomarse en cuenta en el diseño? Colores, logos, etc	
19	PROYECTO EJECUTIVO	¿Qué tipo de grado de intemperie se requiere considerar para las escaleras de acceso a las estaciones?	
20	APENDICE 1 TERMINOS DE REFERENCIA PÁG. 14 ÚLTIMO PÁRRAFO	Dice: "se debe de priorizar el uso del material proveniente de las excavaciones para rellenos" Si el material no cumple con las características requerido y es necesario emplear material de banco externo ¿Se autorizara la generación de conceptos extraordinarios para el cobro correcto de los trabajos realizados?	
21	APENDICE 1 TERMINOS DE REFERENCIA PÁG. 15 PÁRRAFO 10	Dice: "El incumplimiento de lo anterior es responsabilidad del Contratista y no se aceptarán extras o reclamos por error en su Propuesta o por posibles discrepancias entre lo existente y los planos y especificaciones. La sola presentación de la oferta es indicativo de que el Proponente ha realizado la inspección del Sitio objeto de esta contratación." Por lo que se entiende que no se aceptará la presentación de trabajos extraordinarios que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que no se encuentren dentro de la propuesta por lo que solicitamos aclarar: a) ¿Se tiene información adicional como planos o especificaciones complementarias que no han sido entregadas a los licitantes? b) Entendemos que en la parte de precios unitarios del contrato esta consideración no aplica, favor de confirmar	
22	APENDICE 1 TERMINOS DE REFERENCIA PÁG. 16 PÁRRAFO 5	Dice: "El Contratista tendrá la obligación de dar mantenimiento a las vías e infraestructura vial que se encuentre dentro del área de trabajo del Contratista. Luego de concluidas las obras del Proyecto, el Contratista tendrá la obligación de restituir las condiciones de las vías e infraestructura vial en las áreas de trabajo que ocupó." Debido a los trabajos a realizarse, aumento de tráfico sobre las vialidades secundarias y la presencia de maquinaria pesada, los pavimentos de estas vialidades sufriran daños. ¿Se debe de considerar un bacheo periódico o repavimentación durante la ejecución de los trabajos o solo al final de la obra? ¿Cual sería el área de influencia?	